

Aportes para el desarrollo integral de las personas privadas de la libertad a partir del análisis exegético de Hebreos 10, 32 – 39 que promueva un evangelismo efectivo en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres de Bogotá, D.C.

Roberto Carlos Díaz B.

Yon Tomas Briceño B.

**Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO -
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Programa de Ciencias Bíblicas
Bogotá, 2015**

Aportes para el desarrollo integral de las personas privadas de la libertad a partir del análisis exegético de Hebreos 10, 32 – 39 que promueva un evangelismo efectivo en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres de Bogotá, D.C.

Roberto Carlos Díaz B.

Yon Tomas Briceño B.

Asesor de trabajo de grado

Ivonne Adriana Méndez Paniagua

**Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO -
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Programa de Ciencias Bíblicas
Bogotá, 2015**

Agradecimientos

Ante todo a Dios por la oportunidad de realizar este tipo de aportes para una sociedad que día a día tiende a marginar a las personas privadas de la libertad.

A nuestras familias: Padres, Esposas e hijos, por su apoyo, colaboración y comprensión.

Al grupo de docentes de la Universidad, quienes nos apoyaron en gran manera con los aportes académicos y muchas veces con una voz de apoyo moral.

A las directivas de las Cárcel Distrital, que nos permitieron entrar a este ente carcelario, en varias ocasiones y apoyaron en su momento este trabajo.

A las personas privadas de la libertad, que si no hubiese sido por ellos, no se podría haber hecho este trabajo, por permitirnos entrar en sus vidas e intercambiar conocimiento.

Tabla de Contenido

Introducción	10
Justificación.....	11
Objetivos de Investigación.....	14
Objetivo General	14
Objetivos Específicos.....	14
Capítulo I: Contextualización de la realidad carcelaria.....	15
1. Contexto en la Cárcel Distrital	22
1.1. Para tener en cuenta	22
1.2. Distribución de la población de personas privadas de la libertad en la Cárcel Distrital	24
1.3. Ubicación	25
1.4. Características	26
1.5. Organización de la Cárcel Distrital	27
1.6. Estructura física.....	30
1.7. Otros puntos de interés.....	31
1.8. Reglamentación acerca de las actividades para libertad de cultos	34
1.9. Análisis de encuestas para la investigación.....	35
1.9.1. Edad de los encuestados.....	36
1.9.2. Estrato social	37
1.9.3. Nivel educativo de las personas privadas de la libertad	38
1.9.4. Variedad de delitos.....	40
1.9.5. Situación familiar	40
1.9.6. Situación laboral.....	44
1.9.7. Situación legal	47
1.9.8. Bienestar penitenciario	50
2. Conclusiones del capítulo	51
3. Pregunta Problema	51
Capítulo II: Análisis de los padecimientos de la comunidad de Hb 10, 32 - 39.....	53

1.	Generalidades del libro	54
1.1.	Carácter literario.....	55
1.1.1.	Subgénero.....	56
1.1.2.	Identidad del autor.....	57
1.1.3.	Tiempo	58
1.1.4.	Espacio	58
1.1.5.	Destinatarios.....	59
2.	Estructura libro de los Hebreos.....	60
2.1.	Jesús como Hijo de Dios (Hb 1,1 - 4, 13)	63
2.2.	Sacerdocio (4,14 – 8,6)	67
2.3.	Pacto (8, 7 – 10, 18)	70
2.4.	Confianza (10, 19 – 12, 29).....	75
2.5.	Recomendaciones finales y despedida (13, 1 – 25).....	77
2.6.	Delimitación del objeto de estudio.....	77
3.	Crítica Textual.....	79
3.1.	Versículo 32	79
3.2.	Versículo 33	80
3.3.	Versículo 34	81
3.4.	Versículo 37	84
3.5.	Versículo 38	84
4.	El Texto.....	86
4.1.	Texto en griego	86
4.2.	Traducción propuesta por los autores.....	86
4.3.	Análisis interno de la perícopa	87
4.3.1.	Estructura de la perícopa.....	87
4.3.2.	Acciones en el texto	90
4.3.2.1.	Llamado a recordar (10, 32 a)	90
4.3.2.2.	La confianza se genera con el diario vivir del cristiano (10, 32 b – 34)	91
4.3.2.2.1.	Clases de sufrimientos.....	94

4.3.2.2.2.	Desde el compartir.....	94
4.3.2.2.3.	Desde el compadecerse.....	96
4.3.2.3.	Confianza y paciencia generan esperanza en la promesa (10, 35 – 36)	97
4.3.2.4.	El perseverar genera galardón (10, 37 – 38)	99
4.3.2.5.	Somos hechos de fe (10, 39)	100
4.3.2.6.	Algunas Palabras Claves	101
4.3.2.6.1.	Ustedes	101
4.3.2.6.2.	Dios	102
4.3.2.6.3.	Nosotros.....	102
4.3.2.6.4.	El Justo	102
4.4.	Actualización del texto para el acompañamiento a los privados de la libertad.....	103
4.4.1.	Dimensiones Humanas.....	105
4.4.1.1.	Dimensión Social	106
4.4.1.1.1.	La Familia.....	107
4.4.1.1.2.	La Escuela	110
4.4.1.2.	Dimensión Emocional.....	110
4.4.1.3.	Dimensión Intelectual	112
4.4.1.4.	Dimensión Espiritual.....	115
5.	Conclusiones Capitulo 2	117
	Capitulo III: De las palabras a los hechos	118
1.	Criterio para carencia de proyecto de vida extramuros.....	118
1.1.	Llamado a recordar (10, 32 a).....	119
1.2.	La confianza se genera con el diario vivir del cristiano (10, 32 b – 34)	119
1.3.	Confianza y paciencia generan esperanza en la promesa (10, 35 – 36)	120
1.4.	El perseverar genera galardón (10, 37 – 38)	120
1.5.	Somos hechos de fe (10, 39)	120
2.	Criterios para problemática de disyunción familiar	121
2.1.	Llamado a recordar (10, 32 a).....	121
2.2.	La confianza se genera con el diario vivir del cristiano (10, 32 b – 34)	122

2.3.	Confianza y paciencia generan esperanza en la promesa (10, 35 – 36)	122
2.4.	El perseverar genera galardón (10, 37 – 38)	122
2.5.	Somos hechos de fe (10, 39)	122
3.	Criterio para ausencia de acompañamiento procesual e integral	123
3.1.	Llamado a recordar (10, 32 a)	123
3.2.	La confianza se genera con el diario vivir del cristiano (10, 32 b – 34)	125
3.3.	Confianza y paciencia generan esperanza en la promesa (10, 35 – 36)	126
3.4.	El perseverar genera galardón (10, 37 – 38)	127
3.5.	Somos hechos de fe (10, 39)	127
4.	Conclusión capítulo III.....	127
	Conclusiones	128
	Recomendaciones Finales	130
	Bibliografía	131
	Anexo 1. Población nacional de privados de la libertad	135
	Anexo 2. Estructura Carta a los Hebreos	138

Índice de ilustraciones

Ilustración 1: Aspecto de cárceles antiguas	15
Ilustración 2: Proyecciones de población por sexo	23
Ilustración 3 : Organigrama Secretaria Distrital de Gobierno	27
Ilustración 4 : Áreas de trabajo	27
Ilustración 5 : Organigrama Consejo de Evaluación y Tratamiento	29
Ilustración 6 : Edad encuestados	36
Ilustración 7 : Población privada de la libertad por rango de edad	37
Ilustración 8 : Estrato social de los encuestados	37
Ilustración 9 : Edad por estrato social	38
Ilustración 10 : Población privada de la libertad por nivel de escolaridad.....	38
Ilustración 11 : Nivel educativo vs estrato de los encuestados	39
Ilustración 12 : Nivel educativo de los encuestados.....	39
Ilustración 13: Concepto por edad de los encuestados.....	40
Ilustración 14 : Conocimiento grupo familiar de los encuestados	40
Ilustración 15 : Núcleo familiar de los encuestados por edad	41
Ilustración 16 : Número de hogares por encuestado	41
Ilustración 17 : Comportamiento sexual	42
Ilustración 18 : Relación del encuestado con sus hijos	42
Ilustración 19 : Relación del encuestado con sus hijos por concepto.....	43
Ilustración 20 : Posibilidades de mejorar o no la relación	43
Ilustración 21 : ¿Cómo se puede mejorar la relación?	44
Ilustración 22 : Situación laboral previa.....	44
Ilustración 23 : Principales áreas de trabajo de las personas privadas de la libertad	45

Ilustración 24 : Esperanza de restitución laboral.....	45
Ilustración 25 : Esperanza de restitución laboral.....	46
Ilustración 26 : Trabajo post-condena	46
Ilustración 27 : Tiempo de condena	47
Ilustración 28 : Relación con el demandante.....	48
Ilustración 29 : Situación legal de los encuestados	48
Ilustración 30 : Situación legal detallada	49
Ilustración 31 : Situación anterior legal	49
Ilustración 32 : Condenas anteriores	50
Ilustración 33 : Día a día	50
Ilustración 34 : Día a día en el patio.....	51

Introducción

Con esta investigación se busca hacer un aporte para los líderes de las diferentes confesiones religiosas que realizan el acompañamiento a los privados de la libertad en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres de la ciudad de Bogotá, D.C. (en adelante Cárcel Distrital), a la luz de la perícopa Hb 10, 32 – 39, que promueva su desarrollo integral a partir de un evangelismo efectivo sin importar la denominación religiosa a la que pertenezcan para reintegrarse en una sociedad que busca cada día ser más humana.

Para hacer efectivo el propósito anteriormente descrito esta investigación indaga en aspectos como: El texto bíblico Hb 10, 32 – 39, el acompañamiento que puede realizar un líder consiste en, el seguimiento psico-espiritual y la Proyección post-condena (proyecto de vida) de las personas privadas de la libertad, reflejado en los propósitos de vida, tanto individual como propósito comunitario, esto con el fin que los grupos religiosos que trabajan en este ente carcelario, sin importar la denominación o confesión religiosa de cada uno de ellos, se involucren con las personas privadas de la libertad, y sea para ellos lo más importante pensar en la integralidad de la persona quien está a la expectativa de otra oportunidad de vida.

Este documento se desarrolla en tres momentos importantes: en el primer momento se realiza una revisión desde las diferentes áreas sociales, humanas y grupos religiosos, vinculados actualmente con la Cárcel Distrital que ha permitido caracterizar el contexto actual carcelario, en el segundo se realiza el análisis exegético del texto bíblico, Hb 10, 32 – 39, y en el tercero se hacen los aportes que surgen a partir del proceso investigativo para iluminar el trabajo que desarrollan los líderes religiosos en el contexto de la cárcel distrital.

Justificación

Poner en marcha esta investigación surge de la inquietud al ver y compartir el acompañamiento que brindan los diferentes grupos religiosos en la Cárcel Distrital, muchos de ellos se limitan a hacer prácticas religiosas y culturales o si simplemente lo que buscan es agregar a sus comunidades, iglesias o grupos más seguidores con el fin de aumentar el número de seguidores, desconociendo en su gran mayoría las necesidades de las personas privadas de la libertad y contribuyendo muy poco a su desarrollo integral.

Ante la situación anterior el texto bíblico puede ofrecer herramientas importantes para que el acompañamiento espiritual a las personas privadas de la libertad sea integral y les ofrezca alternativas de vida más esperanzadoras y constructivas durante el tiempo que cumplan su condena y que pueda además proyectarse con una vida digna extramuros.

Se ha encontrado que hay diversidad de talleres dirigidos por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y diferentes grupos de acción carcelaria, talleres como: panadería, telares, marroquinería, confecciones, pintura, lectura entre otros.¹ (VC 2014) A ellos asisten las personas privadas de la libertad, pero no con la idea de aprender a resocializarse sino con el fin de reducir penas o pasar el tiempo. Muchos de ellos no van a los mismos, ya sea por falta de interés por parte de ellos o por falta de materiales para sus talleres, otros no cuentan con el tiempo suficiente o no han sido condenados aun y por esto no pueden asistir a los talleres, lo que los hace ociosos en los diferentes pabellones y a ello se suma el gran consumo de sustancias alucinógenas, que a pesar de los esfuerzos y rigor en la detección por parte de los guardianes de la cárcel, se sigue presentando esto con mucha frecuencia.

Para esto se han encontrado algunos aspectos que son importantes analizar.

¹ Andrés Vanegas Canosa, "Humanitarian Prisión". Consultado el 01 de Septiembre de 2014. <http://www.andyvc.com/humanitarian-prison>.

1. Carencia de proyecto de vida extramuros

Se ha encontrado que hay diversidad de talleres dirigidos por el SENA y diferentes grupos de acción carcelaria, talleres como: panadería, telares, marroquinería, confecciones, pintura, lectura entre otros.² (VC 2014) A ellos asisten las personas privadas de la libertad, pero no con la idea de aprender a resocializarse sino con el fin de reducir penas o pasar el tiempo. Muchos de ellos no van a los mismos, ya sea por falta de interés por parte de ellos o por falta de materiales para sus talleres, otros no cuentan con el tiempo suficiente o no han sido condenados aun y por esto no pueden asistir a los talleres, lo que los hace ociosos en los diferentes pabellones y a ello se suma el gran consumo de Drogas, que a pesar de los esfuerzos y rigor en la detección por parte de los guardianes de la cárcel, se sigue presentando esto con mucha frecuencia.

2. Problemática por disfunción familiar

La población involucrada en esta institución está compuesta por personas que han cometido delitos menores como hurto e inasistencia alimentaria (los famosos lecheros). Con parte de esta población se han sostenido conversaciones, específicamente con los que se encuentran por el delito de inasistencia alimenticia, fruto de estas conversaciones se evidenció una realidad que no solo atañe a la persona privada de la libertad, sino a su entorno familiar, ya que para responder por un delito como este si la persona tiene más de una familia, deja desamparado a los que sí está asistiendo y a su vez a los que nunca ha asistido.

No solo se ve reflejado este tipo de casos, sino que se nota que una vez la persona llegue a un ente carcelario sus familiares más cercanos en muchos casos los acompañan pero otros tantos no. Adicional a este problema, si esto sucede con la familia, más aun sucede con la sociedad.

² Andrés Vanegas Canosa, "Humanitarian Prisión".

3. Ausencia de acompañamiento procesual o integral

Las personas privadas de la libertad cuentan con la visita de diferentes entes o comunidades religiosas, que brindan la posibilidad de generar diversos espacios de apoyo y convivencia los cuales analizando un poco más este hecho en conversaciones con las personas privadas de la libertad, se presta para que sea un ambiente más emotivo o momentáneo, en lugar que suceda un acompañamiento real, no solo para la persona privada de la libertad, sino para sus familias. Esto da como resultado un pluralismo religioso, sin efectividad.

Teniendo en cuenta cada uno de los aspectos antes mencionados para esta investigación, es de vital importancia enfocar el conocimiento y aprendizaje obtenido en las Ciencias Bíblicas, para así generar aportes útiles y efectivos que permitan que cada uno de los diferentes grupos religiosos que hacen parte de la cárcel, realicen un desarrollo integral en las personas privadas de la libertad no solo desde el aspecto humano sino que involucre también la parte psicoespiritual. Esto hará que la persona privada de la libertad se involucre no como un posible seguidor de su confesión, sino que se podrá tener un seguimiento multidisciplinar que le haga interesarse por su futuro extra muros partiendo de la necesidad de tener en cuenta cada uno de los componentes que hacen de estas personas no presos sino seres que son merecedores de una nueva oportunidad en la vida involucrando su familia y entorno social.

Objetivos de Investigación

Objetivo General

Desarrollar lineamientos de acompañamiento para los líderes de las diferentes confesiones religiosas que asisten espiritualmente a las personas privadas de la libertad en la Cárcel Distrital a partir del Análisis Exegético de Hebreos 10, 32-39, con el fin de contribuir a un evangelismo más efectivo.

Objetivos Específicos

Caracterizar el contexto carcelario y de las personas privadas de la libertad de la Cárcel Distrital de Bogotá a partir de un análisis descriptivo y revisión documental.

Analizar exegéticamente el texto de Hb 10,32-39, para encontrar los elementos que aportan al acompañamiento que realizan los líderes religiosos en la Cárcel Distrital de Bogotá.

Establecer criterios que puedan orientar el acompañamiento de los líderes religiosos a las personas privadas de la libertad a partir del dialogo de los elementos encontrados en el análisis exegético con la realidad penitenciaria.

Capítulo I: Contextualización de la realidad carcelaria

Antes de abordar el contexto a nivel de la Cárcel Distrital, es válido explorar un poco la historia de las cárceles en el mundo, para esto se tomarán algunos términos y ejemplos que permitan conocer el por qué y para qué estos lugares, con el propósito de aterrizar en la realidad actual carcelaria colombiana, con lo cual se podrá realizar el aporte en este centro carcelario de la capital.



Ilustración 1: Aspecto de cárceles antiguas ³

La historia de la prisión como la del crimen, integra uno de los más desdichados capítulos de la historia humana. En sus inicios las prisiones eran lugares utilizados como el lugar donde se

³ Con recorrido por el pasado, Museo Nacional celebrará 190 años de Vida: “La silla de los fusilamientos”. Imagen obtenida del Diario ADN. Consultado el 20 de Junio de 2015. <http://diarioadn.co/bogota/agenda/celebraci%C3%B3n-por-los-190-a%C3%B1os-del-museo-nacional-1.69666>

cumplían las funciones de aseguramiento y retención, para poder pagar las penas impuestas por los delitos realizados sin ninguna distinción y se tenía en cuenta dos palabras faltas y delitos. Dando lugar a que estos sitios se conviertan en espacios de sombra y no de luz, de enfermedad y no de salud, de arbitrariedad y no de justicia, de ociosidad y no de trabajo. Son figuras vistas en estos lugares, que permite evidenciar que las personas eran tratadas como bestias o animales y no como seres humanos, lo particular es observar los diferentes métodos que se utilizaba en los inicios de las prisiones para que los delincuentes pagaran su deuda con la sociedad. Los actos que atentaban con la integridad por parte de los dueños de estos lugares no eran tan escandalosos, fue tiempo después a la formación de las prisiones donde se podía evidenciar cualquier tipo de maltrato y que claramente era visto que la humanidad de estas personas no valía nada para los que manejaban dichos lugares. Pero qué es la cárcel sino una institución que nace en consecuencia del delito.

Para esto, se hará un corto recorrido en la historia para ver la forma como los delitos o errores eran tratados en la antigüedad ya que era necesario que existieran lugares donde los sentenciados y procesados pagaran por el daño o falta que hubiesen cometido.

En el pueblo hebreo la prisión cumplía doble función la primera para evitar la fuga del delincuente y la segunda la sanción, porque para ellos no era digno que el delincuente viviera en sociedad como si nada hubiese pasado y al delincuente se le conocía como el detractor o transgresor de la ley, tomando un ejemplo de esto y viajando por la historia, en los libros sagrados, por ejemplo al leer el libro del Génesis existen historias como el caso de José (cf. Gn 30 ss) personaje bíblico que fue vendido por sus hermanos y hecho esclavo en Egipto, posteriormente es encarcelado injustamente por la mentira de la esposa de Potifar oficial de Faraón (cf. Gen. 39), en el texto no se especifican las condiciones de la cárcel, pero si dice que en ella “estaban los presos del rey” (cf. Gen 39, 20), luego de unos años es puesto en libertad al interpretar los sueños de Faraón. Así como este caso se tienen varios, relatados los cuales no se van a mencionar al detalle, pero se puede notar con este texto mencionado, escrito bastante tiempo atrás, que han existido las cárceles para albergar a las personas que cometen errores en la vida o simplemente son juzgados injustamente.

En la edad media de los griegos, se construyeron tres tipos de cárceles la primera en la plaza de mercado, para el resguardo, la segunda para corrección y la tercera para tormento o suplicio, entonces la cárcel era un medio para evitar la fuga de los acusados, pero para las leyes de Ática, aquellos que eran capturados por delitos como el robo no solo debían de cumplir con el pago o indemnización que se debía abonar, era necesario que pagaran cinco días y cinco noches en la cárcel pero con cadenas, también existían las cárceles para, entonces la cárcel era un medio para evitar la fuga de los acusados, pero para las leyes de Ática, aquellos que eran capturados por delitos como el robo no solo debían de cumplir con el pago o indemnización que se debía abonar, era necesario que pagaran cinco días y cinco noches en la cárcel pero con cadenas, también existían las cárceles para aquellos que no cumplían con sus impuestos o como se les conocía (los deudores del estado) y aquellos que no cumplían con sus deudas debían quedarse en la cárcel hasta que cumplieran con su responsabilidad ante las autoridades.

En la época del imperio romano existían diferentes formas de privar la libertad de la persona, puesto que no todos los que perdían su libertad eran culpables de crimen alguno. Por lo tanto, existía variedad de orígenes de someter al otro, así por ejemplo, se formaban esclavos por insolvencia económica, conflictos de guerra, sanciones religiosas, por evasión del servicio militar, por violar el derecho de gentes⁴, por voluntad del *pater familias*⁵ ya fuese por abandono o venta del esclavo; y por delitos a ciertas penas graves. A medida del paso del tiempo estos tipos de esclavitud fueron desapareciendo o se sancionaron de otra manera, así se clasificaron algunos castigos para los sindicados de pena graves como: condenados a morir a espada, en la cruz o con las bestias; lucha entre gladiadores; o trabajos forzados en la minas o en canteras⁶.

⁴ Reglas aplicadas a las relaciones entre pueblos diferentes a la ciudadanía romana. Definición obtenida de María-Eva Fernández Baquero. "Unidad 1: Historia y fuentes del derecho romano" (Apuntes de clase) consultado el 20 de Junio de 2015. <http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/21703/1/HISTORIA%20Y%20FUENTES%20DEL%20DERECHO%20ROMANO.pdf>

⁵ "Hombre que no dependía de nadie y del que todos dependían". Definición obtenida de: *Fernando Lillo Redonet*, "Cultura para lingua latina per se illustrata, de Hans Ørberg: Familia Romana". Consultado el 20 de Junio de 2015. http://www.culturaclasica.com/lingualatina/lingualatina_secundum_lillo.pdf

⁶ Instituto de historia antigua, *Memorias de historia antigua XVIII* (Asturias: Universidad de Oviedo, servicio de publicaciones, 1994), 114.

El encargado de edificar un sistema carcelario para en la época del imperio fue el Emperador Constantino, quien decidió que estos lugares fuesen vistos como sitios de protección⁷.

Pocas fueron las evoluciones en este modelo antiguo o aporte para que los privados de la libertad tuviesen otra oportunidad o cambio, pero lo único que se buscaba era atormentar o torturar al acusado para que así aprendiera a no generar problemas para la sociedad, pero fue con la llamada Santa inquisición que se vio otro posible cambio con respecto a los delitos y acusados, de acuerdo al delito se daba la condena, por ejemplo se arrancaba los dientes de los testigos falsos, los adúlteros, paseaban desnudos y entre otras penas inhumanas que se aplicaban.

Pasado el tiempo naciones como España e Inglaterra quienes pensaban en su crecimiento económico y lo lograron posteriormente, se ideó otro sistema para que se pagaran las penas y esto era en las galeras y eran lugares donde se realizaban trabajos forzados, otra forma era el denominado remeros, que consistía que los reos condenados a muerte remaran hasta el cansancio buscando que murieran exhaustos. Y también es posible dar mención de otro sistema de castigo que aparece tiempo después y tiene que ver con el destierro y este sistema respondía específicamente a intereses políticos, sociales y económicos de países capitalistas que envían a sus colonias de castigo a delincuentes comunes y presos políticos, buscando que estas personas fuesen indeseables en el lugar donde purgaban la condena.

Así como en occidente las cárceles eran lugares de paso para cumplir condenas, en Latinoamérica son lugares de detención para sospechosos que estaban siendo juzgados o para los bandidos que se encontraban esperando el cumplimiento de su sentencia, ahora bien el castigo implementado en estos lugares pasaba por el hecho de realizar ejecuciones públicas, marcas, azotes, trabajos públicos y hasta el destierro. Edificios de características no seguras y

⁷ Gloria Margarita Guillén Méndez, "La crisis del sistema penitenciario salvadoreño como consecuencia de la aplicación excesiva de la pena de prisión" (Tesis pregrado, Universidad del Salvador, 1008). Consultado el 20 de Junio de 2015. <http://ri.ues.edu.sv/4223/1/La%20crisis%20del%20sistema%20penitenciario%20Savadore%C3%B1o%20como%20consecuencia%20de%20la%20aplicacion%20excesiva%20de%20la%20Pena%20de%20Prision.pdf>

con fuertes olores hacían de estos lugares sitios donde no se tenía seguridad alguna además la escases de registro, delitos y sentencias de los privados de la libertad, lo cual permitía que la justicia o el orden en estos lugares escaseara. Cárceles municipales, de inquisición, estaciones militares y de policía, centros privados de detención y otros lugares eran los sitios los cuales eran utilizados para obtener un control adecuado de las diferentes situaciones que constantemente se presentaban en los diferentes lugares.

A principios del siglo XIX se adoptó un sistema llamado penitenciaria, tomado como modelo institucional de Europa y Estados Unidos, se constituía más que todo en un modelo arquitectónico y a su vez adquirió la necesidad de estar más pendiente de los detenidos es decir vigilancia las 24 horas del día y a su vez el trabajo e instrucción, pero es a mediados del siglo XIX donde la penitenciaria busca en convertir a los privados de la libertad en hombres obedientes a la ley, se inicia un proceso de búsqueda hacia el individuo en creer que este tiene un ámbito social el cual se vería afectado por la privación de la libertad, aunque desafortunadamente las elites sociopolíticas del momento se pusieron en oposición a este sistema porque el propósito de los centros de reclusión era castigar y no brindar oportunidades a estos seres humanos.⁸

La primera penitenciaria en América Latina fue construida en rio de Janeiro, Brasil y el nombre de esta institución fue casa de corrección, cuya construcción inicio en 1834 y termino en 1850, posterior a esta se construyeron en Santiago de Chile en 1844, en 1856 Lima Perú, Quito en 1874 y Buenos Aires en 1877.

Algo sumamente importante que tuvo la construcción de estas cárceles fue la intención de plantear un sistema de trabajo para los privados de la libertad, lo cual fue visto con muy buenos ojos y que permitió que estos delincuentes tuviesen una segunda oportunidad, se implementaron talleres de zapatería, carpintería e imprenta y esto era visto con buenos ojos por parte de los

⁸ Alexandra Zumárraga, Sebastián Sotomayor y Giovanny Rivadeneira, "Los derechos humanos en la arquitectura penitenciaria" en *Ejecución penal y derechos humanos. Una mirada crítica a la privación de la libertad*, Ed. Carolina Silva Portero (Ecuador: Ministerio de Justicia y derechos humanos, 2008), 43-59.

privados de la libertad ya que era una oportunidad de ganar un poco de dinero y por supuesto los más beneficiados eran las autoridades y empresarios privados por el bajo costo de la mano de obra que esto representaba. ⁹

Lo más interesante en este viaje por la historia de las cárceles en el mundo es ver el cambio que se ha dado buscando que los privados de la libertad encuentren en estos lugares un espacio no solamente para cumplir sus condenas, sino un lugar para resocializarse con oportunidades extramuros.

Por último cuando Colombia obtiene la independencia dando lugar a la época de la república se logran importantes cambios, uno de los cuales es solicitar a los legisladores centrar su atención en los presos y buscando como prioridad observar su humanidad, haciendo a un lado la práctica del aislamiento y del castigo.

Durante esta época hubo tres mandatarios que intervinieron en los anteriores cambios y estos fueron en 1825 Francisco de Paula Santander, en 1828 el presidente de la Gran Colombia, Simón Bolívar y José Antonio Márquez Barreto en 1837, fueron los dirigentes quienes permitieron que las cárceles en Colombia tomaran un rumbo claro y justo, de acuerdo a los diferentes proyectos que dichos presidentes están proponiendo para el país.

Teniendo en cuenta cada uno de estos espejos cada año el sistema carcelario del país busca como los privados de la libertad encuentren en las cárceles un espacio para la convivencia y resocialización, tomando como eje fundamental el pensamiento hacia el ser humano, quien busca encontrar un proyecto o de vida claro y eficaz, que le evite volver a reincidir en lo que alguna vez cayó. ¹⁰

⁹ Carlos Aguirre, "Cárcel y sociedad en América Latina: 1800-1940" en *Historia social urbana. Espacios y flujos*, comp. Eduardo Kignman Garcés (Ecuador: FLACSO, 2009), 215.

¹⁰ José Wilson Márquez-Estrada, "Estado punitivo y control criminal, Cárceles, prisiones y penitenciarías en Colombia en el siglo XIX", *Revista Criminalidad*. Vol. 55, (2013), 99.

En muchos casos, los entes carcelarios no se cuentan con los modelos o la infraestructura necesaria¹¹ para albergar a todas las personas allí recluidas y darles una calidad de vida digna, para el caso de Colombia se tienen un déficit de establecimientos carcelarios. A esta problemática, se añade, la reincidencia que según estudios del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario de Colombia (INPEC), “la reincidencia es una expresión de crisis, descomposición socio cultural frente al desencanto hacia una sociedad sin oportunidades”¹².

A nivel Extramuros, la descomposición incluye la creación de estilos de vida que se comunican por rasgos violentos, agresivos, resentidos y “mañas” por parte de los agresores para actuar frente a sus víctimas. La reincidencia no tienen un modelo a seguir y es fácil de disfrazar ya que cuenta con el apoyo de las autoridades para disfrazar o alterar “cifras negras de la criminalidad”, los personajes que practican la reincidencia tiene como característica habitar en lugares lúgubres de la sociedad, donde pueden esconderse y acorralar a sus víctimas; y pasan a habitar sitios de reclusión con segregación carcelaria. El reincidente es consciente de sus delitos y está dispuesto a pagar por ellos, pero desconocen a sus víctimas, es decir no son conscientes de que sus víctimas también son seres humanos, que sienten y viven, algunas veces con dificultades como ellos.

En cuanto, internamente, en las cárceles la persona privada de la libertad si comprende la subjetividad de los otros reincidentes y conviven con ello, esto pasa a ser su estilo de vida y cruce de información. La persona privada de la libertad reincidente aterriza un poco con el encierro, ya que ve vulnerada su libertad y voluntad y esto lo lleva a tener otro tipo de sentimientos como: miedo, soledad, tristeza, angustia, estrés, abandono. Estos sentimientos

¹¹ Las ideas desarrolladas de la situación actual del sistema penitenciario actual fueron tomadas del informe del INPEC, Oficina Asesora de Planeación. Grupo Estadística. *Informe Estadístico Julio 2014*. Páginas 28 y 29 http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/INPEC_CONTENTIDO/NOTICIAS%20Y%20NORMATIVIDAD/ESTADISTICAS/INFORMES_ESTADISTICOS/INFORME%20JULIO%202014.pdf (Último acceso: 02 de 09 de 2014)

¹² Daniel Acosta Muñoz y Oscar David Palencia Rodríguez, “Realidades sociales penitenciarias y carcelarias de la reincidencia en el establecimiento Carcelario de Bogotá. La Modelo” (Investigación INPEC-Universidad Santo Tomás, 2009), par 3 Presentación. Consultado el 19 de Junio de 2015. <http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/Institucion/Estudios%20Penitenciarios/1.5.pdf>.

profundamente en la manera de significar lo que pasa a su alrededor, llevándolos al odio todo lo que los rodea y la vida que llevan.

1. Contexto en la Cárcel Distrital

La Cárcel Distrital, es un establecimiento que alberga personas privadas de la libertad por delitos menores como hurto calificado, lesiones personales, inasistencia alimentaria, estafa, daño en bien ajeno en menor cuantía, violencia intrafamiliar, entre otros. Adicional al servicio como ente carcelario, brinda a las personas privadas de la libertad asistencia en Trabajo Social y Familiar, sin dejar a un lado el tratamiento penitenciario para llevar a cabo el cumplimiento de la justicia.

1.1. Para tener en cuenta

De acuerdo a la proyección estimada para Bogotá D.C., hecha por la Secretaria Distrital de Planeación de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. para el año de 2014 se estima una población Aproximada de 7.776.845 habitantes¹³, como se muestra en la siguiente imagen:

¹³ Secretaria Distrital de Planeación. *Estadísticas - Aspectos demográficos 2014*. <http://www.sdp.gov.co/PortalSDP/InformacionTomaDecisiones/Estadisticas/ProyeccionPoblacion> (Último Acceso: 02 de 09 de 2014). Cuadro 1.

LISTA DE CUADROS		CUADRO 1. PROYECCIONES DE POBLACION POR SEXO Y TASA DE CRECIMIENTO EXPONENCIAL 2005-2015				
COD_LOC	NOMB_LOC	AÑOS	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS	TASA DE CRECIMIENTO EXPONENCIAL (X 100)
1	Usaquén	2014	227.071	262.455	489.526	0,98
2	Chapinero	2014	64.164	73.117	137.281	0,68
3	Santa Fe	2014	55.287	54.687	109.974	0,03
4	San Cristóbal	2014	198.824	208.492	407.316	-0,26
5	Usme	2014	211.224	215.886	427.090	2,66
6	Tunjuelito	2014	99.411	101.314	200.725	-0,25
7	Bosa	2014	307.600	321.466	629.066	2,63
8	Kennedy	2014	514.716	540.134	1.054.850	1,22
9	Fontibón	2014	175.668	195.308	370.976	2,40
10	Engativá	2014	414.666	452.053	866.719	0,90
11	Suba	2014	544.454	602.531	1.146.985	2,35
12	Barrios Unidos	2014	114.441	123.939	238.380	0,82
13	Teusaquillo	2014	69.896	80.340	150.236	0,71
14	Los Mártires	2014	49.712	48.925	98.637	0,19
15	Antonio Nariño	2014	52.911	55.855	108.766	0,15
16	Puente Aranda	2014	126.417	131.737	258.154	0,02
17	La Candelaria	2014	12.784	11.355	24.140	-0,08
18	Rafael Uribe Uribe	2014	184.898	191.162	376.060	-0,18
19	Ciudad Bolívar	2014	330.665	344.806	675.471	1,80
20	Sumapaz	2014	3.315	3.078	6.393	0,83
					7.776.845	

Ilustración 2: Proyecciones de población por sexo

De esta población por ciudad estimada, se cuenta con una población carcelaria, de entes Nacionales, censada hasta Junio de 2014 en la misma ciudad de 14.728 personas privadas de la libertad, con un porcentaje de hacinamiento del 61,6% (Ver Anexo 1). Cabe destacar que la Cárcel Distrital no cuenta con hacinamiento, de acuerdo al informe de la Contraloría de Bogotá, D.C., en los últimos años ha habido un descenso de la Población en la ocupación de la Cárcel, como se muestra en el siguiente cuadro¹⁴

Año	Personas privadas de la libertad promedio Anual
2010	1047
2011	967
2012	603
2013	551

Este descenso según el informe:

Obedece principalmente a la aplicación de lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 906 de 2004, y sus posteriores modificaciones, igualmente a la aplicación del artículo

¹⁴ Contraloría de Bogotá D.C., *Informe visita fiscal Cárcel Distrital, Ocupación y funcionamiento, Junio de 2013*. Consultado el 02 de Septiembre de 2014. http://pqr.contraloriabogota.gov.co/intranet/contenido/informes/AuditoriaGubernamental/Gobierno/PAD_2013/Visita%20Fiscal/VF_SDG_CARCEL_DISTRITAL.pdf

17 de la Ley 65 de 1993, que le asigna competencia específica a las cárceles así: cárceles departamentales y municipales.¹⁵

Esto indica que si a las 14.728 personas privadas de la libertad a nivel Bogotá D.C., Cárceles Nacionales se le suman las 700 personas privadas de la libertad de la Cárcel Distrital se va a tener una población Total de 15.428 personas privadas de la libertad, de cual la Cárcel Distrital contiene el 4,5% Aprox. De la población de Bogotá.

1.2.Distribución de la población de personas privadas de la libertad en la Cárcel Distrital

De acuerdo al informe presentado por la Contraloría de Bogotá, D.C. se tiene la siguiente distribución de la Población para el mes de Junio de 2013:

TIPO DE DELITO	INGRESOS
Uso de menores de edad para la comisión de delitos	2
Abuso de confianza	1
Concierto para delinquir	4
Constreñimiento para delinquir	2
Daño en bien ajeno	3
Destinación ilícita de muebles o inmuebles	3
Enriquecimiento ilícito	1
Estafa	4
Extorsión	2
Fabricación tráfico y porte de armas y municiones de uso privativo de las fuerzas armadas	20
Fabricación tráfico y porte de armas de fuego o municiones	35
Falsedad en documento privado	1
Falsedad marcaria	5
Falsedad material de particular en documento publico	2
Falsedad material en documento publico	5
Falsedad personal	1
Falsificación de moneda nacional o extranjera	3

¹⁵ Contraloría de Bogotá D.C., *Informe visita fiscal Cárcel Distrital, Ocupación y funcionamiento, Junio de 2013.*

TIPO DE DELITO	INGRESOS
Falso testimonio	1
Fraude procesal	2
Fuga de presos	4
Homicidio	7
Hurto	517
Inasistencia alimentaria	53
Lesiones culposas	1
Lesiones personales	27
Obtención de documento público falso	1
Receptación	11
Simulación de investidura o cargo	1
Soborno	1
Tenencia fabricación y tráfico de sustancias u objetos peligrosos	1
Tráfico de sustancias para procesamiento de narcóticos	1
Trafico fabricación o porte de estupefacientes	74
Utilización ilegal de uniformes e insignias	4
Violación a los derechos morales de autor	1
Violación de datos personales	1
Violencia contra servidor publico	2
Violencia intrafamiliar	34

Ubicación

La Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres, ubicada en la Carrera 8 Nro. 1C - 50 Sur, Localidad: San Cristóbal. Barrió Modelo Sur, en la ciudad de Bogotá D.C.¹⁶, se ha convertido en pionera del cambio y en un modelo a seguir ya que se presenta como la mejor penitenciaria, debido a que la administración de este centro carcelario se ha visto beneficiado por equipos de desarrollo que aportan al bienestar de la institución, el hacinamiento es escaso, la alimentación, hospedaje y estrategias para la resocialización de los privados de La libertad, son vistos ante los demás centros carcelarios como un vivo ejemplo de que si es posible pensar en las personas privadas de la libertad como seres humanos que merecen una oportunidad para reintegrarse a la sociedad y que nuestra sociedad y país está dispuesta a aceptarlos y entender

¹⁶ Secretaría Distrital de Gobierno. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., *Cárcel Distrital*. Consultado el 15 de Junio de 2015. <http://www.gobiernobogota.gov.co/en/quienes-somos/dependencias/subsecretaria-de-asuntos-para-la-seguridad-y-convivencia-ciudadana/carcel-distrital>

que son diferentes. Es un recinto penitenciario que se caracteriza por sus políticas humanitarias y pedagógicas. Jocosamente se le considera un Resort de las cárceles en Colombia, esta entidad es una de las pocas cárceles certificadas por ISO: 9001:2008.

1.3. Características

La Cárcel Distrital se encuentra bajo la dirección de la Alcaldía Mayor de Bogotá, asignada a la Secretaría Distrital de Gobierno – Cárcel Distrital, este ente ha invertido recursos a través del proyecto de inversión 605 – Programa de Reclusión, Redención y Reinserción dirigido a las personas privadas de la libertad; para la dotación de múltiples elementos los cuales proporcionan bienestar al personal administrativo, cuerpo de custodia y vigilancia y principalmente a las personas privadas de la libertad en este Establecimiento Carcelario. Cabe anotar que este ente penitenciario no hace parte del INPEC, pero si opera bajo las políticas y parámetros de orden técnico y legal, definidos para todos los estamentos penitenciarios del país en el Código Nacional Penitenciario Ley 65 de 1993¹⁷. Por lo anteriormente descrito se tienen entonces la siguiente organización a nivel de Bogotá D.C. en cuanto a gobierno:

¹⁷ Contraloría de Bogotá D.C. *Informe visita fiscal Cárcel Distrital, Ocupación y funcionamiento. Junio de 2013.*



Ilustración 3 : Organigrama Secretaria Distrital de Gobierno ¹⁸

1.4.Organización de la Cárcel Distrital

La cárcel Distrital, se encuentra organizada para su adecuado funcionamiento en las siguientes áreas de trabajo: Grupo de Seguridad, Grupo de Administración, Grupo Jurídico y Grupo de Atención Integral.

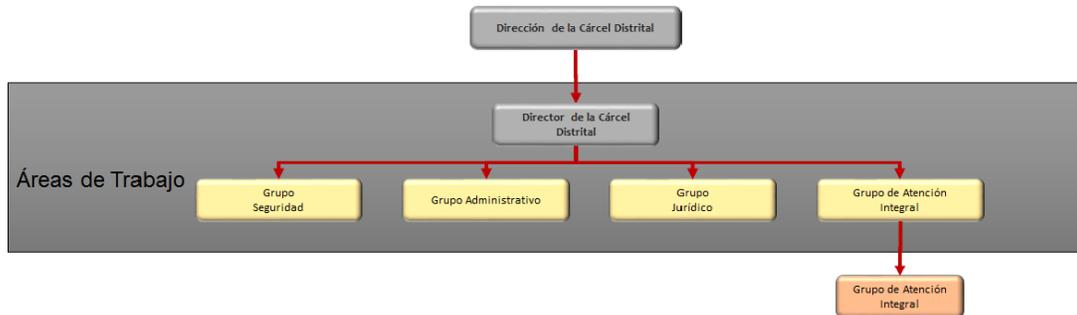


Ilustración 4 : Áreas de trabajo

De todos grupos el que llama la atención por sus funciones y relación con este trabajo es el de “Atención Integral, ya que debe:

¹⁸ Subsecretaría de Planeación y Gestión. Dirección de Planeación y Sistemas de Información. *Informe: Empalme Secretaria Distrital de Gobierno. Sector Gobierno y Seguridad Ciudadana.* Presentación en Power Point (17 de Noviembre de 2012) Diapositiva Nro. 22. Consultado el 02 de Septiembre de 2014. <http://es.slideshare.net/ClaraLopezObregon/secretara-distrital-de-planeacion-bogot-dc-2011-2012>

- Participar en la formulación de políticas, planes, programas y proyectos relacionados con el bienestar y resocialización de las personas privadas de la libertad.
- Brindar atención e intervención de las personas privadas de la libertad en áreas de psicología, trabajo social, terapia ocupacional, educación, talleres, deporte, lúdicas dentro de las que se incluyen la participación de las comunidades religiosas, etc.
- Participar con las autoridades distritales en la elaboración de programas que propendan por la rehabilitación de las personas privadas de la libertad y busquen fomentar en ellas actividades de capacitación, trabajo y recreación.
- Presentar al Director los informes consolidados de los programas desarrollados.
- Registrar en las planillas e ingresar al aplicativo respectivo la información relacionada con las actividades válidas para la redención de pena desarrolladas por las personas privadas de la libertad.
- Asistir a las reuniones de los cuerpos colegiados del Establecimiento Carcelario.
- Debe establecer y controlar el consumo y posología de los medicamentos prescritos a las personas privadas de la libertad, estos serán administrados de acuerdo al procedimiento de servicios de salud. También se encarga de restringir los medicamentos en las celdas. El Médico y el Coordinador del Grupo de Atención Integral, en el evento de requerir suplemento vitamínico, autorizaran su ingreso”¹⁹

Dentro del grupo de trabajo de Atención Integral, se encuentra constituido el **Consejo de Evaluación y Tratamiento (CET)**, este es un órgano colegiado encargado de realizar el tratamiento progresivo de los condenados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 y siguientes de la Ley 65 de 1993.

¹⁹ Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., *Reglamento de la Cárcel Distrital*. 31 de 05 de 2011. Consultado el 02 de Septiembre de 2014. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=43313>.



Ilustración 5 : Organigrama Consejo de Evaluación y Tratamiento

Como se nota en el cuadro hay delegados de todas las áreas, dentro de ellas profesionales del área Psicosocial, que tienen actividades como:

- a) Definir las condiciones de las personas privadas de la libertad, mediante la emisión de un concepto social y el diseño de un perfil social y familiar.
- b) Emitir y sustentar los conceptos sobre aspectos individuales, sociales y familiares programas de ubicación y seguimiento.
- c) Establecer canales de comunicación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales ONGs, con el fin de promocionar programas sociales que propendan por la protección del menor y la familia.
- d) Diligenciar la entrevista con el fin de iniciar un proceso de acompañamiento que facilite a la persona privada de la libertad atención e intervención psico-social.
- e) Realizar intervención individual y grupal a las personas privadas de la libertad, así como seguimiento al tratamiento desde cada disciplina.
- f) Asesorar, diseñar e implementar programas que promuevan la generación de nuevos esquemas de comportamiento para el mejoramiento y la autoconstrucción del proyecto de vida de las personas privadas de la libertad.

1.5.Estructura física

Adicional al área administrativa de la Cárcel Distrital, esta se encuentra dividida en pabellones en total son siete (7), distribuidos de la siguiente manera:

- Cinco (5) para hombres llamados: Autonomía, Básico, Libertad, Opción y Transición.
- Uno (1) para mujeres denominado Esperanza
- Uno (1) para protección y seguridad.

Los pabellones están distribuidos por perfiles, ocupación, edad, nivel de escolaridad o formación académica y delito. Dentro de las instalaciones adicionalmente existen: dos (2) zonas de talleres, aulas, emisora, auditorio, instalaciones de la Unidad Básica de Atención – UBA, capilla y biblioteca.

También existe el área de protección y seguridad. Ayuda con el proceso de resocialización y es la encargada de crear y emplear medidas coercitivas como el uso de celdas de protección y seguridad, estas tienen como objetivo ofrecer protección a las personas privadas de la libertad que poseen condiciones médicas o psicológicas que requieren de atención especial y seguridad y por ende presentan dificultad para convivir en el pabellón asignado.

Esta Área se divide en dos Sectores, estos son:

- En el Costado Norte – Sector A – Protección – Sanidad: es asignado y habilitado para aquellas personas privadas de la libertad que por informe médico o psicológico se recomiende su separación del resto de la población carcelaria por enfermedad contagiosa que represente riesgo para la población carcelaria o por posibles trastornos o enfermedad mental. Aunque cuentan con visitas, entrevistas, tiempos de ocupación como capacitación que existen en los demás pabellones. Tienen limitaciones de acuerdo a la prescripción médica o psicológica.
- Por el Costado Sur – Sector B – Seguridad (Costado Sur): En este sector se encuentran las personas privadas de la libertad por orden administrativa, es decir autorizado Director del

Establecimiento y del responsable del Grupo de Seguridad o por orden (igualmente debe ser autorizado) judicial deben ser retiradas de su pabellón para preservar el orden interno, ya sea porque no pueden convivir con las demás personas privadas de la libertad del pabellón asignado o porque soliciten protección por considerar que corre peligro con su integridad física. Las personas privadas de la libertad asignadas en esta zona no tendrán beneficios de ningún tipo (a excepción de los que están por orden Judicial), incluida la redención, adicionalmente solo tienen derecho a una (1) hora a tomar sol tanto en la mañana como en la tarde, sin que intervenga con sus horarios de toma de alimentos. Cuando las personas privadas de la libertad presentan problemas de difícil convivencia, o conflictos a nivel interno del pabellón; el CET deberá recomendar y buscar el tratamiento realizando la mediación o la conciliación entre las partes, cuando no se logre una solución se deberá pasar a la Junta de Distribución de Pabellones y Asignación de Celdas quien estudiará la viabilidad de reclasificarlos en otro pabellón.

1.6. Otros puntos de interés

La persona privada de la libertad al ingresar a la Cárcel Distrital, cuenta con una dotación, que le servirá para no solo para su estadía, sino para que adquiera hábitos de responsabilidad, puesto que debe responder por dicha dotación durante su estadía en el reclusorio, ya que es vital para el alojamiento y la preservación de las condiciones dignas de encierro. También se le informa que los dispositivos son personales e intransferibles. Y que en el momento de la excarcelación la persona privada de la libertad debe devolver todos los elementos recibidos en buen estado.

En cuanto al uso inadecuado, los daños y perjuicios causados con dolo por las personas privadas de la libertad a los bienes del Establecimiento Carcelario, constituyen faltas disciplinarias y ameritan una sanción, observando los lineamientos del debido proceso, según el artículo 121 numeral 22 de la Ley 65 de 1993.

El Reglamento de la institución también tiene normas para permitirles elementos que pueden tener a las personas privadas de la libertad, para su comodidad y sanidad, estos elementos son

para el diario vestir, para el alojamiento y para el aseo personal, a las mujeres se les permiten otros elementos adicionales.

En cuanto a la utilización de libros las personas privadas de la libertad deben estar inscritas en programas de educación a distancia y de acuerdo a estos programas podrán tener acceso a los libros requeridos, previo aval del Coordinador de Seguridad.

También tienen derecho a talleres para la redención de pena y en estos se deben utilizar materiales, la entrada de estos debe contar con autorización del Coordinador del Grupo de Atención Integral. Las personas privadas de la libertad, tienen prohibido la posesión de materiales, herramientas, utensilios o insumos de talleres de propiedad de las personas privadas de la libertad a las zonas de Pabellones, esto con el fin de evitar la utilización de estas para disturbios o provocar evasiones.

En este ente carcelario se tienen establecidos horarios para regular las actividades intrapabellones y van dirigidos a controlar la disciplina y eficiencia en el tratamiento carcelario, dentro de las actividades que se plantean en el día a día se tienen:

- Levantada, baño y aseo de celdas
- Desayuno, refrigerios, almuerzo y comida
- Aseo de dependencias
- Relevos de guardia y conteos
- Distribución a trabajo de talleres
- Actividades programadas
- Información (esto es horarios de entrevistas con abogados y otro tipo de información) y Tv
- Recogida y silencio

Por cuestiones de seguridad de los entes carcelarios es necesario realizar procesos o actos de registrar y revisar a las personas privadas de la libertad, los visitantes, los paquetes, los elementos y los vehículos que ingresen o salgan del Establecimiento Carcelario, así como de inspeccionar las áreas y zonas determinadas dentro del Reclusorio, con el fin de garantizar la

vida e integridad de las personas que prestan sus servicios en el establecimiento, de los visitantes y de las personas privadas de la libertad, así como la seguridad y el orden interno. El Cuerpo de Custodia y Vigilancia tiene la opción de poder practicar requisas de rutina a las personas privadas de la libertad y a las áreas destinadas para su uso, con el fin de garantizar el orden y la disciplina, también cuando las circunstancias especiales lo aconsejen. En las requisas de las celdas debe estar presente la persona privada de la libertad y debe hacerse el registro documental del procedimiento.

En cuanto a visitas se cuentan con varios tipos de estas, así:

- Colectivas - Son visitas que deben ser atendidas por las personas privadas de la libertad en los pabellones, salvo la visita íntima en la cual se permite el acceso a su respectiva celda. Se tiene unos horarios dentro del reglamento para cada tipo de persona de acuerdo a la empatía con la persona privada de la libertad.
- De Menores de Edad - Este tipo de visita es especial puesto que tienen un día especial en el mes y está limitada a tres (3) menores por cada persona privada de la libertad. Los menores de edad deben ingresar acompañados de un adulto que acredite ser familiar del menor y hacerse responsable de la visita.
- Intimas - La visita íntima es el tercer domingo de cada mes, según el artículo 23 del Reglamento de la Cárcel Distrital. Podrá ingresar la pareja autorizada por la persona privada de la libertad.
- Terceros – Hay diferente tipos de terceros, el acceso de estos a la institución la autorizará el Director de la misma, de acuerdo al reglamento y al artículo 37 de la Ley 65 de 1993²⁰, previa solicitud escrita contentiva de la acreditación de sus calidades y de las actividades que van a desarrollar.

²⁰ Congreso de la Republica, Ley 65 de 1993. Artículo 37. Colaboradores externos. Tendrán acceso a los centros de reclusión para adelantar labores de educación, trabajo y de formación religiosa, asesoría jurídica o investigación científica, relacionadas con los centros de reclusión, las personas que acrediten ante el Director del mismo sus calidades y las actividades que van a cumplir. El reglamento de régimen interno establecerá los horarios y limitaciones dentro de los cuales se realizará su trabajo. Congreso de Colombia, Código Penitenciario y Carcelario. *Ley 65 de 1993*. 19 de 08 de 1993. Consultado el 02 de Septiembre de 2014. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp ?i=9210>

1.7. Reglamentación acerca de las actividades para libertad de cultos

El reglamento es muy claro en el tema de libertad de cultos, adicional a esto se tiene en las normas de la Alcaldía de Bogotá que regulan la facilidad para el ejercicio y practica del culto religioso según el Art. 152 Ley 65 de 1993. El reglamento al referirse a la Libertad de Cultos, dice:

A los representantes de las diferentes iglesias se les permitirá el ingreso al Establecimiento Carcelario previa entrega de propuestas y cumplimiento de los requisitos establecidos para el efecto y de acuerdo al censo anual realizado por el Área de Atención Integral. El censo se efectuará durante el primer trimestre del año. El Área de Atención Integral informará mediante comunicación escrita a los grupos religiosos que hayan sido admitidos. En caso de que por cualquier circunstancia no se pudiese efectuar el correspondiente censo, el Área de Atención Integral aplicará el censo del año inmediatamente anterior²¹.

Ahora de acuerdo a la Ley 133 de 1994, “por la cual se desarrolla el Decreto de Libertad Religiosa y de Cultos, reconocido en el artículo 19 de la Constitución Política”²² en el Capítulo II, Del ámbito del Derecho de Libertad Religiosas, Artículo 6 numerales f y g, deja claro que todas las personas , incluidos los privados de la libertad tienen derecho a recibir asistencia religiosa en cualquier lugar donde se encuentren y que adicional pueden ser capacitados y capacitar a otros o rehusar dicha capacitación. Aquí aparece algo muy interesante para esta investigación y es que la Ley 133 de 1994, va muy ligada a la Ley 115 de 1994, Ley general de la Educación, cuyo objetivo es el desarrollo del individuo como aparece en el objeto de la Ley Artículo 1o. “Objeto de la Ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal,

²¹ Congreso de la Republica, Ley 65 de 1993. Artículo 152: Facilidades para el ejercicio y la práctica del culto religioso. Los internos de los centros de reclusión gozarán de libertad para la práctica del culto religioso, sin perjuicio de las debidas medidas de seguridad. Congreso de la Republica, Código Penitenciario y Carcelario”. Consultado el 02 de Septiembre de 2014. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=9210>

²²El Congreso de Colombia, *Ley 133 de 1994*. 23 de 05 de 1994. Consultado el 02 de Septiembre de 2014. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=331>

cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”²³.

1.8. Análisis de encuestas para la investigación

Para la presente investigación se realizaron encuestas a 33 personas privadas de la libertad de la cárcel distrital, se tomaron las siguientes situaciones principales para analizar:

- Edades Promedio
- Estratos sociales
- Nivel Educativo
- Variedad de Delitos
- La Situación Familiar

Este ítem se preguntó para conocer la relación de la persona privada de la libertad con su entorno familiar, actualmente

- La Situación Laborar

Este ítem se preguntó para conocer la situación de la persona privada de la libertad previo a su situación de encierro actual.

- La Situación Legal

Con este ítem se deseaba conocer el nivel de reincidencia de las personas privadas de la libertad.

- Bienestar penitenciario

Con este ítem se desea conocer un poco lo que espera la persona privada de la libertad en relación con su estadía en el ente penitenciario.

De la información suministrada en cada una de las situaciones a continuación se analizaran algunos datos muy relevantes, como sigue:

²³ El Congreso de Colombia, Ley General de Educación. *Ley 115 de 1994*. 08 de 02 de 1994”. Consultado el 02 de Septiembre de 2014. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=292#1>.

1.8.1. Edad de los encuestados

Del total de los encuestados se tiene un promedio de edades con mayor peso en número de encuestados tienen las siguientes características:

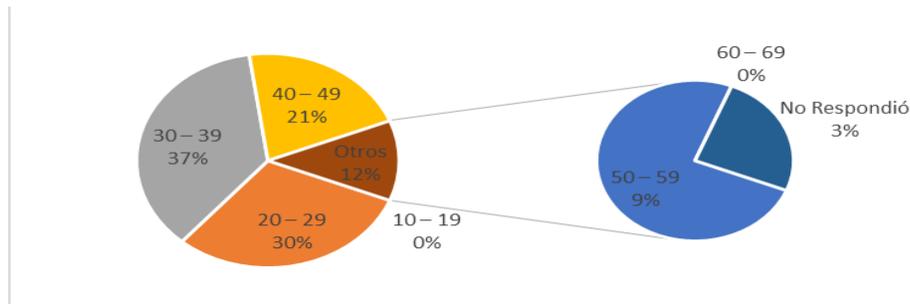


Ilustración 6 : Edad encuestados

Esto datos evidencian que la mayoría de personas privadas de la libertad se encuentra en una edad media adulta y aunque existe un porcentaje mínimo en edad mayor a cincuenta (50) años.

De acuerdo a información suministrada en la página web del INPEC, se nota que a nivel nacional el comportamiento en cuanto a edad donde se encuentran más personas privadas de la libertad detenidas es similar a nuestras cifras, como se muestra a continuación²⁴.

²⁴ INPEC, Oficina Asesora de Planeación. Grupo Estadística. Informe Estadístico Julio 2014, Páginas 27 y 28. Consultado el 02 de Septiembre de 2014. http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal /INPEC_CONTENIDO/NOTICIAS%20Y%20NORMATIVIDAD/ESTADISTICAS/INFORMES_ESTADISTICOS/INFORME%20JULIO%202014.pdf

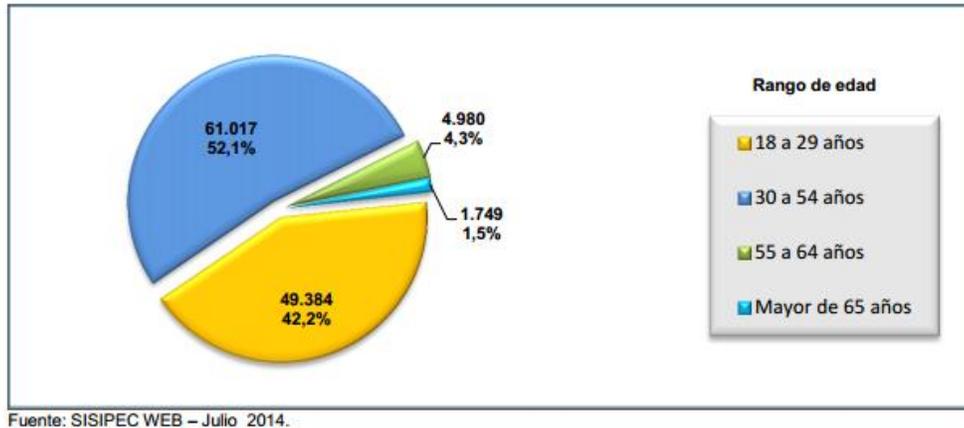


Ilustración 7 : Población privada de la libertad por rango de edad

1.9.2. Estrato social

A nivel de estrato Social se tienen que la mayoría de la población se encuentra en los estratos 1, 2 y 3, siendo el de mayor índice de personas privadas de la libertad el estrato 2. Si se sigue esta tendencia se puede concluir que las poblaciones con mayor número de personas con pocos recursos financieros y educativos son las que de igual manera aportan más personas privadas de la libertad a los centros penitenciarios.

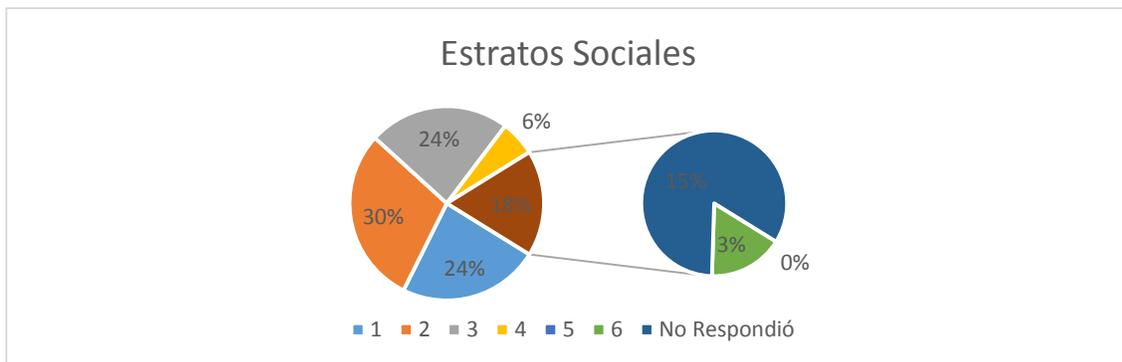


Ilustración 8 : Estrato social de los encuestados

Cruzando la información por edad de los encuestados y estrato social se nota que tienen mayor número de personas en el estrato 2 las personas privadas de la libertad con edad entre los 30 a 39 Años.

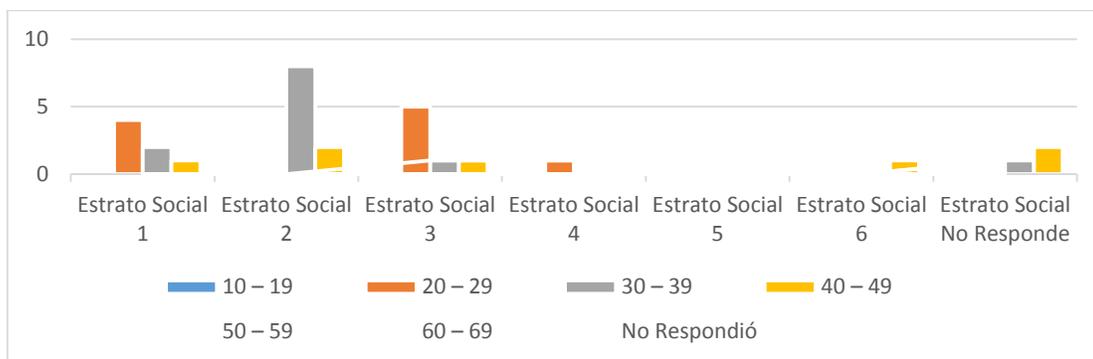


Ilustración 9 : Edad por estrato social

1.9.3. Nivel educativo de las personas privadas de la libertad

Se encontró que el mayor índice tiene un nivel educativo no superior al nivel técnico y en los estratos bajos. Estas cifras concuerdan con el informe del perfil académico de las personas privadas de la libertad realizado por el INPEC²⁵, donde se presenta el siguiente cuadro:

Nivel escolaridad	Central	Occidente	Norte	Oriente	Noroeste	Viejo Caldas	Total	% Participación
<i>Letrados</i>	1.627	1.120	959	787	935	900	6.328	
Subtotal	1.627	1.120	959	787	935	900	6.328	5,4%
<i>Básica Primaria</i>								
- Ciclo 1	5.397	3.642	2.129	2.212	2.215	2.525	18.120	
- Ciclo 2	8.468	5.211	2.895	3.268	3.309	3.380	26.531	
Subtotal	13.865	8.853	5.024	5.480	5.524	5.905	44.651	38,1%
<i>Básica Media y Vocacional</i>								
- Ciclo 3	5.775	4.080	2.176	1.948	2.460	2.387	18.826	
- Ciclo 4	5.582	3.769	2.090	1.718	2.170	1.936	17.265	
- Ciclo 5	1.676	1.594	872	497	753	789	6.181	
- Ciclo 6	6.596	3.996	2.580	1.880	2.959	2.006	20.017	
Subtotal	19.629	13.439	7.718	6.043	8.342	7.118	62.289	53,2%
<i>Profesionales</i>								
Técnicos	591	234	195	159	173	131	1.483	
Tecnólogos	195	77	60	55	91	61	539	
Universitarios	672	270	206	123	222	148	1.641	
Subtotal	1.458	581	461	337	486	340	3.663	3,1%
<i>Especialización</i>	112	21	20	16	15	15	199	
Subtotal	112	21	20	16	15	15	199	0,2%
Total población	36.691	24.014	14.182	12.663	15.302	14.278	117.130	100%

Fuente: SISIEPEC WEB – Julio 2014

Ilustración 10 : Población privada de la libertad por nivel de escolaridad

²⁵ INPEC, Oficina Asesora de Planeación. Grupo Estadística. *Informe Estadístico* (Bogotá: Julio 2014), 2- 24. Consultado el 02 de Septiembre de 2014. http://www.inpec.gov.co/porta/page/porta/INPEC_CONTENIDO/NOTICIAS%20Y%20NORMATIVIDAD/ESTADISTICAS/INFORMES_ESTADISTICOS/INFORME%20JULIO%202014.pdf

Esto da a entender que entre menor sea el nivel de escolaridad y el estrato mayor es el numero de las personas privadas de la libertad.

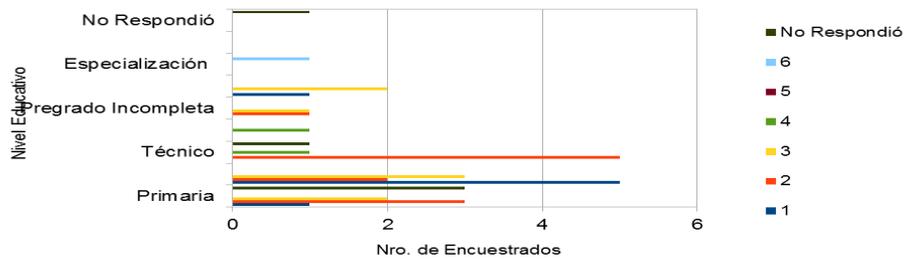


Ilustración 11 : Nivel educativo vs estrato de los encuestados

De la misma manera se analiza el concepto vs nivel educativo, donde los mayores los delitos con mayor indice de incidencia son los que tienen mayor numero de personas con un nivel educativo bajo.

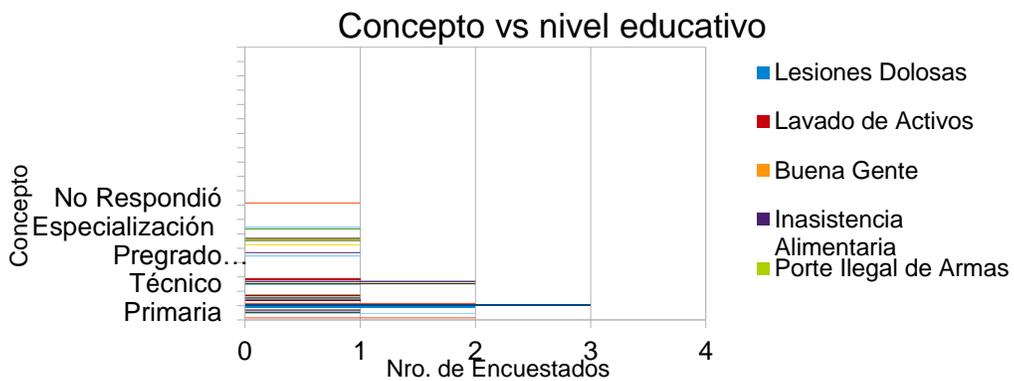


Ilustración 12 : Nivel educativo de los encuestados

1.9.4. Variedad de delitos

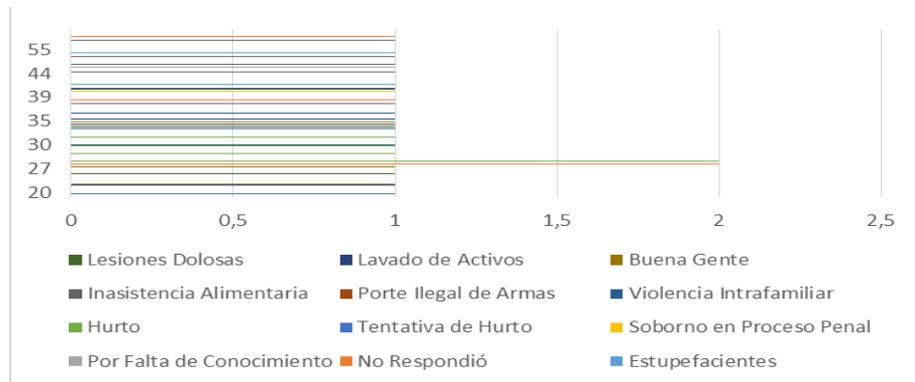


Ilustración 13: Concepto por edad de los encuestados

De la anterior información se evidencian delitos menores pero con mayor índice de practicantes como es el hurto, la violencia intrafamiliar y la inasistencia alimentaria.

1.9.5. Situación familiar

El núcleo familiar de la mayoría de personas privadas de la libertad pertenecen familiares de primer y segundo grado de consanguinidad, muy pocos tienen a una pareja estable como núcleo familiar, esto da a entender que son familias disfuncionales, ya que la mayoría tiene hijos pero no viven con su pareja.

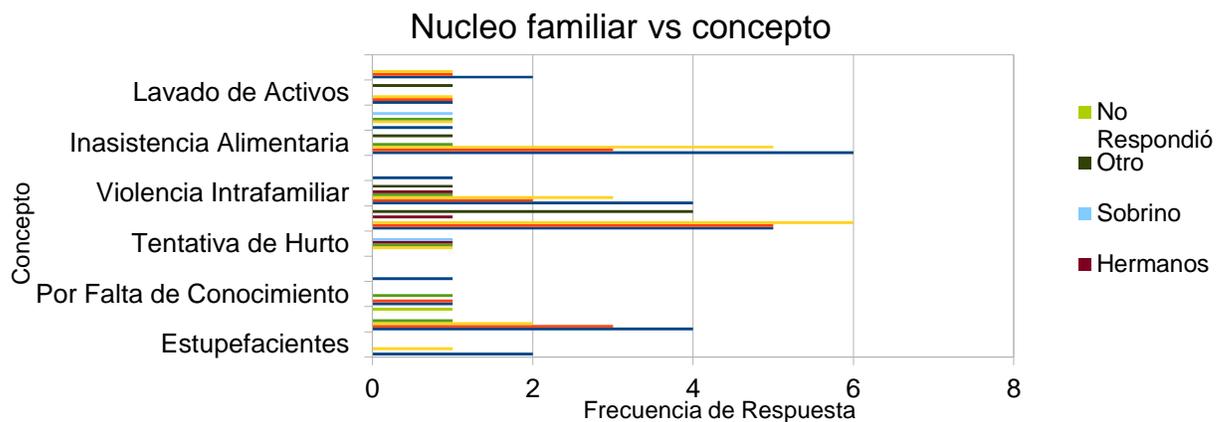


Ilustración 14 : Conocimiento grupo familiar de los encuestados

En la gráfica siguiente se puede observar la tendencia del grupo familiar para una persona privada de la libertad, donde se demuestra que no tienen un vínculo con una pareja estable sino que viven con sus familiares.

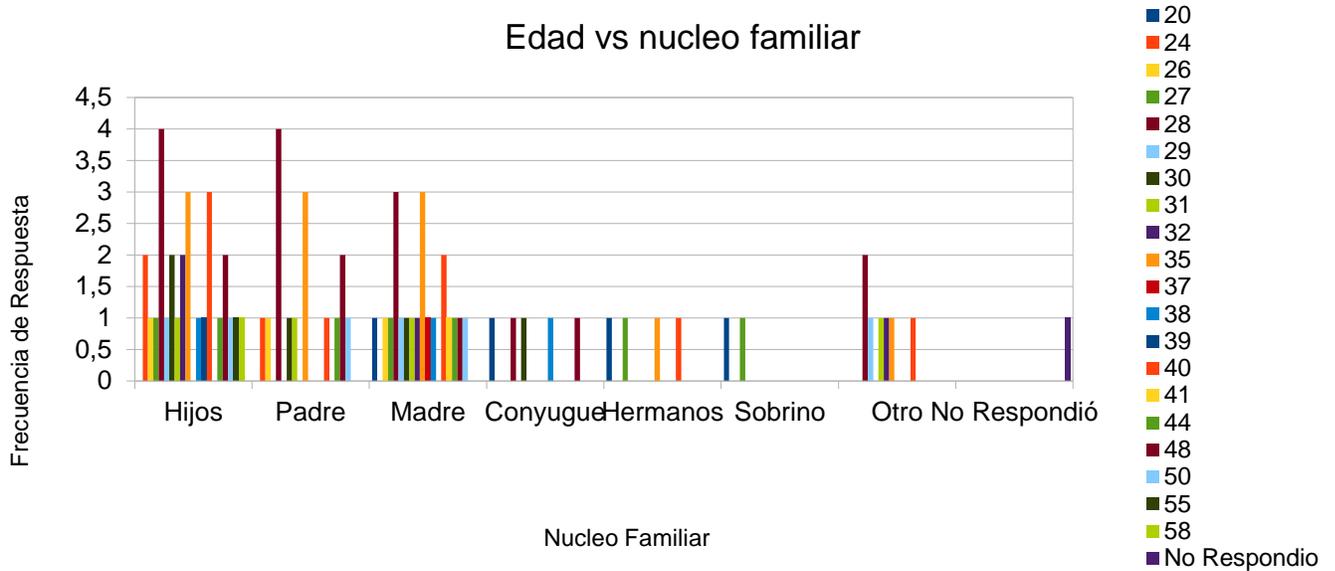


Ilustración 15 : Núcleo familiar de los encuestados por edad

En cuanto a anexa al número de hogares las personas privadas de la libertad con mayor número son los que se encuentran por inasistencia alimentaria. Esto conlleva a analizar ¿qué sucede con los hogares que se están desintegrando por castigar este concepto?

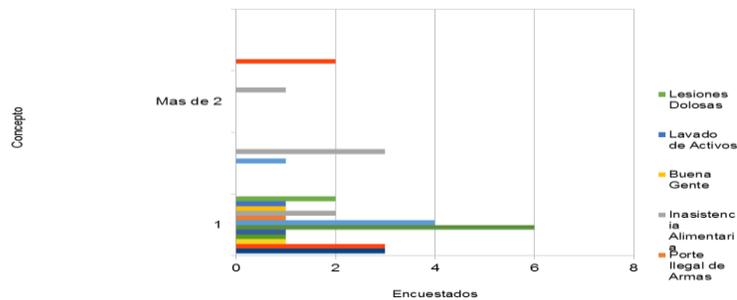


Ilustración 16 : Número de hogares por encuestado

Todos los encuestados respondieron que no tenían relaciones con persona del mismo sexo, pero el día que se realizó la encuesta se evidencio la presencia de una persona privada de la libertad,

generó masculino, en el pabellón Transición (pabellón exclusivo de varones), perteneciente a la comunidad LGBTI, quien tenía una relación sentimental con otra del mismo sexo.

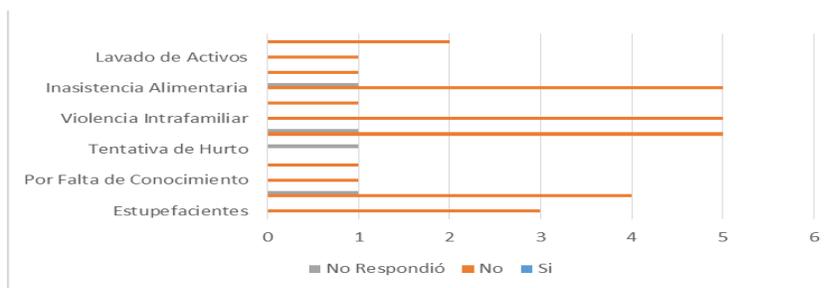


Ilustración 17 : Comportamiento sexual

La gran mayoría de las personas privadas de la libertad guardan una buena relación con sus hijos, de lo que se puede entender aquí es que a pesar de la circunstancia sea error o no de los padres, se conserva la relación.

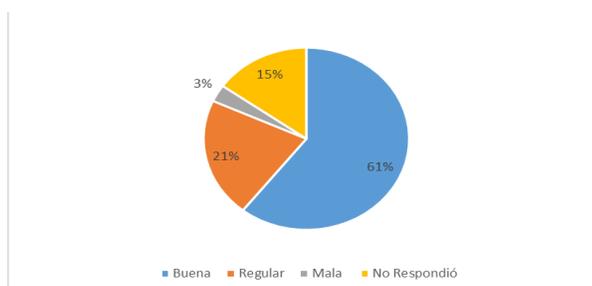


Ilustración 18 : Relación del encuestado con sus hijos

Cabe anotar que para aquellos delitos que afectan a la familia como es el caso de la violencia intrafamiliar si se ve reflejada una regular relación con los hijos, aunque las cifras no superan el 50% de los encuestados.

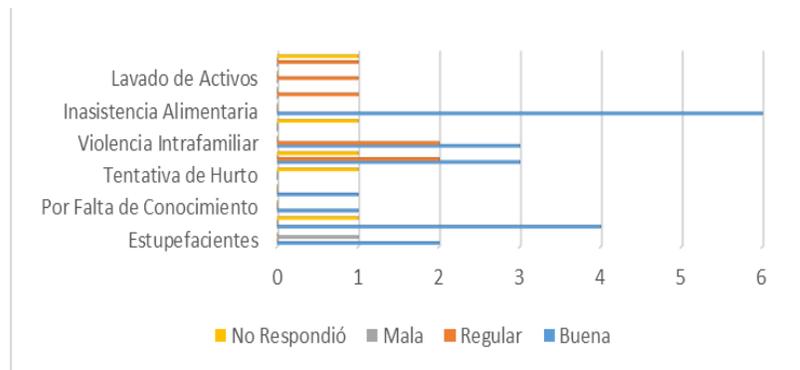


Ilustración 19 : Relación del encuestado con sus hijos por concepto

Los encuestados en su gran mayoría piensan que esta relación con los hijos se puede mejorar. Como se puede observar el 70% de la población si considera conservar dichas relaciones.

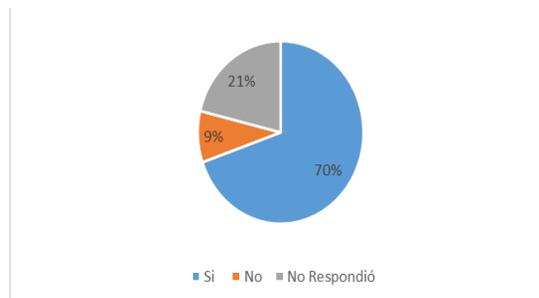


Ilustración 20 : Posibilidades de mejorar o no la relación

Dentro de las opciones que presentan las personas privadas de la libertad se tienen para mejorar las opciones se tienen:

- Como primera opción el dialogo
- El compartir más tiempo con la familia
- El apoyo en la educación y el respeto

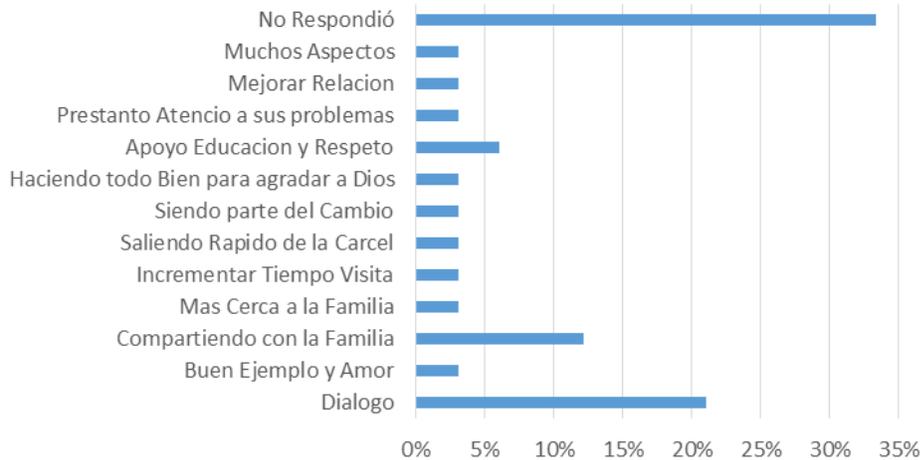


Ilustración 21 : ¿Cómo se puede mejorar la relación?

1.9.6. Situación laboral

Más del 80% de las personas privadas de la libertad se encontraban laborando previo a su situación de condena actual, como se puede evidenciar a continuación:

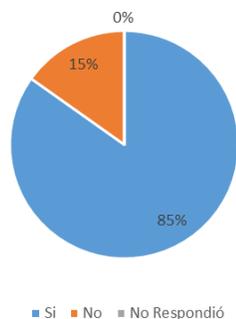


Ilustración 22 : Situación laboral previa

Las áreas de trabajo son variadas pero se evidencia un alto nivel de personas privadas de la libertad que su ocupación principal es la construcción y donde más se presenta este tipo de labor es en las personas privadas de la libertad que se encuentran por Inasistencia alimentaria, el resto de ellos dedican sus labores a otras actividades muchas como independientes. Este hecho, puede dar una luz de la situación actual no solo de las personas privadas de la libertad de la institución sino de una sociedad que se está viendo obligada a ejercer su actividad en “lo que salga” y

muchas de estas personas por su nivel de escolaridad no poseen trabajos con buena remuneración u otras muchas como el caso del gremio constructor trabajan duro en la semana para salir el sábado a ejercer actividades lúdicas donde gastan todos sus ingresos de la misma semana y no poder llevar sustento a sus casas.

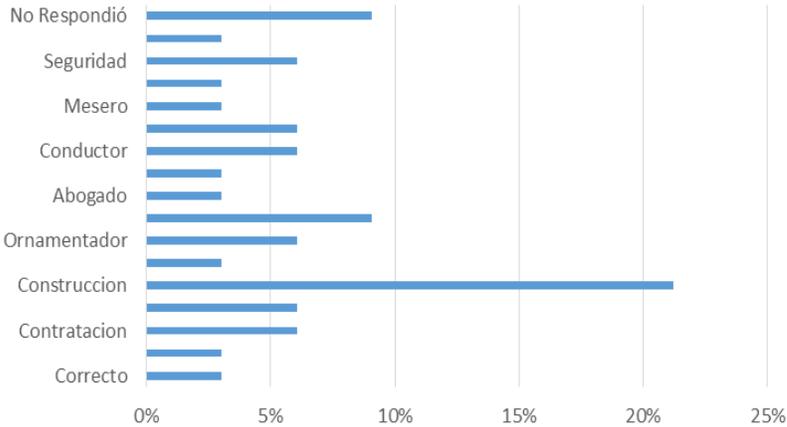


Ilustración 23 : Principales áreas de trabajo de las personas privadas de la libertad

Muchos de ellos tienen la esperanza y creen que es posible ser restituidos sus trabajos anteriores.

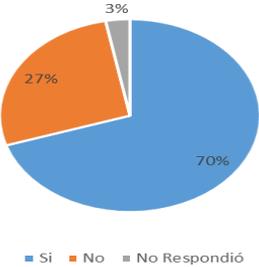


Ilustración 24 : Esperanza de restitución laboral

Ya que la como algunos son independientes ya tienen una clientela o proyectos de ambiente habitual que pueden llegar a ejercer, otros hablan de que a empresa los va a aceptar puesto que conocían sus antecedentes.

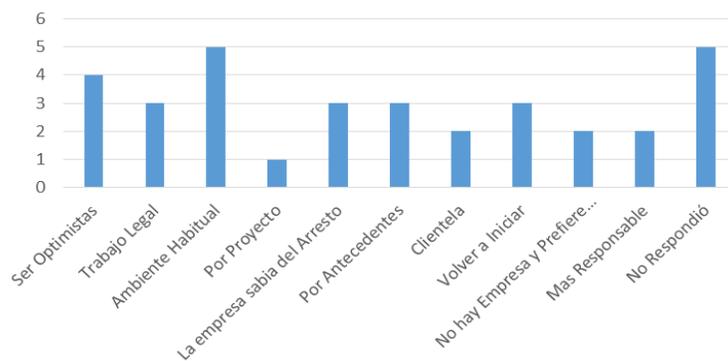


Ilustración 25 : Esperanza de restitución laboral

La pregunta que cabe aquí para hacerle seguimiento es ¿Cuántos al final en realidad recuperaron sus trabajos?. Muchos de ellos también creen que si se capacitaran un poco más pueden obtener otros tipos de trabajo diferentes al actual, pero un gran número prefiere seguir en la construcción o los trabajos que venían practicando. En un caso especial se nota que la persona no quiere seguir sabiendo de la ciudad y prefiere el campo como opción de trabajo.

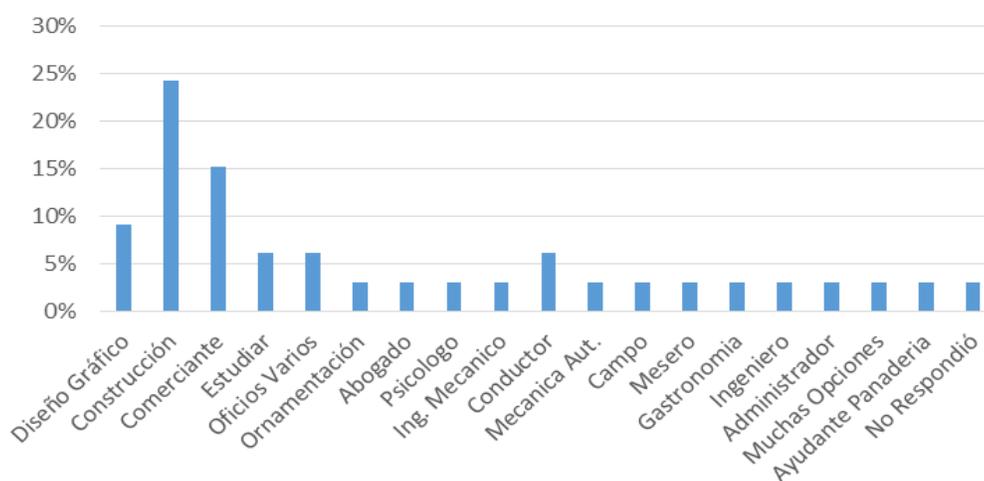


Ilustración 26 : Trabajo post-condena

De esta situación laboral se puede concluir que las personas privadas de la libertad tienen ganas de luchar y apoyar financieramente a sus familias y que tienen toda la esperanza de volver a sus labores anteriores. Aunque se ve toda la intención de capacitarse en las visitas realizadas a la cárcel se encontró que muchas de estas personas prefieren el patio a ir a los talleres de

capacitación ya que algunos de ellos no les llaman la atención y otros creen que es una pérdida de tiempo. Cabe anotar que las personas que asisten a talleres algunos van no por la preocupación de aprender, sino por bajar condena. Los que se quedan en patios, también tienen rebaja de penas y se dedican a actividades como artesanías y el ocio, dentro de las que se encuentran las actividades religiosas. Las preguntas aquí serían, ¿Cómo hacer para que estas personas se interesen por capacitarse realmente? ¿Es necesario crear más tipos de talleres? ¿Cómo se está incentivando por parte de la cárcel a las capacitaciones? ¿Qué tiene que ver o aprovechar aquí el líder religioso?

1.9.7. Situación legal

Las personas privadas de la libertad que se encuentran en este ente penitenciario, purgan condenas entre los 6 meses a 7 años, según se evidencia en la siguiente gráfica:

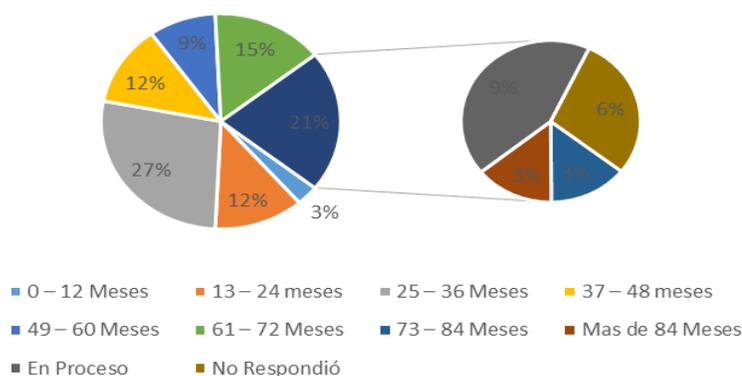


Ilustración 27 : Tiempo de condena

Estas personas privadas de la libertad según la encuesta en su gran mayoría conservan buenos vínculos con el demandante.

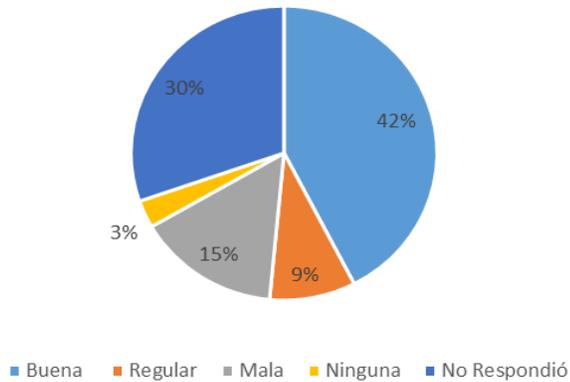


Ilustración 28 : Relación con el demandante

Hay un porcentaje de otras demandas del 12% que servirán para analizar el la reincidencia de las personas privadas de la libertad.

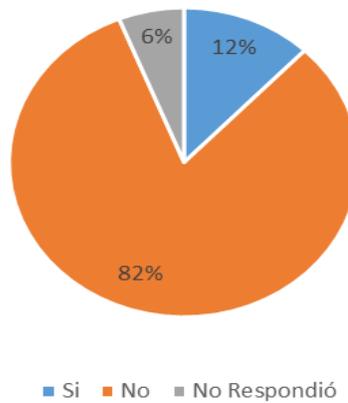


Ilustración 29 : Situación legal de los encuestados

Se debe documentar que las personas privadas de la libertad que tienen otros delitos pendientes en su mayoría son por otro de la misma categoría.

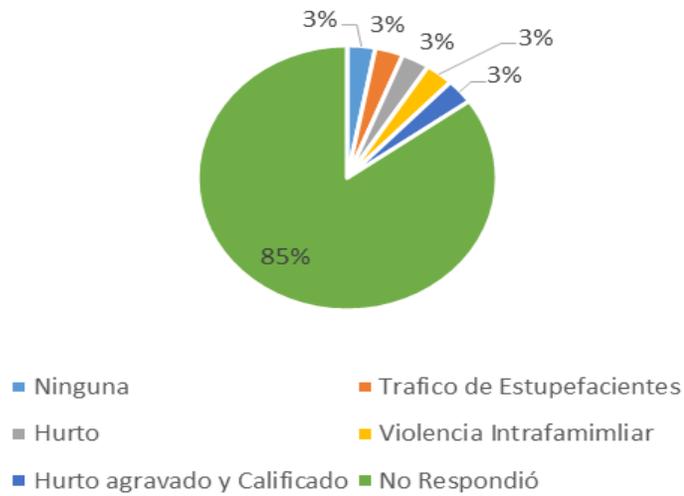


Ilustración 30 : Situación legal detallada

También, estas personas privadas de la libertad ya han sido pagado penas por el mismo delito anteriormente, en un porcentaje más alto, que es un cuarto de la población Aproximadamente.

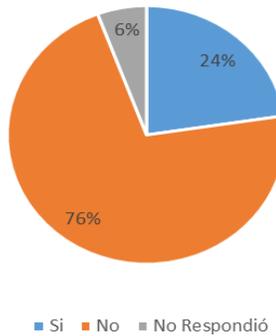


Ilustración 31 : Situación anterior legal

Esta distribución muestra que el delito más cometido es el hurto y donde la persona no tiene un verdadero proyecto de vida, sino la intención de seguir delinuyendo.

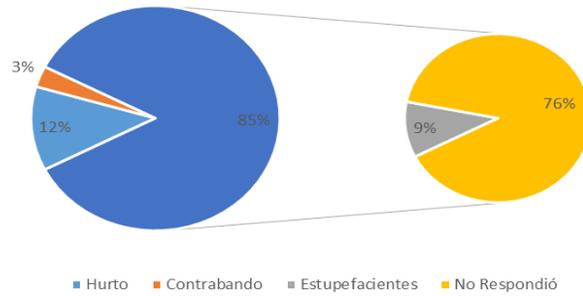


Ilustración 32 : Condenas anteriores

En conclusión si bien es cierto que los porcentajes de reincidencia no superan el 75% de la población carcelaria si es preocupante y sería bueno realizar un buen estudio para identificar ¿Qué pasa con la personas privadas de la libertad por hurto?, ¿Cuál(es) es (son) la(s) situación(es) que no lo hace cambiar de forma de vida?

1.9.8. Bienestar penitenciario

Antes de analizar como evalúan las personas privadas de la libertad los beneficios carcelarios es bueno revisar a que dedican el tiempo, en este estudio se pudo observar que la gran mayoría prefieren estar en los patios que asistir a los talleres como se había enunciado anteriormente.

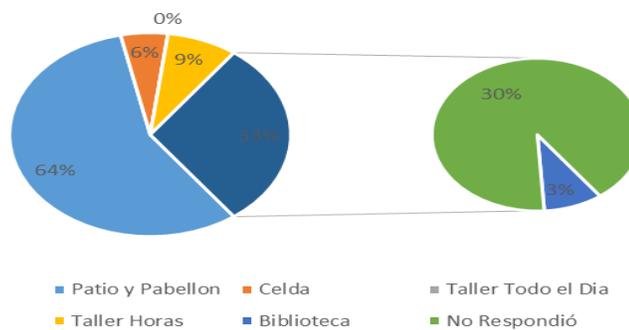


Ilustración 33 : Día a día

También como se había evidenciado anteriormente se puede documentar con la siguiente grafica el día a día de las personas privadas de la libertad en patio, que es utilizado por muy

pocos para hacer otras actividades pero la gran mayoría no tiene buenos hábitos de utilización productiva del tiempo.

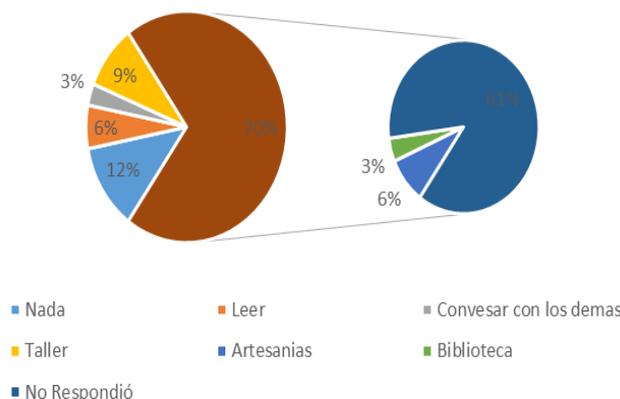


Ilustración 34 : Día a día en el patio

2. Conclusiones del capítulo

- Tener un acercamiento con los privados de la libertad de este centro carcelario ha permitido tener una observación concreta con respecto a algunos temas relacionados con su vida personal, lo cual es una herramienta esencial para el desarrollo de los procesos de resocialización a través de los diferentes programas que el gobierno nacional ofrece hoy y esto es de vital importancia para el aporte que entregaremos al finalizar esta investigación para los diferentes líderes de los grupos religiosos, quienes acompañan a los privados de la libertad en su proceso, buscando que estas personas al salir de su condena piensen que la vida les entrega una segunda oportunidad para experimentarla y aprovecharla.
- Uno de los aspectos que nos brinda un aporte importante en este capítulo tiene que ver con las encuestas realizadas en los diferentes pabellones que tiene este lugar, los privados de la libertad mostraron con las respuestas disposición en cada una de las preguntas, ya que al mirar los resultados encontrados nos dimos cuenta que estas personas reinciden en muchos errores que no les ha permitido aprovechar las diferentes herramientas que la cárcel ofrece para que su condena sea reducida y su proceso de resocialización tenga los resultados que los directivos de la cárcel quieren obtener.

3. Pregunta Problema

¿Cuáles son los aportes que brinda el análisis exegético de Hebreos 10, 32 – 39 al acompañamiento que realizan los líderes de los diferentes grupos religiosos a las personas privadas de la libertad en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres de la ciudad de Bogotá para que realicen procesos de evangelismo integral y apoyen los procesos de resocialización?

Capítulo II: Análisis de los padecimientos de la comunidad de Hb 10, 32 - 39

El acompañamiento espiritual a un privado de la libertad exige algo más que buena voluntad o un deseo de transmitir la Palabra de Dios. Es de vital importancia para el desarrollo esta investigación tener en cuenta los diferentes aspectos que tiene que ver con el desarrollo carcelario nacional y el proceso de resocialización y en qué manera es posible tener en cuenta para el aprovechamiento de esta investigación. En este estudio se deben tener en cuenta como primera medida los postulados previos y como segunda medida lo que dice puede proponer el texto Hb 10, 32 – 39.

A través de la historia existen postulados, que son temas de discusión, tales como:

- a) Los orígenes de la prisión hasta tal como se conoce en la actualidad, donde a través del tiempo se ha venido justificado su existencia con diversos argumentos.
- b) Los fines de la pena, y a su vez se cuestionan esos fines, también se debate acerca de su eficacia y por ende se postulan los posibles fracasos y otras tantas veces se niega ese fracaso.

Lo cierto es que la pena privativa de libertad, es la representación más clara, más fuerte y concreta del derecho penal, y su cumplimiento, lo es siempre en lugares que en verdad son una pena, donde precisamente, penan (sufren) los que han sido condenados a penar²⁶.

Por esta razón, es importante elaborar el análisis de la perícopa Hb 10, 32 – 39, para poder encontrar a través de diferentes argumentos exegéticos, el o los aportes que se están buscando para ayudar no sólo a los líderes religiosos, sino a los administradores de la institución carcelaria Cárcel Distrital, para hacer que la proyección de vida de la persona privada de la libertad tenga un cambio no sólo a nivel individual, sino a nivel comunitario.

²⁶ María Cecilia Toro. *La Prisión y sus penas Prisión Abierta: Un Limite Humanista*, Consultado el 20 de Junio de 2015. <http://www.terragnijurista.com.ar/doctrina/prision.htm>

1. Generalidades del libro

Para el análisis de un texto literario existen muchos métodos de análisis, para esta investigación le parece que el método más acorde para estudiar un libro como el de Hebreos es el Análisis Pragmático²⁷. Las razones son:

Este texto tiene una forma literaria tipo “discurso exhortativo”²⁸ que pretende influir en el oyente/lector para sugerirle unas ideas y pretende hacerle cambiar de opinión o de formas de conductas, entre otras.

La carta a los Hebreos está escrita en *griego muy correcto*; sin dar la menor impresión de rebuscamiento, el autor se muestra familiarizado con los recursos de la buena retórica griega de su tiempo.²⁹

Adicionalmente, su contenido tiene una relación con la realidad, claro está, de una comunidad y una época, donde se sufrieron persecuciones, pero a su vez surgió y permaneció una comunidad unida no sólo por la tradición religiosa, sino por la fe y las vivencias.

Por lo mismo, el estudio técnico del NT nos ha situado no ante unas obras esotéricas (por más que algunas como, por ejemplo, el Apocalipsis o la llamada Carta a los Hebreos sean escritos bien difíciles para nosotros, y el evangelio de Juan también), sino más bien ante unas obras en las que la vida y la fe de los cristianos del siglo primero se siente hervir y palpitar. Son obras escritas desde la fe y están dirigidas a los creyentes (“de la fe a la fe”; cf. Rm 1,15). Por lo tanto, no son obras primariamente apologéticas (aunque contengan fragmentos de este tipo), ni tampoco obras primariamente históricas (por más que los evangelios lo parezcan), sino obras que pretenden inspirar, fortalecer, profundizar... la vida de los cristianos a los que se dirigen. Y lo hacen, clara y descaradamente, desde la fe y la esperanza

²⁷ Wilhelm Egger, *Lecturas del Nuevo Testamento: metodología lingüística histórico-crítica* (Navarra: Verbo Divino, 1990), 161.

²⁸ Otto Kuss y Johann Michel. *Carta a los Hebreos - Carta Católicas*. (Barcelona: Editorial Biblioteca Herder, 1977), 18 – 19.

²⁹ Kuss y Johann Michel. *Carta a los Hebreos - Carta Católicas*, 22 – 23.

cristianas. Lo hacen desde unas actitudes y un comportamiento que tienen un punto de partida y un punto de apoyo fundamental: Jesús³⁰

1.1. Carácter literario

A nivel general, se le dice “Carta a los Hebreos”, pero según Giuseppe Segalla:

“El género literario no es epistolar; falta la dedicatoria al principio; los saludos y despedida final (13, 22 – 25) no son la conclusión lógica de una carta, sino más bien una nota de acompañamiento, en la que se define al escrito anterior como “discurso de exhortación” (13, 22) ³¹.

Concuerda con este concepto Otto Kuss, pero define que el autor del texto no tiene como base ninguna obra de carácter retórico. Adicionalmente, define la naturalidad del autor para escribir esta obra, de acuerdo a la formación del mismo, pero sobre todo a su corazón de pastor³². Para esta investigación se va a seguir llamando “Carta a los Hebreos”, ya que como los autores citados aunque definen que no es carta, si la siguen llamando como tal.

Aunque los autores citados Kuss y Segalla definen que se trata de una obra que no sigue el carácter retórico. Mientras Albert Vanhoye presenta y sustenta una forma de exposición argumentativa de la siguiente manera:

Para los que aprecian el análisis literario, el estudio de hebreos se revela sumamente interesante, ya que el autor se muestra en esta obra un consumado escritor. Ha compuesto su tratado con un talento sin par, sirviéndose de los procedimientos que le proporcionaba su educación Judea-helenística. He aquí la lista de los principales procedimientos utilizados; su observación nos permitirá percibir la estructura del sermón sacerdotal:

1. **Anuncios** de los temas por tratar;
2. **Inclusiones** para señalar los límites de los diversos *desarrollos*;
3. Variación del **género literario**: exposición o exhortación;

³⁰ Joseph Oriol Tuñi, *Jesús en Comunidad. El Nuevo testamento, medio de acceso a Jesús* (Santander: Sal Terrae, 1988).

³¹ Giuseppe Segalla, *Panoramas del Nuevo Testamento* (Navarra: Editorial Verbo Divino, 2000), 297 – 301.

³² Kuss y Johann Michel, *Carta a los Hebreos - Carta Católicas*, 22 -23.

4. **Palabras que caracterizan** un desarrollo;
5. Transmisión mediante la repetición inmediata de una expresión o de una palabra, que se llama entonces **palabra-gancho**;
6. **Disposiciones simétricas.**³³

Para esta investigación, la forma como se presenta el texto da a entender que pertenece a textos argumentativos, ya que dentro de ellos se encuentra la siguiente estructura:

- Introducción
- Tesis
- Argumentación
- Conclusión

Con este tipo de estructuración se pueden enunciar textos didácticos los cuales tienen como propósito enseñar o la divulgar ideas.

Este tipo de escritura se encuentra reflejada en la primera carta de Clemente, según Otto Kuss, estas dos cartas tienen semejanzas o paralelos.

Por Hb 10, 23 se podría aún agregar que rasgo característico de esta profesión era también el mencionar la nueva “esperanza”. Ante esto surge, sin embargo, la dificultad de que no se conoce ninguna profesión en que hablara Jesús como del “Apóstol” o “Sumo Sacerdote”; los pasajes paralelos de la primera carta de Clemente (cf. antes, introducción 1) demuestra sólo el recurso, bien sea a la propia Carta a los Hebreos o bien a una fuente común, pero esta fuente no sería necesariamente un símbolo de fe³⁴.

1.1.1. Subgénero

³³ Albert Vanhoye, *El mensaje de la carta a los hebreos* (Navarra: Editorial Verbo Divino, 1980), 18.

³⁴ Kuss y Johann Michel, *Carta a los Hebreos - Carta Católicas*, 221 – 222.

De acuerdo a como va apareciendo la información y con la estructura definida como argumentativa, en este caso el autor quiere mostrar a un público especial unas ideas las cuales ésta argumentando con textos del Antiguo Testamento e Incluso del Nuevo Testamento a modo de discurso, por ende el texto Hb 10, 32 – 39, pertenece a la oratoria y se ha definido como un “discurso exhortativo”³⁵, con carácter parenético³⁶.

1.1.2. Identidad del autor

El libro no contiene el nombre de Pablo desde su inicio como lo tienen otras cartas del NT, pero esa razón, por algunos años, no basto para incluirla como autoría de la obra paulina. En nuestro tiempo ningún autor la clasifica con paternidad paulina. Los rasgos de la obra la identifican con características de la escuela paulina, lo que ha llevado a muchos autores a decir que el autor pertenecía a círculos afines con la obra de Pablo³⁷

En la perícopa Hb 10, 32 – 39, se tienen algunos indicios de la identidad del autor y su cercanía a una comunidad, en 10, 32 se encuentra la palabra “**Ustedes**”, esta se repite en 10, 35 y 36, dando a entender que el narrador está hablando en segunda persona, posteriormente al final de la perícopa en 10, 39, utiliza “**Nosotros**”, es decir, se incluye dentro de la comunidad a la cual se dirige. Por el juego de dichas palabras, en la perícopa, se puede concluir que es un narrador protagonista en primera persona, con cierto dominio sobre una comunidad y perteneciente a ella. Esto concuerda con la definición de Otto Kuss y Giuseppe Segalla, quienes lo definen con un nivel muy alto en el manejo del griego y por ende con buena formación académica, pero no siguiendo una obra retórica³⁸ y si perteneciente a la comunidad cristiana a la que se dirige.

“El orador tenía ciertamente delante de sí a un auditorio muy conocido. En su exposición va alternando hábilmente pasajes que exponen la fe en Cristo, Hijo de

³⁵ Kuss y Johann Michel, *Carta a los Hebreos - Carta Católicas*, 18 – 19.

³⁶ Segalla, *Panoramas del Nuevo Testamento*, 297 – 301.

³⁷ Raúl H. Lugo y Ricardo López Rosas, *Hebreos y Cartas Católicas: Santiago, 1 y 2 Pedro, Judas, 1, 2 y 3 Juan* (Navarra: Verbo Divino, 2008), 38.

³⁸ Kuss y Johann Michel, *Carta a los Hebreos - Carta Católicas*, 22 – 23.

Dios, hermano del hombre, mediador, sumo sacerdote según la orden de Melquisedec...”³⁹

1.1.3. Tiempo

Este texto es muy flexible en el tiempo en su inicio está haciendo alusión al pasado, al utilizar las palabras “recuerden los días pasados”, va haciendo una actualización o avance del tiempo utilizando la palabra “después”, posteriormente coloca a los personajes en una época actual donde están bajos de estima y les pide que “no pierdan la confianza en ustedes mismos” y por último propone un futuro cercano, donde se incluye el autor proponiendo como se debe comportar el hombre actual para esperar su recompensa.

Este juego con el tiempo es muy importante en el texto y no es único en toda la carta ya que el autor hace el mismo ejercicio durante toda la epístola, esto es ir al pasado para recordar o sustentar por medio de las Escrituras la idea que se está presentando en el presente y a futuro. Su importancia se refleja en cuanto a que cumple con el propósito de actualizar a los destinatarios, ya sea alabándolos porque a pesar de, siguen encaminados, pero a su vez los llama a definir su posición respecto a su estado de Fe.

Los enunciados de persecuciones y despojos de los bienes dan a entender que cronológicamente el tiempo en que ocurren los hechos es la época del imperio Romano y es posterior a la persecución de los cristianos estos es aproximadamente después de los años 80 y antes del 100.

1.1.4. Espacio

³⁹ Segalla, *Panoramas del Nuevo Testamento*, 297 – 301.

Aunque el texto no define el lugar donde se presenta el hecho, si deja claro que es una comunidad que conoce las tradiciones Judaicas y a su vez han tenido una relación directa con el Cristianismo.

1.1.5. Destinatarios

Por título antiguo del libro, de acuerdo al P⁴⁶ y en testimonios más antiguos como: Panteno y Clemente Alejandrino, Tertuliano, se le da el apelativo a la carta enviada “a los Hebreos”.

El autor se dirige claramente a unos cristianos, invitándoles a mantener su profesión de fe (3,6.14; 4,14; 10,22; 13,7). Muchos exegetas opinan que se trata de judeo-cristianos, e incluso de sacerdotes judíos que se habían hecho cristianos (cf. He 6,7). Sentirían la tentación de volver al judaísmo. Pero otros combaten esta opinión y afirman que los destinatarios eran pagano-cristianos. El texto no obliga en ningún sentido. El autor no habla ni de judíos ni de paganos, sino que toma una perspectiva específicamente cristiana, es decir, arraigada en el AT (2,16; 4,9), pero abierta a "todos" (2,9), sin distinción de origen. ⁴⁰

De acuerdo a Giuseppe Segalla, sólo se tiene una identidad de los destinatarios como: “cristianos de la segunda o tercera generación, pero no se puede decir más.”⁴¹

⁴⁰ Vanhoye, *Comprender la palabra comentarios a la sagrada Biblia, Carta a los Hebreos* (Navarra, Biblioteca de Autores Cristianos).

⁴¹ Segalla, *Panoramas del Nuevo Testamento*, 300.

2. Estructura libro de los Hebreos.

Permitir conocer las diferentes estructuras, formatos o bosquejos que se hacen de Hebreos es entender que es un libro que nos entrega diferentes características, herramientas para el conocimiento de las escrituras y es aquí donde aparecen los diferentes autores mostrándonos como ven el texto y su desarrollo, estos son algunos autores que se han tomado como referencia para conocer como ven el libro de Hebreos, estos son:

Simón Kistemaker en su texto comentario al nuevo testamento (Hebreos), hace una estructura dividida en dos partes, la primera que permite conocer de una manera concreta (Pág. 23-26) los temas amplios que se manejarán en el libro a los Hebreos y la segunda parte se convierte en una estructura más detallada que la primera, lo que le permite al lector tener un acercamiento adecuado al libro.⁴²

Albert Vanhoye en su libro el mensaje de la carta a los Hebreos en su segunda edición, presenta una estructura la cual permite ver un proceso de desarrollo en los temas expuestos por el autor (Pág. 30-31) y esto es posible verlo por que se concentra en un tema fundamental del libro y este es el Sacerdocio de Cristo y a su vez el autor presenta una subdivisión de los títulos expuestos con lo cual la estructura según el autor toma más sentido y más si se termina con la afirmación “Cristo convertido en Sumo Sacerdote de los bienes venideros”.⁴³

Mariana Clavijo Ramírez, Egresada del programa de Ciencias Bíblicas, tiene un blog llamado PRAUS en el cual muestra la estructura de Hebreos elaborado el 2 de noviembre de 2014, lo cual nos permite ver que elabora una estructura donde se divide el texto en anuncios y cada uno de estos anuncios tiene la posibilidad de tener subtemas, los cuales son vistos de manera específica en la imagen de la estructura.⁴⁴

⁴² Simón J. Kistemaker, *Comentario Nuevo testamento, Hebreos*. Editorial Libros desafío, 23-26.

⁴³ Vanhoye, *El mensaje de la carta a los Hebreos*. 2da edición, Editorial Verbo divino, Estela Navarra, 30-31.

⁴⁴ Mariana Clavijo Ramírez, *La carta de los Hebreos, su estructura literaria*. Blog PRAUS, 2 Noviembre 2014, http://prausmariana.blogspot.com/2014_11_01_archive.html

A continuación se sustentará y fundamentará la estructura que se ha desarrollado en la lectura de la carta a los Hebreos, según esta investigación (Ver Anexo 2. Estructura carta a los Hebreos), así:

1. El texto hace parte de unas vivencias de una comunidad, que mirando a través de la historia del pueblo hebreo, quieren dar sentido a la situación actual (de la época) para enfrentar sus momentos de desánimo, para poder vivir en comunidad, como una unidad, pero sobre todo para dejar en claro la Grandeza del Dios que están siguiendo.
2. La forma de presentación del texto tiene un contenido argumentativo, por ende se presenta en todo el libro una fórmula de exposición de ideas, con la estructura: Introducción, Tesis, argumentos y Conclusión.

Dentro de los temas más relevantes que se tratan en la Carta a los Hebreos se tiene la promesa y llegada del mesías a través del cumplimiento de todas las promesas dadas en la antigüedad, el sacerdocio, el pacto, el nuevo pacto; estos son visibles en toda la carta. Al realizar el esquema general se ha encontrado una articulación de temas dando a entender que existe una unidad sostenible que se puede llamar **La grandeza de Jesús**, detallada y argumentada desde el capítulo 1 hasta el capítulo 12, esto permite entender el objetivo claro y específico por parte del redactor del texto. Este Metatema se desarrolla como un texto argumentativo

El **texto argumentativo** tiene como objetivo expresar opiniones o rebatirlas con el fin de persuadir a un receptor. La finalidad del autor puede ser **probar o demostrar** una idea (o tesis), **refutar** la contraria o bien **persuadir o disuadir** al receptor sobre determinados comportamientos, hechos o ideas. La argumentación, por importante que sea, no suele darse en estado puro, suele combinarse con la exposición. Mientras la exposición se limita a mostrar, la argumentación intenta demostrar, convencer o cambiar ideas. Por ello, en un texto argumentativo además de la función apelativa presente en el desarrollo de los argumentos, aparece la función referencial, en la parte en la que se expone

la tesis. La argumentación se utiliza en una amplia variedad de textos, especialmente en los científicos, filosóficos, en el ensayo, en la oratoria política y judicial, en los textos periodísticos de opinión y en algunos mensajes publicitarios⁴⁵.

Por todo lo anterior, es así como se puede sustentar que:

- Las introducciones se reconocen por las siguientes características:
 - Llamar la atención de una u otra forma del lector mostrando alguna característica del tema a discutir, ejemplo Hb 1,1 – 2, este segmento inicia mostrando la realidad de la forma como Dios se ha dirigido al hombre de múltiples formas, para centrar la atención en el Hijo “a quien constituyo como heredero” (cf. Hb 1, 2). También se nota en Hb 6,13; 7, 20; 8, 7a; 9, 1; 9, 11a; 10, 19; 10, 32; 11, 1; 12, 18; 12, 25.
 - En otros casos la introducción se hace a manera de pregunta Hb 1, 14; 3, 16 – 19.
 - Otras veces a manera de Conclusión Hb 2, 1; 3, 1; 4, 14; 9, 16; 10, 1; 10, 11; 12, 1.
- Para las tesis se tiene la tendencia de alargar un poco más la introducción y en su mayoría de veces se inicia utilizando preposiciones, tales como: γάρ, Διό, Διό.
- La carta contiene una serie de referencias a otros textos, tanto del AT, como del NT y otras veces a la misma, estos los se llaman de aquí en adelante **Argumentos**. Es con estos que el autor demuestra cada una de sus tesis expuestas y son muy fáciles de diferenciar de la introducción y la tesis, como se dijo anteriormente por la invocación a otros textos.
- Las conclusiones tienen la característica de iniciar con la frases: Así que..., Por tanto...

Los textos argumentativos por lo general tienen la siguiente estructura: Introducción (encuadre, para llamar la atención del destinatario), Tesis (Idea o entorno en el que se reflexiona, puede ser una o varias), Argumentación (Desarrollo – Son los elementos que forman el cuerpo argumentativo se denominan pruebas, inferencias o argumentos: estos sirven para apoyar la tesis o refutarla) y (Conclusión Resumen de lo expuesto) en 4 momentos:

⁴⁵ Romeo Gálvez, Ana Isabel y Domenech Cases Lourdes, *Project. Departament d'Éducation de la Generalitat de Catalunya* (DOGC núm: 4471 de 16.09.2005). Consultado el 02 de Septiembre de 2014. www.materialesdelengua.org/LENGUA/tipologia/argumentacion/argumentacion.htm

Momento del Metatema	Argumento desarrollado	Delimitación en el texto
Introducción	Jesús como Hijo de Dios	1,1 - 4, 13
Tesis		
Argumentación	Sacerdocio	4,14 – 8,6
	Pacto	8, 7 – 10, 18
Conclusiones	Confianza	10, 19 – 12, 29
Recomendaciones Finales	Recomendaciones y despedida de la carta	13, 1 – 25

Para esta investigación el Capítulo 13, no hace parte del engranaje del Metatema, por ende se ha definido como un aparte donde se presentan una serie de instrucciones a la comunidad.

La composición del Metatema, está construida con una estructura narrativa por segmentos que presentan la misma estructura del Metatema, es así como se presenta en cada una de ellos: una introducción, una tesis, una argumentación y una conclusión que permiten encontrar el sentido de la obra. A continuación se presenta la estructura de cada una de las partes:

2.1. Jesús como Hijo de Dios (Hb 1,1 - 4, 13)

Jesús como Hijo de Dios 1, 1 - 4, 13					
	Introducción	Tesis	Argumentación		Conclusión
Título	Grandeza de Jesús (1, 1 - 13)	Ministerio de la Salvación (1, 14 - 2, 18)	La Gloria Compartida (2, 10 - 18)	Hijo Fiel (3, 1 - 15)	Reposo (3, 16 - 4, 13)
Introducción	Dios ha hablado del Hijo (1, 1 -2)	Ministros de la Obra de Salvación Enviados a los herederos de la Misma (1, 14)	La tarea del ministerio llevar muchos a la Gloria (2, 10)	Somos Participes del Llamamiento (3,1)	El fracaso de los del Desierto (3, 16 - 19)
Tesis	El Hijo tiene toda potestad de hablar (1, 3 - 4)	La Salvación ha sido testificada (2, 1 - 4)	Somos Hermanos del Hijo (2, 11)	Jesús Mayor testimonio al de Moisés (3, 2 - 6)	La promesa del Reposo debe ir acompañado de la Fe (4, 1 - 2)
Argumentación desde las escrituras	Mayor que los Ángeles (1, 5)	Jesús como ministro de la Salvación se hizo menor a los Ángeles (2, 5 - 8)	Promesa del Ministerio (2, 12)	La Fidelidad del Creyente (3, 7 - 11)	Crear en el Reposo (4, 3)
	Los Ángeles le Adoran (1, 6)		Confianza en Dios (2,13 a)		El reposo igual al Día Séptimo (4, 4 - 5)
	Orden de Dios a los Ángeles (1, 7)		Unidad con sus Hermanos (2,13 b)		Perseverancia da reposo (4, 7 - 10)
Conclusión	Jesús se Reconoce como Hijo y menor que el Padre (1, 8 - 13)	Jesús Muerto para que por Gracia de Dios Gustase a Todos (2, 9)	Misericordioso, Sumo Sacerdote (2, 14 - 18)	Participes en Cristo (3, 12 - 15)	Procurar entrar al Reposo (4: 11 - 13)

Para comenzar se puede decir que es necesario para el autor dar a conocer las formas y maneras que el Padre ha querido comunicarse con su creación, lo dice específicamente “hablado muchas veces y de muchas maneras en otro tiempo” (cf. Hb. 1,1), pero que desafortunadamente no han querido escuchar claramente, ahora ha hablado a través de su Hijo a quien constituyo heredero de todo y diseñador del universo, busca a través de esta leve introducción presentar al que se

podría decir es el protagonista principal del texto, Jesús aquel hombre que trajo muchos problemas para el pueblo y que es escrito de Él “resplandor de la gloria y la imagen misma de su sustancia y quien sustenta todas las cosas con la palabra de su poder” (cf. Hb.1, 3), dichas declaraciones hacen que el texto comience a tomar un contenido interesante para el lector.

Más adelante el texto realiza algunas afirmaciones que podían proponer conflictos ante el pueblo judío como poner a Jesús superior a los ángeles⁴⁶, por lo tanto este texto contiene desde su comienzo una riqueza histórica (cf. Hb 1, 4 – 13) que permite al lector no sólo quedarse con lo que ve a primera vista, sino tomarse el tiempo de ir hacia atrás y observar por qué el redactor del texto se atreve a realizar estas declaraciones aun entendiendo que Jesús era uno más entre muchos para la Nación de Israel.

Así es como concluye el exordio de Hebreos. El autor nos indica entonces el tema que intenta desarrollar en su primera parte. A partir de la frase siguiente (1, 5). se puede comprobar que de hecho empieza una demostración en este sentido. Se citan entonces ciertos pasajes de la escritura que atestiguan cómo el nombre de Hijo se le da a Cristo y no a los ángeles.⁴⁷

El escritor en el desarrollo de los dos primeros capítulos realiza una presentación de lo que se denomina “el misterio de la salvación”⁴⁸ debido a que se realizan declaraciones de alto calibre, como mostrar al hijo como superior a los ángeles⁴⁹, la adoración por parte de ellos y la orden por parte del Padre para su obediencia al hijo, con respecto a esto Kistemaker en su libro acerca de los hebreos menciona:

El contraste entre el Hijo de Dios y los ángeles es evidente para el escritor. En ningún lugar de la Escritura se les otorga a los ángeles un título que indique que ellos son iguales al Hijo. En cambio, al ser seres creados, son siervos de Dios y están siempre dispuestos para atender a su mandato. El Salmo 104 es un salmo de la naturaleza, bien conocido entre los adoradores

⁴⁶ Cf. Hb.1, 4

⁴⁷ Vanhoye, *El mensaje de la carta a los hebreos*, 19.

⁴⁸ Cf. Hb. 2,8-11

⁴⁹ Cf. Hb. 1,4-7; Sal 2,7; Ap 21,7

judíos y cristianos de la antigüedad, que cantaban este salmo en las sinagogas e iglesias. En la liturgia de la sinagoga el salmo se cantaba los viernes al atardecer y los sábados por la mañana. Los Evangelios sinópticos citan el Salmo 104:12 (Mt. 13:32; Mr. 4:32; Lc. 13:19). La gran multitud que alaba a Dios en los cielos utiliza el Salmo 104:35 (Ap. 19:1, 3, 6). En la iglesia primitiva el salmo no era desconocido.⁵⁰

Dichos aspectos hacen pensar en la necesidad de aceptar la obra de Jesús como algo tan grande y lleno de amor que permitirá a aquellos que se acerquen obtener como lo dicen los textos vida dada por el padre, pero al tener dicha salvación es necesario e importante cuidar dicha salvación (Hb 2,3-4), ya que fue diseñada con tanta firmeza y entrega que no es posible como lo dice el texto que se descuide ya que interviene como lo declara el texto el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, según su voluntad (Hb 2,4), Kistemaker realiza también otro interesante aporte con respecto a la obra de salvación y su cuidado..

La palabra clave de esta parte de la oración, que comenzara en el versículo precedente, es “salvación” .El término ya ha sido utilizado en 1:14, donde se les dice a los lectores que todos los ángeles son espíritus ministradores que sirven a los creyentes (los herederos de la salvación). El valor de la salvación nunca debe ser subestimado, ya que su precio fue el sufrimiento y la muerte de Jesús. A él se le llama autor de la salvación que lleva muchos hijos a la gloria (2:10).Por consiguiente, la salvación del creyente es inconmensurablemente grande.⁵¹

Con todo esto que mejor que entender que uno de los propósitos del hijo es llevar a muchos hijos a la gloria y así perfeccionarlos por medio de aflicciones (Hb 2,10), lo cual permite ser uno en todo, de lo cual no se avergüenza de llamar a ser humano en general “hermano”, siendo el tentado en todo, él tiene el poder para ayudar a aquellos que lo necesitan. Posterior a esto declara Jesús superior a Moisés (Hb 3,1-6), pero esta declaración es establecida por el testimonio de cada uno de ellos, debido a que el testimonio y fidelidad de Moisés fue en toda

⁵⁰ J. Simón Kistemaker, *Comentario al Nuevo Testamento: Exposición de la Epístola a los Hebreos* (Michigan, Libros desafío, 1991), 42.

⁵¹ Kistemaker, *Comentario al Nuevo Testamento: Exposición de la Epístola a los Hebreos*, 57.

la casa de Dios como siervo (V.6), para testimonio de lo que se iba a decir, pero Cristo es Sobre su casa, cuya casa es la iglesia, con lo cual se retiene la esperanza y se gloria en la esperanza. Es de vital importancia entender que Jesús como Hijo manifiesta que es menor que el padre y esto es visible por las declaraciones de exaltación y grandeza por parte del hijo que permiten aceptar la grandeza del padre como creador y sustentador de todo lo que hay.

Entendiendo que la salvación proviene del hijo y que gracias a esta se tiene acceso al Padre y perdón de los pecados (Hb 9,23-27), su muerte por la gracia de Dios trajo consigo esperanza y tranquilidad a aquellos que la aceptaran, cada uno de estos aspectos permiten conocer la importancia de la obra salvadora de Jesús en la cruz, dando a conocer la importancia de aspectos tan fundamentales como lo son la promesa (HB 10,36), la unidad, el perdón, el testimonio , la esperanza, cada uno de estos aspectos que permiten comprender aquel misterio de la salvación que es comprendida por aquellos que reconocen su obra, pero que recae en una invitación necesaria y adecuada la cual es que se puede llegar a entrar en el reposo, a lo cual muchos no aceptaron la invitación a descansar en medio de la desesperanza, ya que este reposo debe ir acompañado de la fe, porque en el desierto aquellos que vivieron esta experiencia no pudieron disfrutar de este descanso por la falta de fe y seguridad, pero sobre todo creer en el reposo como una herramienta de confianza a pesar de las malas circunstancias que les rodea (Hb 10,39).

2.2.Sacerdocio (4,14 – 8,6)

Sacerdocio 4,14-8,6

	Introducción	Tesis	Argumentación		Conclusión
Título	Sumo Sacerdote (4, 14 - 5, 11)	De la Doctrina a la perfección (5, 12 - 6, 12)	El Sacerdocio del AT (6,13 - 7, 19)	La necesidad del nuevo Sacerdocio (7, 20 - 25)	Nuevo sacerdote (7, 26 - 8, 6)
Introducción	Jesús Sumo Sacerdote (4, 15 - 16)	Búsqueda de la perfección (5, 12 - 14)	La promesa (6, 13 - 15)	Sin Juramento (7, 20 a)	Conveniencia del Nuevo Sacerdote (7, 26 - 27)
Tesis	Cualidades del Sumo sacerdote (5, 1 - 4)	La vieja Doctrina hace recaer (6, 1 - 3)	Jesús es Precursor del sumo Sacerdote (6, 16 - 20)	Jesús es nombrado Sacerdote por el Señor (7, 20 b)	La Ley vs el Hijo Perfecto (7, 28)
Argumentación desde las escrituras	Jesús se Hace Sumo Sacerdote (5, 5 - 6)	El peligro de Recaer (6, 4 - 7)	Melquisedec (7, 1 - 9)	Sacerdocio para siempre (7, 21 - 24)	Tenemos tal Sumo Sacerdote (8, 1 - 3)
			La Ley y el Sacerdocio (7, 11 - 17)		
Conclusión	Cristo autor de la Eterna Salvación (5, 7 - 11)	Tener una mejor Estimación (6, 9 - 12)	El Mandamiento Abrogado (7, 18 - 19)	Cualidades del Sacerdocio (7, 22 - 25)	Mejores Promesas sin juramento (8, 4 - 6)

Esta segunda parte desarrolla la temática del sacerdocio, ya que el texto quiere mostrar que Jesús es el Gran Sumo Sacerdote y dicha afirmación sumerge una vez más en la diversidad de inconvenientes que se dieron por estas y otras declaraciones dadas no solamente por Jesús, sino por aquellos que le seguían fielmente, entonces es bueno comprender el porqué de esta declaración y su contenido. El sacerdote en la antigüedad tenía como única función entrar una vez cada año y presentar la ofrenda y saber si era o no aceptada por el Padre, pero dicho sacerdote no era completo porque él no podía compadecerse, sino que cumplía con su oficio y eso significaba que hacía falta algo en este tipo de sacerdocio, que no solamente era entrar al lugar Santísimo y ya, sino que faltaba una relación directa con este sacerdote por lo tanto no podía compadecerse de nuestras debilidades, pero Cristo fue tentado en todo pero sin pecado, pero lo interesante de todo es que se hace la invitación oportuna “acerquémonos confiadamente al trono de la gracia” (cf. Hb 4, 16), ya este sacerdocio será diferente en todo, nuestra relación con Él es y será diferente y todo para obtener el oportuno Socorro. Es importante tener en cuenta las cualidades como Sacerdote y entre ellas una de las más adecuadas es que fuera un hombre

y que este pudiese ofrecer la ofrenda y sacrificios por los pecados y que este se muestre paciente con los extraviados e ignorantes y una cualidad que debe ser tomada como la primordial que debía este hombre ser elegido por Dios, como lo fue en su momento Aarón y el título otorgado por el Padre como sumo sacerdote según el orden de un hombre llamado Melquisedec, quien era Rey y Sacerdote y lo interesante de todo es la declaración vista en el texto “fue declarado por Dios Sumo Sacerdote según el orden de Melquisedec” (cf. Hb 5, 10), aceptando que Jesús es el autor de una eterna salvación para aquellos que le obedecen.

Cada aspecto reseñado por el redactor del texto determinan el camino correcto que se debe tomar para entender y comprender la acción fundamental del Sacerdocio de Cristo y con esto entender que dicho sacerdocio tiene una característica vital que este sacerdote fue elegido por el Padre, una vez y para siempre. A esto se le suma la necesidad de dejar a un lado los manuales de Cristo, lo importante para el redactor es seguir adelante en búsqueda de la perfección, no depositando su confianza en obras muertas y que este desencadene el peligro de caer y exponerlos a vituperios, todo esto con el fin de buscar lo mejor que ha de venir y que pertenecen a la salvación.

Con respecto al Sacerdocio del Antiguo Testamento, se analiza primeramente la promesa dada a Abraham, de que algo totalmente diferente y único habría de llegar, lo cual será nuevo y completo que penetrara hasta dentro del velo, donde Jesús entro como precursor, como sumo sacerdote según el orden de Melquisedec y quien era este hombre de quien poco se menciona en la escritura, rey de Salem, sacerdote del Dios altísimo y de quien recibió la ofrenda o votos

por parte de Abraham y que su nombre significa Rey de justicia y rey de paz y un dato que es de suma importancia y que lo describe claramente cuando escribe: “Sin padre, sin madre, sin genealogía, que ni tiene principio de días, ni fin de vida, sino hecho semejante al hijo de Dios, permanece sacerdote para siempre” (cf. Hb 7, 3), y de esto se afirma que nace un sacerdocio distinto, no constituido conforme a la ley del mandamiento acerca de la descendencia, sino según el poder de una vida indestructible, por lo tanto este sacerdocio es único e irrepetible por que las condiciones con las cuales fue levantado, fueron hechas de una manera única y autentica, cada una de estas características permiten comprender la necesidad de un nuevo sacerdocio dado por la gracia del Padre quien tomo a su único hijo y lo constituyo según el orden de Melquisedec, sacerdote para siempre con el cual todos aquellos que lo invoquen lo encontraran y entenderán que su sacrificio fue tomado como único e irrepetible para perdonar los pecados de la humanidad por esta razón este sacerdocio es inmutable y duradero y es aquí donde aparece la siguiente parte, que tiene que ver con un “mejor pacto...mejores promesas” (cf. Hb 8,6) y que cuyo Fiador es Jesús y esto da para este pacto un pago total por todo lo cometido. Para terminar el Gran Sumo Sacerdote estableció un mejor pacto sobre Mejores Promesas, las cuales son dadas por el Padre y llenas de confianza y seguridad.

2.3.Pacto (8, 7 – 10, 18)

Pacto 8,7-10,18			
Introducción	Tesis	Argumentación	Conclusión

Título	Nuevo Pacto (8, 7 - 13)	El Lugar de Culto Cambia (9, 1 - 10)	La Sangre para Santifi cación (9, 11 - 15)	La Muerte (9, 16 - 28)	Ofrecimi ento para Nuevo Sacrifici o (10, 1 - 10)	La muerte de Cristo perfecciona (10, 11 - 18)
Introducción	Primer Pacto sin Defecto (8, 7 a)	El primer pacto con ordenanzas(9, 1)	Cristo present e (9, 11 a)	El Testimonio (9, 16)	Los Sacrificio s para perfección n (10, 1)	Repetición de Sacrificios (10, 11)
Tesis	Segundo Pacto (8, 7b)	Diferencia entre Culto y lugar Santo (9, 2 a)	Cristo Sumo Sacerdo te por su propia Sangre (9, 11 b - 12)	El Testamento se confirma con la Muerte (9, 17 -18)	Si no hay sacrificio no hay pecado (10, 2)	Cristo se ofreció de una vez y para Siempre (10, 12 - 15a)
Argumentación desde las escrituras	La promesa del Nuevo Pacto (8, 8)	Descripción del Lugar Santo (9, 2 b- 5)	No es la Sangre de Animal es la que Santifica ahora (9, 13- 14)	Sangre del Pacto de Dios (9, 19 - 22)	Los sacrificio s para memoria de Pecado (10, 3)	Testimonio del Espíritu Santo (10, 15 b - 17)
	El Antiguo Pacto (8, 9)	Los Sacerdotes en el Culto (9, 6 - 8)			La sangre de animal no quita los pecados (10, 4)	
	El nuevo Pacto desde las Escrituras (8, 10 - 12)				Sacrificio y ofrenda (10, 5 - 9)	
Conclusión	Viejo pacto próximo a desaparecer (8, 13)	Cristo en el Lugar Santísimo (9, 9 - 10)	Promes a de Vida Eterna (9, 15)	Grandeza de la Purificación (9, 23 - 28)	Santifica dos por la ofrenda del cuerpo de	Remisión de Pecado (10, 18)

Esta palabra traduce el nombre Heb. berith. La raíz verbal significa ya sea encadenar o comer con, lo que significaría obligación mutua; o asignar (<091708>1 Samuel 17:8) que significaría una disposición bondadosa. Comparemos éste con el “pacto de soberanía” hitita, en el cual un vasallo juraba fidelidad a su rey en gratitud por favores recibidos.

En el AT, berith identifica tres diferentes tipos de relaciones legales: (1) Un pacto bilateral entre personas que voluntariamente aceptaban los términos del convenio (de amistad, <091803>1 Samuel 18:3, 4; matrimonio, <390214>Malaquías 2:14; o alianza política, <060915>Josué 9:15; Abdías 7). Sin embargo, Dios nunca entra en tal pacto de igualdad con los hombres. (2) Una disposición unilateral impuesta por una persona superior (<261713>Ezequiel 17:13, 14). Dios el Señor ordena un berith que el hombre, el siervo, debe obedecer (<062316>Josué 23:16). En el pacto original de obras (<280607>Oseas 6:7), Dios puso a Adán a prueba, otorgándole vida, si probaba ser fiel (<010217>Génesis 2:17). La humanidad falló; pero Cristo, el último Adán (<461504>1 Corintios 15:45), sí cumplió toda justicia (<400315>Mateo 3:15; <480404>Gálatas 4:4), ganando así la restauración para todos los suyos. (3) La obligación autoimpuesta por Dios para la reconciliación de los pecadores consigo mismo (<050706>Deuteronomio 7:6-8; <198903>Salmo 89:3, 4).

El pacto entonces constituye el corazón de toda la revelación especial de Dios; cuando se formuló por escrito, el Libro del Pacto se convirtió en la fuente objetiva de la esperanza religiosa del hombre (<022407>Éxodo 24:7). La Escritura consiste del AT y el NT. Porque si bien no puede haber sino un solo testamento, correspondiente a la muerte de uno, Cristo (mi sangre del pacto, de acuerdo con <402628>Mateo 26:28),

la revelación se organiza bajo el testamento más antiguo, con los símbolos que anticipan la venida de Cristo (Jeremías 31— 32; <470301>2 Corintios 3:14).⁵²

Al tener en cuenta la definición anterior y conociendo la importancia para los judíos del pacto o alianza en la antigüedad se puede llegar a comprender la relevancia que se tiene con respecto al nuevo pacto o nueva alianza como quiera tomar, el nuevo pacto se menciona en el capítulo 13 versículos 8 al 13 y donde se especifica que este nuevo pacto no será como el anterior y hace una aclaración, “*este pacto no es como el que hice con vuestros padres cuando los saque de Egipto*” y todo porque aquellos que recibieron este pacto no permanecieron en él y lo más complicado fue que Dios se desentendió del pueblo por esta causa. Pero cuando se observa, en el versículo 10, la esperanza en el nuevo pacto debido a que este es diferente porque ya las leyes serán puestas en las mentes de ellos y sobre el corazón serán escritas y de aquí se desprende una de las frases más importantes que podemos leer en el antiguo testamento y es: “Y seré a ellos por Dios y ellos me serán a mí por pueblo” y este texto también lo se puede encontrar en Jeremías 31,1 y 33; Ezequiel 37,27. En Jr 31, 33, se dice: “este es el pacto que haré”, no habla de un nuevo pacto se pensaría entonces que trata del primer pacto o intención de que este fuera diferente pero tanto en la Carta a los Hebreos como Jeremías concuerdan que la ley será puesta en la mente y serán escritas en el corazón todo con el fin de que no borren fácilmente y pase como sucedió con los padre que no permanecieron en la ley dada en ese momento.

Este nuevo pacto también contiene la regla del que todos conocen al Señor y nadie tendrá que enseñar otros y es interesante cuando el escritor señala me conocerán desde el menor hasta el mayor, nunca más se acordara de las faltas o iniquidades cometidas por ellos y del versículo 13 como lo menciona la escritura el nuevo pacto desplaza al primero porque el primero envejece y está próximo a desaparecer. Pero es interesante notar que otra de las cosas que se menciona es que el primer pacto tuvo un defecto, aunque no pareciera pero fue un pacto inadecuado, sino fuese así ¿por qué razón Dios confirma este nuevo pacto en Jeremías 31,31-34?, pero hubo la necesidad de buscar un espacio para un nuevo pacto que tuviese e incluyera características

⁵² Merrill C. Tenney y J.D Douglas, *Diccionario Bíblico. Tomo II (N-Z)* (Editorial Mundo Hispano, 2003).

diferentes como lo vemos en el texto de Jeremías y este aspecto tiene amplia validez cuando vemos lo escrito en el versículo 10 del capítulo 8, dado que este pacto sería totalmente diferente y que tendría una duración permanente, no sería cada año, sino que sería Eterno. Pero es bueno tener presente que la falla en el primer pacto no provino de Dios, sino teniendo en cuenta todos los aspectos del pacto anterior la falla se encontró en el propio pueblo, debido a que se tenía una conexión directa con Dios en el pacto.

Adicional, a lo expresado anteriormente, se puede añadir el comentario de Kistemaker con respecto a la carta a los Hebreos, que textualmente dice:

Una de las características del escritor es la de citar extensos pasajes del Antiguo Testamento (por ejemplo, en 2:6–8 [Sal. 8:4–6]; 3:7–11 [Sal. 95:7–11]; y 10:5–7 [Sal. 40:6–8]). Habitualmente, él explica y aplica estos pasajes en los contextos subsiguientes. Sin embargo, cuando cita Jeremías 31:31–34 en 8:8–12, él se abstiene de dar una explicación en el capítulo siguiente en lugar de ello, vuelve a citar el pasaje nuevamente en 10:16–17. El escritor pone la cita en el presente contexto para demostrar su punto de que Dios ha revelado el remplazo del antiguo pacto por el nuevo⁵³.

Como aporte final con respecto al nuevo pacto se puede llegar a considerar que el antiguo pacto era dirigido exclusivamente a la nación de Israel, el pueblo especial de Dios, pero este nuevo pacto tenía como protagonistas a todas las naciones de la tierra, por lo tanto se puede concluir que el nuevo pacto hizo experimentar la presencia de Dios en pentecostés, por esto el antiguo pacto tenía que ser dejado atrás.

Myles M. Bourke realiza un interesante aporte:

La demostración de que la antigua alianza, concretamente el culto de la antigua alianza, ha sido sustituido por el sacrificio de Jesús va unida a la exhortación a no abandonar la fe Cristiana Ej. en: 2,1-3;3,12;6,4-6⁵⁴.

⁵³ Kistemaker, *Comentario al Nuevo Testamento: Exposición de la Epístola a los Hebreos*, 206.

⁵⁴ Myles M. Bourke, *Carta a los Hebreos: Nuevo Comentario bíblico San Jerónimo* (Navarra: Verbo Divino, 2004), 492

2.4.Confianza (10, 19 – 12, 29)

Confianza 10,19-12,29						
	Introducción	Tesis	Argumentación	Conclusión		
Título	Mantenerse en fe (10, 19 - 31)	La confianza se desprende de las vivencias (10, 32 -39)	La Fe en la Historia (11, 1 - 40)	La Disciplina (12, 1 - 17)	Gloriosa Compañía (12, 18 - 24)	La Voz Celestial (12, 25 - 29)
Introducción	Libres de entrar en el Lugar Santo (10, 19 - 20)	Llamado a recordar (10, 32 a)	Definición de Fe (11, 1)	Despojo de todo peso (12, 1)	Justificación del Acercarnos (12, 18 a)	Mirar quien habla (12, 25 a)
Tesis	Teniendo un gran Sacerdote para acercarnos y mantenernos Unidos (10, 21 - 25)	La confianza se genera con el diario vivir del Cristiano (10, 32 b - 34)	El testimonio de los Antiguos (11, 2)	La mirada en Jesús (12, 2)	La ley no se podía Soportar (12, 18 b - 19)	Nadie escapa (12, 25 b)
Argumentación desde las escrituras	Tener cuidado del Testimonio (10, 26 - 30)	Paciencia genera esperanza en la promesa (10, 35 - 36)	La Fe en la Creación (11, 3)	La Fe tiene padecimientos (12, 3 - 8)	No soportaban lo que se ordenaba (12, 20)	¿Quién es la Voz? (12, 26 - 27)
			Precusores de Fe (11, 4 - 16(11, 13-16))*	La Disciplina de nuestros padres (12, 9 - 10)	Moisés Padebió también (12, 21)	
		El perseverar genera galardón (10, 37 - 38)	La Fe de los Patriarcas (11, 17 - 29)	La Disciplina da Frutos (12, 11)	Solución para Quitar el padecimiento de la Ley (12, 21 - 23)	
Conclusión	Cuidado de Caer en Manos de Dios (10, 31)	Somos hechos de fe (10, 39)	La Fe sirve para morir sin esperanza de cosas mejores en este mundo (11, 30 - 40)	Renovad la Vitalidad Espiritual (12, 12 - 17)	Jesús Mediador del Nuevo Pacto (12, 24)	Dios es Fuego Consumidor (12, 28 - 29)

Este segmento contiene palabras claves relacionadas con la situación carcelaria, se tiene por tanto: Cárcels φυλακης (cf. Hb 11, 36), prisión δεσμων (cf. Hb 10, 34) y presos δεσμοις (Hb 11, 36), estas hacen que el texto guarde directa relación no sólo con los líderes religiosos sino que también incluyen a las personas privadas de la libertad, no sólo porque aparecen dentro del segmento, sino porque muestran unos personajes que tuvieron una vida de persecución, cautiverio, cárceles y/o prisiones, pero a pesar de ello siguieron con una vida en Fe.

De acuerdo a la forma literaria del Capítulo 10 muestra una exposición de referencias a textos tanto del AT, como algunos libros del NT, incluidos los evangelios⁵⁵, para el caso en especial del texto se nota la referencia en 10, 37 – 38 que vincula el texto a Is 26, 20, Lc 7, 12ss, Hb 2, 3 – 4, 2 Pe 3, 9, Jc 5, 8 y Ap 1,17ss. Se debe tener en cuenta que el texto 10, 32 – 39 en la estructura de textos argumentativos es la tesis que se le ha dado el siguiente título “La Confianza se desprende de las vivencias”, que esta se resume en lo siguiente: **En el vivir diario del cristiano han sucedido y se seguirán presentando situaciones de sufrimiento las cuales se deben vivir gozosas para continuar adelante, sin dejar a un lado a los necesitados y esperando una situación mucho mejor, siendo un camino que se debe esperar con firmeza y sin cobardía, este trascender de la vida debe incluir: la piedad, el compartir, la compasión, la paciencia y sobretodo tener confianza en sí mismos.** Para aclarar el enunciado el autor la sustenta o hace alusión a textos del Antiguo Testamento y del Nuevo Testamento, incluyendo la misma Carta a los Hebreos. Esta tesis se ve argumentada más adelante en capítulo 11 y es allí donde se van a encontrar ejemplos de vida, por ende en este segmento (Hb 10, 32 – 39) se hace un enunciado que van a ser sustentados y ejemplarizados en el siguiente capítulo.

A partir del capítulo 10 se inicia a comparar la Ley con la esperanza en Jesús, dando como resultado el capítulo 11 como definición y énfasis a procesos históricos respecto a la Fe y Por último se concluye en el capítulo 12 con Jesús como consumidor y autor de la fe (Hb 12, 2)

55 Ejemplo: Hb. 10,5, Referenciado a Salmo 40, 7 – 9 y Mateo 9, 13

Según Franco Manzi en uno de los comentarios a la Nueva Biblia de Jerusalén, específicamente el de la Carta a los Hebreos menciona:

Según algunos Biblistas, la tribulación soportada por los destinatarios en tiempo de su conversión (cf. 10,32-34) podría ser identificada con la expulsión de los judíos y de los judeo-cristianos de Roma bajo el emperador Claudio en los años 49-50. En cambio, la persecución a la que alude probablemente Hb 12,4 podría ser identificada con la desencadenada por el emperador Nerón en torno al año 64.⁵⁶

2.5.Recomendaciones finales y despedida (13, 1 – 25)

La Carta a los Hebreos está compuesta casi en su totalidad por textos argumentativos porque se excluye al Capítulo 13, el cual se considera que contiene unas recomendaciones finales (cf. Hb 13, 1 - 19) y la conclusión de la carta (cf. Hb 13, 20 - 25) subdividida en: bendición (13, 20 – 21), exhortación (13, 22), promesa de visita (13, 23) y despedida (13, 24 – 25).

2.6. Delimitación del objeto de estudio

Si se hace una lectura de la Carta a los Hebreos se encuentra en todo el texto que no hay una definición de destinatarios, pero si se lee detalladamente la carta se observara que el mismo texto lleva al lector a concluir quienes son los destinatarios.

La comunidad a la que se dirige dicha carta está definida dentro del texto en análisis Hb.10, 32 – 39, este segmento de análisis ayudará a especificarla. Al conocer la comunidad a quien fue dirigida la carta se podrá entender las necesidades que el autor tenía para influir en ella. La teoría pragmática del texto tiene como objetivo mostrar el arte de la acción escrita, es decir que

⁵⁶ Franco Manzi, *Carta a los Hebreos, Comentario a la Nueva Biblia de Jerusalén* (Bilbao: Desclée De Brouwe, S.A, 2005), 160.

las acciones se escriben y por medio de este ejercicio se pretende influir en las relaciones autor y lector y en el contexto de la situación.

Cuando el autor utiliza las palabras “ustedes”⁵⁷ y “nosotros”⁵⁸, esta no solo dirigiéndose a la comunidad, sino incluyéndose dentro de la misma. Lo interesante aquí es que el autor inicia el texto hablando en 2ª persona, mientras cierra el texto hablando en 1ª persona.

Características de la comunidad:

- En Hb. 10, 32 el autor se dirige a la comunidad les hace recordar que ya estuvieron en situación de iluminación, esto hace pensar que son personas que ya pertenecen al cristianismo.
- También en Hb. 10, 32 el autor describe que estos destinatarios tenían situaciones de padecimientos.
- En Hb. 10, 33 enumera las situaciones las cuales eran insultos o aflicciones públicas, esto denota una persecución hacia la comunidad.
- En 19, 34 el autor denota que esta comunidad tuvo compasión de los presos y que fueron arrebatados sus bienes

En el texto también se deja claro el propósito del autor para la comunidad que quiere impactar, dándoles frases emotivas como:

- El ánimo que deben conservar
- La paciencia
- La preservación de la Fe

Albert Vanhoye realiza un comentario con respecto a la carta para concluir uno de sus capítulos y con lo cual permite entender lo importante del texto y sus temas incluidos:

Puede mostrar entonces que Cristo no solamente posee el sacerdocio, sino que es el único sacerdote en el sentido pleno de la palabra, ya que es el único que ha abierto a los hombres el camino que lleva a Dios y los une entre si. De un culto forzosamente exterior e ineficaz, marginal respecto a la vida, Cristo nos hace pasar

⁵⁷ Cf. Hb 10, 32

⁵⁸ Cf. Hb 10, 39

a una ofrenda que asume toda la realidad de nuestra existencia y la transforma profundamente, en la adhesión filial a Dios y la entrega a los hombres.⁵⁹

3. Crítica Textual

El análisis que a continuación se presenta propone una traducción propia de los autores a partir del estudio de las variantes que presenta el texto de Hb 10, 32- 39. Para esto se ha tomado como referencia el aparato crítico que presenta el *Novum Testamentum Graece* de Nestlé-Alan Edición 28. Este aparato crítico contiene notas para los versículos 32, 33, 34, 37 y 38, las cuales van a ser analizadas a continuación:

3.1. Versículo 32

³² Ἀναμνησθεσθε δὲ τὰς πρότερον ἡμέρας, ἐν αἷς φωτισθέντες πολλὴν ἄθλησιν ὑπεμείνατε παθημάτων,

El aparato crítico de Nestle-Aland, propone la siguiente nota, para este versículo:

Γ ἡμερας υμων Ν¹ 33.81 bo | αμαρτιας υμων Ν*

En este versículo se presenta una dificultad textual que corresponde a la palabra ἡμέρας, con tres variantes, así:

Variante 1. Aparece sola en la mayoría de los códices como ἡμέρας

Variante 2. En los códices Ν¹ 33.81 bo⁶⁰ aparece atestiguada como ημερας υμων (días de ustedes)

Variante 3. Se atestigua en Ν*⁶¹ como αμαρτιας υμων (sus pecados o sus culpas)

⁵⁹ Albert Vanhoye, *El mensaje a la Carta a los Hebreos 2da edición*, (Verbo Divino, Estella Navarra, 1980), 57

⁶⁰ Lo que se conoce como el Copto se compone de una variedad de dialectos que no alcanzó la forma escrita hasta la era cristiana. Estas fueron traducciones del Nuevo Testamento, iniciados desde el 3er. Siglo Representado en varios dialectos, dentro de los que tenemos el bo (Bohairic) y sa (Sahidic) que se encuentran en todos los Manuscritos escritos del Nuevo Testamento. Nestle-Aland. *Novum Testamentum in Graece*, 73.

⁶¹ Manuscritos Mayúsculos Sinaitico. Escritos del siglo IV; escrito en Egipto o Cesárea Palestina, sobre el modelo de un manuscrito egipcio. Es un documento que contenía toda la Biblia griega, pero solo el NT está completo. Aparentemente es escrito por tres copistas, algo negligentes pero con toque de belleza. El valor de estos

Se elige la variante 1, ya que responde al principio que la lección más atestiguada y más breve es la mejor. Por tanto, la traducción propuesta para el versículo 32 es:

³²Por otra parte ustedes recuerden los días pasados, en los que estando iluminados, muchos permanecieron en luchas bajo la autoridad de los sufrimientos.

3.2. Versículo 33

³³ τοῦτο μὲν ὀνειδισμοῖς τε καὶ θλίψεσιν θεατριζόμενοι, τοῦτο δὲ κοινωνοὶ τῶν οὕτως ἀναστρεφόμενων γενηθέντες.

Este versículo cuenta con una dificultad textual que corresponde a la palabra θεατριζόμενοι con dos variantes

Variante 1. Encontrada en la mayoría de Manuscritos como θεατριζόμενοι (siendo expuestos públicamente)

Variante 2. Se encuentra atestiguada en D*⁶² como ονειδίζομενοι (siendo reprochados o insultados)

Para esta investigación, se selecciona la Variante 1, por tener los principios de ser la más utilizada y por la antigüedad de manuscritos que la atestiguan. El versículo queda de la siguiente forma:

³³ Estos, siendo expuestos públicamente por un lado o bien insultos o también aflicciones

Pero después compartían a manera de forma de vida con otros.

manuscritos es menor a B (03). Este texto muestra evidencias de corrección a varias manos en los siglos VI – VII, aproximadamente, posiblemente en Cesárea que han alterado ampliamente el texto. Jorge Yesid Triana Rodríguez, *Exégesis diacrónica de la Biblia, Método Histórico Critico, Critica Textual* (Bogotá, Corporación Universitaria Minuto de Dios, 2012), 49.

⁶² Manuscritos Mayores de Bezae Cantabrigense. Se encuentran ubicados en Cambridge. Es el más antiguo de los códices, en dos lenguas (greco-latino) lo que les da un origen preferiblemente de Egipto o África del Norte. Su escritura es colométrica (exposición del texto en breves sentencias o líneas. División Articulada en: Periodo, sentido completo; κῶλα = Parte del periodo con sentido pendiente; κόμμα = parte breve del colon, sin sentido e indica pausa en la respiración). Este manuscrito tiene los evangelios casi completos y la mayor parte Hechos. Es el principal representante de la redacción “occidental” y tiene una clasificación de categoría IV. Triana Rodríguez Jorge Yesid, *Exégesis diacrónica de la Biblia, Método Histórico Critico, Critica Textual*, (corporación Universitaria Minuto de Dios, 2012), 50

3.3.Versículo 34

³⁴ καὶ γὰρ τοῖς δεσμίοις συνεπαθήσατε, καὶ τὴν ἀρπαγὴν τῶν ὑπαρχόντων ὑμῶν μετὰ χαρᾶς προσεδέξασθε, γινώσκοντες ἔχειν ἑαυτοὺς κρείττονα ὑπαρξίν καὶ μένουσαν.

En este versículo se pueden evidenciar varias dificultades que hace que sea el comentario más extenso que pueden llegar a formar parte de las diferencias que se tienen en las diversas traducciones, como sigue:

Γ δεσμοις P⁴⁶ ψ 104 (r) | δεσμοις μου N D² K L P 365. 630. 1175. 1241.1505.1881 M; Cl | txt A D* H 6.33.81.1739 lat sy co | F εαυτοις D K L 104.630.1175.1241 M | εν εαυτοις 1881 | υμας 0150 | - P | txt P^{13.46} N A H^{vid} ψ 6.33.81.365.1505.1739 latt; Cl | T εν ουρανοις N² D² H^C K L P ψ 81.(104).365.630.1175.1241.1505.1739*.1739 M vg^{ms} sy | εν ουρανω 945 | txt P^{13.46} N* A D* H* 33.1739^{c.vid} lat co; Cl

De acuerdo al comentario anterior se encuentran tres tipos de dificultades para la traducción del versículo (separadas con el símbolo |), estas son:

a) La primera dificultad indica que la palabra δεσμίοις (presos), tiene tres variantes, que son:

Variante 1. Atestiguada en A (Alejandrino) D*(Bezae Cantabrigense) H 6.33.81.1739 lat sy co)

Variante 2. La atestiguan el papiro 46 (P⁴⁶)⁶³ y el papiro ψ 104 (r), quienes reemplazan presos (δεσμίοις) por cadenas o ataduras (δεσμοις) y en el papiro 104 (r)⁶⁴).

Variante 3. Atestiguada en N D² K L P 365. 630. 1175. 1241.1505.1881 M; Cl como δεσμοις μου (mis cadenas).

Se selecciona la variante 1, es decir la palabra δεσμίοις (presos) adjuntando los siguientes criterios:

⁶³ Manuscritos Unciales que contiene Evangelios, Hechos de los apóstoles y carta católicas y textos paulinos, aproximadamente de los siglos IX y X.

⁶⁴ Tiene algunas diferencias en Apocalipsis (Siglo II – Propio de los evangelios

- Los textos que atestiguan las variantes 2 y 3 pertenecen a siglos posteriores al año 200
- Existe dentro del análisis textos el criterio del contexto
- A su vez se debe tener en cuenta que dentro de los principios de crítica textual existen los criterios racionales, uno de ellos es la lectura difícil “una lectura difícil se debe preferir a otra fácil”⁶⁵.

b) Como segunda dificultad se indica que se reemplazó εαυτους (para ellos mismos) de la siguiente manera:

⚭ εαυτοις D K L 104.630.1175.1241 M | εν εαυτοις 1881 | υμας 0150 | - P | txt P^{13.46} ⚭ A
H^{vid} ψ 6.33.81.365.1505.1739 latt; Cl

Variante 1. Selecciona en el texto (txt) εαυτους (para ellos mismos)⁶⁶ que la atestiguan la mayoría de manuscritos, y está contenida en manuscritos de gran peso y antiguos como P⁴⁶, ⚭ y A. Es un palabra Pronombre Reflexivo Masculino Plural en acusativo que armoniza con las palabras del mismo género: Presos y Bienes, por ello se sigue con la tendencia que el pronombre debe continuar con el mismo género y no neutro como esta en las otras variantes, aunque el neutro puede utilizarse, se sigue con la directriz de los masculinos. Por estas razones se selecciona.

Variante 2. Documentada en textos como los Manuscritos Mayores de Bezae Cantabrigense (Siglo VII), K (Siglo IX), L(Siglo VIII), 104 (Siglo II Aprox.), 1175 (X), 1241 (Siglo XII) y M. se presenta como εαυτοις(en ellos mismos) es una palabra pronombre reflexivo neutro plural en dativo.

Variante 3. Atestiguada en 1881, utiliza las palabras εν εαυτοις (en ellos mismos) compuesta como: preposición en dativo (en, dentro) + pronombre reflexivo neutro plural en dativo.

⁶⁵ Josep O`Callaghan, *Introducción a la Crítica textual del Nuevo Testamento. Principios de Crítica Textual* (Navarra: Verbo Divino, 2000), 62-63.

⁶⁶ “Los Pronombres Reflexivos, se refieren al sujeto implícito o explícito de una frase principal o dependiente en la que se encuentra. Nunca se encuentra en nominativo. Y en el griego del NT, nunca figura. Tampoco el neutro de la primera y segunda persona singular”. Miguel Camelo V. *Apuntes de Griego Bíblico Básico. Lección 12. Griego 2011*(Bogotá), 34.

Variante 4. Atestiguada en un códice de muy bajo peso como el 0150, se presenta la palabra $\nu\mu\alpha\varsigma$ (para nosotros) que es un pronombre personal de 1ª. persona en plural en acusativo.

Se selecciona la Variante 1, por estar atestiguada en la mayoría de manuscritos.

c) Por último la tercera dificultad textual indica que las palabras citadas a continuación, fueron insertadas en algunos textos de la siguiente manera:

Υ εν ουρανοις \aleph^2 D² H^C K L P ψ 81.(104).365.630.1175.1241.1505.1739*.1739 \aleph vg^{ms} sy |
εν ουρανῳ 945 | txt P^{13.46} \aleph^* A D* H* 33.1739^{c.vid} lat co; Cl

1ª. Variante ὑπαρξιν, seleccionada en el texto (txt), atestiguada en la mayoría de manuscritos, y está contenida en manuscritos de gran peso y antiguos como P⁴⁶, \aleph y A. Por esta razón es seleccionada.

2ª. Variante encontrada en algunos principales Manuscritos que tienen completo el NT, con las Palabras εν ουρανοις (Preposición en dativo (en, dentro) + Sustantivo Masculino de la 2ª. Declinación Plural en Dativo (Cielos) que se traduciría en los cielos, a pesar que no se tenga el artículo precedente al sustantivo). Aunque armoniza con el texto, se descarta por no tener tanto peso como la 1ª. Variante.

3ª. Variante εν ουρανῳ (Preposición en dativo (en, dentro) + Sustantivo Masculino de la 2ª. Declinación Singular en Dativo (Cielo) que se traduciría en el cielo, a pesar que no se tenga el artículo precedente al sustantivo). Es una versión un poco menos armoniosa, adicional a ello tiene testimonio en una serie de manuscritos un poco más cercanos a nuestra época y más occidentales.

De esta manera el texto quedaría así:

³⁴ Pues también de los presos se compadecieron
y del arrebató de sus bienes con alegría juntamente se acogieron,
con el conocimiento de obtener para ellos mismos mayores bienes y permaneciendo.

3.4. Versículo 37

ἔτι γὰρ μικρὸν ὅσον ὅσον, ὁ ἐρχόμενος ἤξει καὶ οὐ χρονίσει.

Tiene el siguiente comentario

◦ P¹³ 104 vg^{ms}

Para este versículo se tienen dos variantes, así:

- La 1ª. Variante que tienen La mayoría de Manuscritos donde incluyen la palabra γαρ
- La 2ª. variante donde se omite y son pocos manuscritos que lo atestiguan, aunque su origen es P¹³ (Siglo II) y 104 (Siglo II).

Se selecciona y deja la 1ª. Variante porque armoniza con el texto, al quitarla no se nota armonía. De esta manera queda el texto traducido:

³⁷ Pues todavía un poco más de tiempo,
El que ha de venir Vendrá y no Tardará.

3.5. Versículo 38

³⁸ ὁ δὲ δίκαιός μου ἐκ πίστεως ζήσεται, καὶ ἐὰν ὑποστείληται, οὐκ εὐδοκεῖ ἡ ψυχὴ μου ἐν αὐτῷ.

Contiene el siguiente comentario

Ἰ ἐκ πίστεως P¹³ D² H^c I K L P ψ 81. 104. 365. 630. 1175. 1241. 1505. 1881 M b t z
vg^{mss} bo | ἐκ πίστεως μου D* μ sy | txt P⁴⁶ N A H* 33. 1739 lat sa bo^{ms}; Cl | P^{13.46}
D*.²

Este versículo tiene dos particiones de comentarios, así:

- **Primera parte del comentario**

Implica diferentes alternativas de lectura como:

Ἰ ἐκ πίστεως P¹³ D² H^c I K L P ψ 81. 104. 365. 630. 1175. 1241. 1505. 1881 M b t z vg^{mss}
bo | ἐκ πίστεως μου D* μ sy | txt P⁴⁶ N A H* 33. 1739 lat sa bo^{ms}; Cl

1ª. Variante seleccionada en el texto (txt), utilizada atestiguada en la mayoría de manuscritos, y está contenida en manuscritos de gran peso y antiguos como P⁴⁶, \aleph y A; Adicionalmente, armoniza con el texto y es la Lección más Breve que da un sentido de pertenecía al Justo. Por estas razones es seleccionada.

2ª. Variante utilizada en manuscritos aunque de peso pero no armoniza con el texto.

3ª. Variante un poco más larga y atestiguada en Manuscritos Occidentales de menor peso y edad

- **Segunda parte del comentario**

⚡ P^{13,46} D*.2

Implica una trasposición de Palabras, así:

La 1ª. Variante que la mayoría de los manuscritos contiene, es de mayor peso y armoniza con el resto del texto, por ello es la seleccionada.

La 2ª. Variante aparece en pocos manuscritos aunque de mayor peso pero occidentales y tardíos.

De acuerdo a la selección de variantes para este versículo, este quedaría de la siguiente manera:

³⁸ Pero Nosotros, No somos cobardes para destrucción,
antes bien de Fe para preservación de la vida.

4. El Texto

4.1. Texto en griego

Todo el texto en griego se basa en el *Novum Testamentum Graece*⁶⁷, pero con las precisiones realizadas en la Crítica Textual (Ítem 3 de este capítulo). Por lo tanto el texto en griego para esta investigación quedaría así:

³² Ἀναμνησθεσθε δὲ τὰς πρότερον ἡμέρας, ἐν αἷς φωτισθέντες πολλὴν ἄθλησιν ὑπεμείνατε παθημάτων,

³³ τοῦτο μὲν ὀνειδισμοῖς τε καὶ θλίψεσιν θεατριζόμενοι, τοῦτο δὲ κοινωνοὶ τῶν οὕτως ἀναστρεφομένων γενηθέντες·

³⁴ καὶ γὰρ τοῖς δεσμίοις συνεπαθήσατε

, καὶ τὴν ἀρπαγὴν τῶν ὑπαρχόντων ὑμῶν μετὰ χαρᾶς

προσεδέξασθε, γινώσκοντες ἔχειν ἑαυτοὺς κρείττονα ὑπαρξιν καὶ μένουσαν.

³⁵ μὴ ἀποβάλητε οὖν τὴν παρρησίαν ὑμῶν, ἥτις ἔχει μεγάλην μισθαποδοσίαν

³⁶ ὑπομονῆς γὰρ ἔχετε χρεῖαν ἵνα τὸ θέλημα τοῦ θεοῦ ποιήσαντες κομίσησθε τὴν ἐπαγγελίαν·

³⁷ ἔτι γὰρ μικρὸν ὅσον ὅσον, ὁ ἐρχόμενος ἥξει καὶ οὐ χρονίσει·

³⁸ ὁ δὲ δίκαιός μου ἐκ πίστεως ζήσεται, καὶ ἐὰν ὑποστείληται, οὐκ εὐδοκεῖ ἡ ψυχὴ μου ἐν αὐτῷ.

³⁹ ἡμεῖς δὲ οὐκ ἐσμεν ὑποστολῆς εἰς ἀπώλειαν, ἀλλὰ πίστεως εἰς περιποίησιν ψυχῆς.

4.2. Traducción propuesta por los autores

Teniendo en cuenta las variantes y el análisis morfológico del texto antes desarrollado, se ha llegado a la siguiente traducción.

³² por otra parte ustedes recuerden los días pasados,

en los que estando iluminados, muchos permanecieron en luchas bajo la autoridad de los sufrimientos,

³³Estos, siendo expuestos públicamente por un lado o bien insultos o también aflicciones, pero después compartían a manera de forma de vida con otros.

³⁴ Pues también de los presos se compadecieron

y del arrebato de sus bienes con alegría juntamente se acogieron,

con el conocimiento de obtener para ellos mismos mayores bienes y permaneciendo.

³⁵ Por tanto no pierdan la confianza en ustedes,

⁶⁷ Barbara und Kurt Aland, Karavidopoulos Johannes, Martini M Carlo, Metzger M. Bruce, *Novum Testamentum Graece/28*, Deutsche Bibelgesellschaft, (Stuttgart, 2012).

la que tiene maravillosa recompensa.

³⁶ En efecto, de paciencia ustedes tienen necesidad,
a fin de que el deseo de Dios cause recompensa en la promesa.

³⁷ Pues todavía un poco más de tiempo,
el que ha de venir vendrá y no tardará.

³⁸ Por otra parte el justo, que pertenece a Dios,
de la fe será vivo y si él se acobarda,
no se complace mi alma, por causa de él.

³⁹ Pero Nosotros, no somos cobardes para destrucción,
antes bien de Fe para preservación de la vida.

4.3. Análisis interno de la perícopa

4.3.1. Estructura de la perícopa

La perícopa Hb 10, 32 -39 corresponde a un segmento más amplio el cual se le ha llamado Confianza (Hb 10, 19 – 12, 29)⁶⁸, por lo tanto se ha siguiente estructura a nivel general:

	Título	Versículo
Introducción	Llamado a recordar	10, 32 a
Tesis	La confianza se genera con el diario vivir del Cristiano	10, 32 b – 34
Argumentación	Paciencia genera esperanza en la promesa	10, 35 – 36
	El perseverar genera galardón	10, 37 – 38
Conclusión	Somos hechos de fe	10, 39

Para argumentar esta estructura se tiene como características del texto:

1. Se nota la duplicidad de la palabra **permanecer**, esta se toma como referente para dividir el texto. Dicha palabra se encuentra en 10, 32 b y se vuelve a encontrar en 10, 34.
2. El texto que se encuentra en 10,32^a, por estar antes de la primera partición de Permanecer, se le llamará **Introducción**, siendo además un llamado al los destinatarios. Mientras en la cultura Latinoamericana, se tiene el dicho: “el pasado no se olvida”, en cultura hebrea se tiene como costumbre recordar el pasado para aquellos que han olvidado sus raíces. Dicha

⁶⁸ Ver Anexo Estructura de la Carta a los Hebreos

costumbre se nota en todo el Antiguo Testamento, por ejemplo cuando se hacen alusiones a la salida de Egipto, Ejemplo Dt 1, 27, 30; 4, 20; 5, 6; Jos 5, 6; 24, 5 – 7; 24, 17; Jue 2, 1; 6, 8, 13; etc. Al recordar el pasado se pueden encontrar cosas o situaciones que de una u otra forma han generado cambios de vida en las personas, ya sea que las hicieron más fuertes o más débiles.

En el segmento de la introducción el autor de la perícopa muestra una característica muy importante relacionada con los destinatarios de la carta, esta sobresale con las palabras: “en los que estando iluminados”. La utilización de esta frase da a entender que los destinatarios ya eran seguidores o pertenecían al cristianismo, pero a pesar de este vínculo, de acuerdo a la frase de introducción “por otra parte ustedes recuerden los días pasados” se habían olvidado que un cristiano no deja de padecer sufrimientos a pesar de ser seguidor de Cristo.

3. El segmento que contiene la palabra “permanecer” duplicada, se le llamará **Tesis** (10, 32 b – 34), puesto que contiene la idea principal del texto que es “la Confianza del cristiano se genera con el diario vivir”, esto es que el compartir la vivencias genera que una comunidad se fortalezca, esa confianza se va ganando con el compadecerse de los despreciados, en especial de los presos y con el desprendimiento en las riquezas.

¿Por qué se llama a los presos despreciados? Las culturas en general tienen por tradición la tendencia a despreciar gente y más aún si tienen características de género (Femenino o LGBTI) o Raza (Negro) o Edad(niños) o Quebrantos de Salud (Leprosos) y aún más si han cometido errores por delitos (presos), a estos grupos de personas se les llaman despreciados o desechados.

El texto incluye a los despreciados en la comunidad cristiana, las razones son muy claras “Con el conocimiento de obtener mayores bienes y permaneciendo”, esto quiere decir que el beneficio será mayor cuando se tiene en cuenta al despreciado y hará que la comunidad permanezca (no perezca, no desaparezca).

4. El texto utiliza palabras para conectar el discurso como por tanto (10, 35), en efecto (10, 36) pues (10, 37) y por otra parte (10, 38), estos tienen un efecto para introducir oraciones subordinadas que expresan causa. Cada utilización de esta palabra implica una causa y efecto, por esta característica al segmento 10, 35 – 38, se le llama Argumentos. Aquí se tienen cuatro rasgos que se deben tener para tener confianza:

- No perder la confianza en la persona y en especial en uno mismo
La confianza en sí mismo es algo que un Líder debe tener, si este no se tiene confianza como pretenderá influir en los demás
 - La necesidad de tener paciencia
Muchas veces los líderes desean que los cambios en las otras personas sean de un momento a otro, con esta idea se debe pensar en que los cambios hacen parte de un proceso que pueden durar mucho tiempo y para ello es necesario tener paciencia, pero a su vez tener estrategias para ayudar al cambio en los demás.
 - La espera aún que sea larga se debe mirar como un momento más.
 - La Fe es la fuente para hacer vivir
5. Por último en el segmento 10, 39, se le llama Conclusión, las características que ayudan a definir este segmento son:
- La inclusión del autor dentro del texto “Pero Nosotros, No somos cobardes...”, aquí el autor se incluye de manera muy inteligente dentro del texto para definir su estado dentro del grupo y adicional para dar a entender a los destinatarios en qué posición se encuentra, a manera de ejemplo.
 - La finalidad de la Fe, que es para “Salvación de Alma”, es pues la fe el instrumento que ayudará a la comunidad para ser salva.

A nivel de comentarios exegéticos el autor Simon J. Kistemaker, realiza la segmentación de esta perícopa también desde 10, 32 – 39, titulándola “Un recordatorio para continuar”, dividiéndola en:

- Como en el pasado (10, 32 – 34) ⁶⁹
- Así en el presente (10, 35 – 39)⁷⁰

Para Franco Manzi, existen dos divisiones para esta perícopa:

- Pasado de generosidad de los oyentes (10, 32 – 35)⁷¹

⁶⁹ Simón Kistemaker, *Comentario al Nuevo Testamento: Exposición de la Epístola a los Hebreos*, 274 – 276.

⁷⁰ Kistemaker, *Comentario al Nuevo Testamento: Exposición de la Epístola a los Hebreos*, 276 – 279.

⁷¹ Franco Manzi, *Carta a los Hebreos, Comentario a la Nueva Biblia de Jerusalén*, 159 – 160.

- Invitación a la perseverancia de la fe (10, 36 – 39)⁷²

A continuación en el próximo ítem y en el capítulo III se detallará un poco más esta estructura, aquí es donde se va a incluir el método pragmático, para el análisis.

4.3.2. Acciones en el texto

Tomando la estructura que se definió con anterioridad, a continuación se van a analizar acciones que se producen de los segmentos del texto, así:

4.3.2.1.Llamado a recordar (10, 32 a)

“Por otra parte ustedes recuerden los días pasados”

Para el pueblo hebreo el recordar la historia es una costumbre, que se ve reflejada en toda la Biblia y la Carta a los Hebreos no se desprende de esta acción y se observa en toda la carta este ejercicio y especialmente en el capítulo 11, donde se hace un recuento de los líderes de la Fe.

La palabra utilizada es *Ἀναμνησθεσθε*, aparece una vez en el NT. En sus distintas conjugaciones la raíz *Ἀναμνησις*, aparece pocas veces en el NT y su contexto es ligado a lo cultural y a lo litúrgico⁷³. Tiene un significado veterotestamentario y judío del campo léxico זכר (zkr – Traer a la mente, a la conciencia, un dato o un hecho; pensar⁷⁴). Esta palabra en el hebreo tiene significados en los tiempos pasado, presente y futuro, así:

- Pasado: Recordar, acordarse, conmemorar (Gen. 8,1)
- Presente: Fijarse, pensar, tener en cuenta, considerar (Ex 20,8)
- Futuro: Pensar, aunque algunas veces se trata de recordar un principio valido para el futuro (Is 47,7).⁷⁵

⁷² Manzi, *Carta a los Hebreos, Comentario a la Nueva Biblia de Jerusalén*, 161.

⁷³ Lc 22, 19; 1 Co 11, 24, 25; Hb 10,3. Ortiz V., Pedro. S.J. *Concordancia manual y Diccionario griego-español del Nuevo Testamento. Colección de Teología hoy No. 29* (Bogotá, D.C.: Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Teología, 2005)

⁷⁴ Luis Alonso Shöckel. *Diccionario Bíblico Hebreo Español*. Tomo I. (Madrid: Editorial Trotta, 1999), 219.

⁷⁵ Shöckel. *Diccionario Bíblico Hebreo Español*. Tomo I, 219.

Ahora, para el hebreo esta palabra tiene sentido de hacer presente el pasado, no para seguir siendo un pasado solamente sino que se haga eficaz en el presente (cf. el memorial de la pascua en Ex 12,14; 13,3.8) y passim)⁷⁶. Y el sentido de la utilización en el griego del NT en Hb 10, 32, según Balz y Shneider es de volver a recordar, para posteriormente de la literatura Paulina convertirse en un significado de exhortar⁷⁷.

4.3.2.2.La confianza se genera con el diario vivir del cristiano (10, 32 b – 34)

“en los que estando iluminados, muchos permanecieron en luchas bajo la autoridad de los sufrimientos,

³³ por un lado, estos (seguramente) o bien insultos o también aflicciones siendo expuestos públicamente,

Por otro, estos se compartían así llegando a ser forma de vida.

³⁴ Pues también de los presos se compadecieron

Y del arrebatado de sus bienes con alegría juntamente se acogieron,

Con el conocimiento de obtener para ellos mismos mayores bienes y permaneciendo.

Este segmento de análisis se puede subdividir en varias categorías, así:

a. En cuanto a la estructura está dada por la palabra permanecer

Este segmento se abre con la utilización de dicha palabra y cierra con la misma. El significado de esta palabra no sólo es estar quieto (acto de movimiento), sino aguardar, quedarse firme esperando algo por venir.

Según R. Bultmann (Die Johannesbriefe [KEK], 32 nota 3), μένω contiene siempre la negación no retroceder, sin embargo, no responde a la pregunta ¿dónde?, sino a la pregunta ¿durante cuánto tiempo?, según el uso griego más antiguo, el verbo

⁷⁶ Horts Balz y Gerhard Shneider, *Diccionario Exegético del Nuevo Testamento*. Vol. I. (Salamanca: Ediciones Sigueme, 2001), 253.

⁷⁷ Balz y Gerhard Shneider, *Diccionario Exegético del Nuevo Testamento*. Vol. I., 253.

significa continuar en un lugar fijado objetivamente durante un tiempo determinado objetivamente, y luego más tarde implicó el hecho de permanecer en una vinculación personal...⁷⁸

4. Antes de abordar la cuestión sobre si el encuentro con el Dios que nos ha mostrado su rostro en Cristo, y que ha abierto su Corazón, es para nosotros no sólo « informativo », sino también « performativo », es decir, si puede transformar nuestra vida hasta hacernos sentir redimidos por la esperanza que dicho encuentro expresa, volvamos de nuevo a la Iglesia primitiva... Aunque las estructuras externas permanecieran igual, esto cambiaba la sociedad desde dentro. Cuando la *Carta a los Hebreos* dice que los cristianos son huéspedes y peregrinos en la tierra, añorando la patria futura (cf. Hb 11,13-16; Flp 3,20), no remite simplemente a una perspectiva futura, sino que se refiere a algo muy distinto: los cristianos reconocen que la sociedad actual no es su ideal; ellos pertenecen a una sociedad nueva, hacia la cual están en camino y que es anticipada en su peregrinación.⁷⁹

Dada la importancia del significado de la palabra permanecer, se puede añadir que está muy ligada a la palabra fe, puesto que el que permanece fiel a sus principios permanecer en la certeza de que Dios va a cumplir con su promesa. Según Raúl H. Lugo y Ricardo López Rosas, en el segmento Hb 10, 19 – 39, el autor del libro quiere influir con su mensaje a una comunidad sumergida en el desconcierto, momentos difíciles, para que renueven su compromiso de fe y permanezcan unidos como comunidad fraternal y activa. Primero les recuerda los momentos difíciles del pasado y posteriormente les exhorta a que la fidelidad de los momentos pasados, sea reactivada⁸⁰.

⁷⁸ Balz y Gerhard Shneider. *Diccionario Exegético del Nuevo Testamento. Vol. II.* (Salamanca: Ediciones Sígueme, 2001), 222 – 224.

⁷⁹ Sumo Pontífice Benedicto XVI. Carta encíclica SPE SALVI del Sumo Pontífice Benedicto XVI a los Obispos, a los Presbíteros y Diáconos y a las personas Consagradas y a Todos los Fieles Laicos sobre la esperanza Cristiana. El concepto de esperanza basada en la fe en el Nuevo Testamento y en la Iglesia primitiva. Librería Editrice Vaticana. 2007. Disponible en: http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20071130_spe-salvi.html

⁸⁰ Raúl H. Lugo y Ricardo López Rosas, *Hebreos y Cartas Católicas: Santiago, 1 y 2 Pedro, Judas, 1, 2 y 3 Juan*, 65.

b. En cuanto al sufrimiento

El segmento de Hb 10, 32b – 34 contiene:

“en los que estando iluminados, muchos permanecieron en luchas bajo la autoridad de los sufrimientos”

En este segmento se encuentran eventos que hacen que el lector se pueda cuestionar, estos son los siguientes:

“en los que estando iluminados...”	¿Se puede tener un único estado?, ¿Qué es estar iluminados?, ¿Se puede llegar a pretender entender que hubo o habrá un estado de oscuridad o simplemente siempre todo es iluminación?
“muchos permanecieron en luchas”	¿Cuándo se habla muchos, no significa todo el universo de los Iluminados? ¿Pudo ser que unos tuvieron los sufrimientos pero estos se les fueron acabando? ¿Los que no tuvieron las luchas, se fueron retirando del ser iluminados?

¿Qué se necesita para permanecer en iluminación?

Si en el texto aparece la palabra iluminación debe existir una opuesta a ella, que sería oscuridad,

¿Qué hace que el hombre pase de un estado a otro?

¿Qué se necesita para permanecer en sufrimiento? ¿Es un estado finito del hombre?

Todo lo anterior, aunque hace cuestionar al lector, también puede dar información, selectiva. Da la idea que los padecimientos no vienen por ser iluminados o no, estos continúan o van a la par de la vida sin importar el estado de oscuridad o de luz. Adicionalmente, la utilización de la palabra muchos no está generalizando el conjunto de personas, puede tratarse de un grupo en especial, por ende no todos los iluminados pasan por los sufrimientos.

4.3.2.2.1. Clases de sufrimientos

³³ por un lado, estos o bien insultos o también aflicciones siendo expuestos públicamente,

Por otro, estos se compartían así llegando a ser forma de vida.

³⁴ Pues también de los presos se compadecieron y del arrebato de sus bienes con alegría juntamente se acogieron, con el conocimiento de obtener para ellos mismos mayores bienes y permaneciendo.

Al utilizar la frase “por un lado” se está dando a entender que se puede llegar a tener de una parte o de otra. Así que los sufrimientos pudieron ser Insultos o Aflicciones, pero también pudo hacerse sucedido las dos al mismo tiempo, estos dos pasaron del ámbito privado al Público. Adicionalmente, se tiene que el sufrimiento no sólo es personal, sino pasa a un campo colectivo, al escritor utilizar la frase “por otro” da a entender que los sufrimientos se compartían a manera de forma de vida.

Se nota pues aquí que la unión o disyunción de varias proposiciones pueden ayudar a entender un concepto tan simple para el lector, pero que es complejo de definir para el autor, como es el sufrimiento. Así, se puede concluir pues que la palabra sufrimiento es una interacción de sentimientos tanto personales como públicos que influyen aparentemente negativamente en un individuo o en un colectivo, pero cuando se comparten estos pueden llegar a contener acciones positivas como el permanecer en la esperanza de algo mejor.

4.3.2.2.2. Desde el compartir

³³ por un lado, estos o bien insultos o también aflicciones siendo expuestos públicamente, Por otro, estos se compartían así llegando a ser forma de vida.

Como precedente se tiene que el texto ésta dirigido a una comunidad y por este hecho en comunidad se comparten situaciones no sólo de felicidad, sino como dice el texto los sufrimientos. No se tiene aquí un nivel jerárquico, se trata de estar todos por igual.

Entonces, aquí el ser humano deja de ser persona individual y pasa a ser un ser social, que es parte de la naturaleza del hombre, que tiene necesidades de integrarse y colaborar con sus semejantes y es capaz de vivir en comunión en conocimiento, cotidianidad y amor.

“Es necesario, por tanto, destacar que la vida comunitaria es una característica natural que distingue al hombre del resto de las criaturas terrenas. La actuación social comporta de suyo un signo particular del hombre y de la humanidad, el de una persona que obra en una comunidad de personas: este signo determina su calificación interior y constituye, en cierto sentido, su misma naturaleza.²⁹⁷ Esta característica relacional adquiere, a la luz de la fe, un sentido más profundo y estable. Creada a imagen y semejanza de Dios (cf. Gen 1,26), y constituida en el universo visible para vivir en sociedad (cf. Gn2,20.23) y dominar la tierra (cf. Gen 1,26.28-30), la persona humana está llamada desde el comienzo a la vida social: «Dios no ha creado al hombre como un “ser solitario”, sino que lo ha querido como “ser social”. La vida social no es, por tanto, exterior al hombre, el cual no puede crecer y realizar su vocación si no es en relación con los otros »⁸¹

Cuando se comparte se busca el bien común⁸², la unidad y la armonía, por lo tanto el ideal es el desarrollo de capacidades y cualidades de la persona para que su vida tenga un sentido, no sólo individual, sino colectivo donde intervengan la iniciativa y la responsabilidad como individuo⁸³.

⁸¹ Pontificio Consejo “Justicia y Paz”, *Compendio de la doctrina social de la iglesia: La persona humana y sus múltiples dimensiones*. Consultado el 22 de Junio de 2015.http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/rc_pc_justpeace_doc_20060526_compendio-dott-soc_sp.html

⁸² Pontificio Consejo “Justicia y Paz”, *Compendio de la doctrina social de la iglesia: La persona humana y sus múltiples dimensiones*.

⁸³ Pontificio Consejo “Justicia y Paz”, *Compendio de la doctrina social de la iglesia: La persona humana y sus múltiples dimensiones*.

En efecto, el hombre no puede evadir la cuestión de la verdad y del sentido de la vida social, ya que la sociedad no es una realidad extraña a su misma existencia⁸⁴.

4.3.2.2.3. Desde el compadecerse

³⁴ Pues también de los presos se compadecieron
y del arrebato de sus bienes con alegría juntamente se acogieron,
con el conocimiento de obtener para ellos mismos mayores bienes y
permaneciendo.

La palabra Presos encontrada en la Carta a los Hebreos 3 veces. La primera vez que se encuentra en esta Carta es el versículo 10, 34 y dos veces en el 13, 3. En ella, se hace un llamado a compadecerse de personas privadas de la libertad, a no olvidarlos, pero ¿qué significa esto?

El compadecerse significa: “Compartir la desgracia ajena, sentirla, dolerse de ella. Sentir lástima o pena por la desgracia o el sufrimiento ajeno”⁸⁵, ¿Qué implica esto? La condición del necesitado, del preso, del sufriente debe ser sentida y dolida. La Iglesia a través de la historia ha entendido esto y algunas veces se ha olvidado de ello, pero está dentro de su Doctrina Social como Compromisos de la Iglesia:

59. Quiero señalar aquí la opción o amor preferencial por los pobres. Esta es una... forma especial... en el ejercicio de la caridad cristiana. Se refiere a la vida de cada cristiano... pero se aplica igualmente a nuestras responsabilidades sociales y, consiguientemente, a nuestro modo de vivir y a las decisiones que se deben tomar coherentemente sobre la propiedad y el uso de los bienes.

⁸⁴ Pontificio Consejo “Justicia y Paz”, *Compendio de la doctrina social de la iglesia: La persona humana y sus múltiples dimensiones*.

⁸⁵ Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. Edición 22ª Publicada en 2012. Consultado el 22: <http://lema.rae.es/drae/>

Hoy, vista la dimensión mundial que ha adquirido la cuestión social este amor preferencial, con las decisiones que nos inspira, no puede dejar de abarcar a las inmensas muchedumbres de hambrientos, mendigos, sin techo, sin cuidados médicos y, sobre todo, sin esperanza de un futuro mejor. Ignorar [esta realidad]... significaría parecernos al "rico epulón", que fingía no conocer al mendigo Lázaro, postrado a su puerta (SRS 42).

-La acción por los pobres no es sólo personal o asistencial, sino "política". Que en muchos miembros de la Iglesia y de la sociedad se encarna hoy la imagen del "rico Epulón" de la parábola de Jesús ¿quién podría negarlo? Y sin embargo los cristianos seguimos cantando "está enfermo, está preso está desnudo. Pero El nos va a juzgar por todo eso"... ⁸⁶

Pero este tema de compadecerse no es un tema único de la Iglesia, debe incluirse a la comunidad ya que es un tema de "Responsabilidad Social Individual" y al tratarse de comunidad se debe compartir, sentir y vivir cerca al necesitado. No se trata pues de sólo sentir la compasión, hay que vivirla junto al necesitado.

4.3.2.3. Confianza y paciencia generan esperanza en la promesa (10, 35 – 36)

³⁵ Por tanto no pierdan la confianza en ustedes (A),
la que tiene maravillosa recompensa (C).

³⁶ En Efecto, de Paciencia ustedes tienen necesidad (B),
a fin de que el deseo de Dios cause recompensa en la promesa (C).

En este segmento se puede encontrar la fusión de dos características que debe mantener un creyente, sin importar su rango en la comunidad, "Confianza en sí mismo" y "Paciencia", siendo la primera generadora de una "maravillosa recompensa", mientras mantener la segunda

⁸⁶ Cristianisme i Justícia. *Textos Olvidados de la Doctrina Social de la Iglesia. 8. El Compromiso de la Iglesia. Marzo de 1996*. Consultado el 22 de Junio de 2015. <http://www.mercaba.org/K/Etica/textos%20olvidados.htm>

puede desligar un “deseo de Dios” por darle recompensa al creyente, no una común, sino una “recompensa en la promesa”.

9. Para comprender más profundamente esta reflexión sobre las dos especies de sustancias *hypostasis* e *hyparchonta* y sobre los dos modos de vida expresados con ellas, tenemos todavía que reflexionar brevemente sobre dos palabras relativas a este argumento, que se encuentran en el capítulo 10 de la *Carta a los Hebreos*. Se trata de las palabras *hypomone* (10,36) e *hypostole*(10,39). *Hypomone* se traduce normalmente por « paciencia », perseverancia, constancia. El creyente necesita saber esperar soportando pacientemente las pruebas para poder « alcanzar la promesa » (cf. 10,36). En la religiosidad del antiguo judaísmo, esta palabra se usó expresamente para designar la espera de Dios característica de Israel: su perseverar en la fidelidad a Dios basándose en la certeza de la Alianza, en medio de un mundo que contradice a Dios. Así, la palabra indica una esperanza vivida, una existencia basada en la certeza de la esperanza. En el Nuevo Testamento, esta espera de Dios, este estar de parte de Dios, asume un nuevo significado: Dios se ha manifestado en Cristo. Nos ha comunicado ya la « sustancia » de las realidades futuras y, de este modo, la espera de Dios adquiere una nueva certeza. Se esperan las realidades futuras a partir de un presente ya entregado. Es la espera, ante la presencia de Cristo, con Cristo presente, de que su Cuerpo se complete, con vistas a su llegada definitiva. En cambio, con *hypostole* se expresa el retraerse de quien no se arriesga a decir abiertamente y con franqueza la verdad quizás peligrosa. Este esconderse ante los hombres por espíritu de temor ante ellos lleva a la « perdición » (*Hb* 10,39). Por el contrario, la *Segunda Carta a Timoteo* caracteriza la actitud de fondo del cristiano con una bella expresión: « Dios no nos ha dado un espíritu cobarde, sino un espíritu de energía, amor y buen juicio » (1,7).⁸⁷

Así como el sufrimiento es causado por una serie de acciones externas a la persona, la recompensa es causada por unas acciones internas de la persona, es decir que la persona tiene

⁸⁷ Sumo Pontífice Benedicto XVI. *Carta encíclica SPE SALVI del Sumo Pontífice Benedicto XVI a los Obispos, a los Presbíteros y Diáconos y a las personas Consagradas y a Todos los Fieles Laicos sobre la esperanza Cristiana. El concepto de esperanza basada en la fe en el Nuevo Testamento y en la Iglesia primitiva*. Consultado el 22 de Junio de 2015. http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20071130_spe-salvi.html

que buscar o bien se un estado de confianza o de paciencia o de las dos para que se cause en ella la promesa.

Ahora bien, el seguidor de Cristo, muchas veces quiere causar en los demás cambios inmediatos de vida, pero para que un Liderazgo sea efectivo el Líder debe:

1. Tener confianza en sí mismo

¿De qué sirve al líder querer transformar a otros si no tiene confianza en su llamado, en su vocación, en lo que pueda hacer por los demás?, así mismo el Líder debe confiar que el otro puede transformar su vida, no a corto plazo, sino que es necesario pasar por un proceso.

2. Tener paciencia

Si el Líder le falta paciencia pronto desfallecerá y por ende todo el trabajo alcanzado se perderá. El acompañar a otros debe ir ligado al creer que el otro puede cambiar, no por lo que el Líder haga, sino por el querer del otro porque quiera transformar su vida.

3. No estar pendiente de la recompensa

El texto dice que se la confianza tiene “maravillosa recompensa”, más no habla de obtener “recompensa en la promesa”, por mérito propio. La “recompensa en la promesa” se alcanza no por que un hombre la otorgue sino que esta viene por “Voluntad” o “Deseo de Dios”.

4.3.2.4.El perseverar genera galardón (10, 37 – 38)

³⁷ Pues todavía un poco más de tiempo (A),
el que ha de venir Vendrá (B) y no Tardará (C).

³⁸ Por otra parte el Justo, que pertenece a Dios,
de la Fe Será Vivo (D) y si él se acobarda (E),
no estará satisfecho en el Alma mía (de Dios), por causa de él.

El autor recupera textos de otros autores para dejar claro que no es algo novedoso, sino que de lo que se está trabajando aquí ya se había escrito, prácticamente sustenta su argumento de esperanza en lo escrito por otros autores.

Palabras como tiempo, venir, tardar explican un poco lo que significa permanecer, aguardar y el resultado es la Fe. El No cumplimiento de estas lo llaman cobardía.

Si se toma la definición de permanecer, se vio que era permanecer firme, así como cuando se va a la guerra, se debe estar quieto a la espera de la llegada del enemigo, no hay posibilidad de ceder o (retro-)ceder. El que así no lo hace, es un cobarde, no pertenece al grupo que está a la espera del enemigo, la causa de esto es el repudio de los comandantes del ejército. Llevando estas frases no al ámbito velico, sino al ámbito de esperanza, es cuestión de estar al frente, todavía un poco más, no es cuestión de rendirse.

Y hablando de presos, tendrá que ver algo Ser Justo con las personas privadas de la libertad? En gran manera, ya que por muchos años el hombre ha creado y generado directrices para aplicar la Justicia, unas veces a delitos cometidos por el otro voluntariamente y otras veces involuntarias, pero ¿se aplica realmente la Justicia? ¿En verdad la Justicia la debe aplicar el Hombre? ¿Existen más justos unos que otros? De acuerdo al texto el ser Justo implica “pertener a Dios”, ¿Qué es esto?⁸⁸ Si pertenecer es ser cargo, ministerio u Obligación de alguien, el ¿Justo que tiene que hacer? ¿Quién debería aplicar la justicia? ¿Se debe volver a la época de los Jueces que habla la Biblia? Estas preguntas no se van a definir en este trabajo, pero si se dejan como base para hacer otros estudios.

4.3.2.5.Somos hechos de fe (10, 39)

³⁹ Pero Nosotros, No somos cobardes para destrucción,

Antes bien de Fe para Salvación de Alma.

Aquí el autor se define dentro de que grupo se encuentra y hace el llamado a sus soldados, “**no somos cobardes**”⁸⁹, la causa de permanecer firme es la salvación del Alma.

⁸⁸ **Pertenecer.** (Del lat. pertinēre, con el suf. -scēre). **1.** intr. Dicho de una cosa: Tocarle a alguien o ser propia de él, o serle debida. **2.** intr. Dicho de una cosa: Ser del cargo, ministerio u obligación de alguien. **3.** intr. Dicho de una cosa: Referirse o hacer relación a otra, o ser parte integrante de ella. Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. Edición 22ª Publicada en 2012. Consultado el 02 de Junio de 2015.<http://lema.rae.es/drae/>

⁸⁹ Según la definición de Cobardía, de donde proviene esta palabra, es aquella persona que carece de ánimo y valor Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. Edición 22ª Publicada en 2012. Consultado el 02 de Junio de 2015. <http://lema.rae.es/drae/?val=cobardía>

Aunque el autor no es un personaje principal, vale la pena nombrarlo porque se define un tipo de persona “no cobarde”.

2. Antes de ocuparnos de estas preguntas que nos hemos hecho, y que hoy son percibidas de un modo particularmente intenso, hemos de escuchar todavía con un poco más de atención el testimonio de la Biblia sobre la esperanza. En efecto, « esperanza » es una palabra central de la fe bíblica, hasta el punto de que en muchos pasajes las palabras « fe » y « esperanza » parecen intercambiables. Así, la *Carta a los Hebreos* une estrechamente la « plenitud de la fe » (10,22) con la « firme confesión de la esperanza » (10,23).⁹⁰

En conclusión en este texto se tienen personajes principales de los cuales el autor quiere dar conocer ya sea por: la destinación del documento (Ustedes), por la autoridad de los mismos (Dios), o por el momento en que se vive (preso) y da la opción para que el lector se defina dentro de dos principales rasgos en una persona ser Justo o Cobarde.

4.3.2.6. Algunas Palabras Claves

4.3.2.6.1. Ustedes

⁹⁰ Sumo Pontífice Benedicto XVI. *Carta encíclica SPE SALVI del Sumo Pontífice Benedicto XVI a los Obispos, a los Presbíteros y Diáconos y a las personas Consagradas y a Todos los Fieles Laicos sobre la esperanza Cristiana. El concepto de esperanza basada en la fe en el Nuevo Testamento y en la Iglesia primitiva.*

Palabra enunciada tres veces, directamente. La Carta a los Hebreos es una epístola que carece de encabezamiento como los modelos epistolares de otras cartas, al texto carecer de destinatarios deja a la imaginación el público a la que va dirigida. Al utilizar la palabra Ustedes realiza una alusión a un grupo de personas como destinatarios, con la lectura del mismo se ha deducido que puede ser una comunidad determinada, pero en verdad: ¿es una carta dirigida sólo a los líderes de la comunidad o a toda la comunidad?, ¿Se puede deducir que el destinatario es un grupo de personas?, ¿Se puede interpretar el ustedes como grupal o se puede proponer de una manera personal? Este cuestionamiento no determina un personaje único, sino una variedad de personajes, que hasta puede interpretarse como un llamado personal.

4.3.2.6.2. Dios

Una sola vez utilizada directamente, aludiendo a un personaje que desea algo de sus seguidores y los recompensará por ello. En otras ocasiones no se asigna este nombre directamente, pero al realizar la traducción del griego al español de la palabra δίκαιός (Justo), se encuentra que esta persona para ser justa debe pertenecer a Dios, da a entender que no hay otra forma de ser justo si no se pertenece a Dios.

Una cosa que parece interesante en el texto es que de este personaje no sólo se nombra sino que le una característica la cual es que tiene Alma. Así pues entonces ya no se trata de un personaje místico, sino que tiene semejanza al hombre.

4.3.2.6.3. Nosotros

Alusión de inclusión del autor dentro del mismo texto, da a entender que este se hace partícipe de mensaje del texto y a su vez se muestra con una característica personal, del mismo, que indica que no es cobarde y que tiene fe.

4.3.2.6.4. El Justo

La Palabra δίκαιός, que aparece en el texto, tiene la siguiente transliteración:

“acorde a la voluntad o el carácter de Dios; justo, recto; bueno, integro, aprobado;...”⁹¹

De acuerdo a esta definición se da la apariencia de que este tipo de persona se comporta así no por voluntad de sí mismo, sino por la voluntad de Dios. Ahora bien, de acuerdo a la Real Academia se tienen las siguientes definiciones:

“justo, ta. (Del lat. iustus). 1. adj. Que obra según justicia y razón. U. t. c. s. 2. adj. Arreglada a justicia y razón. 3. adj. Que vive según la ley de Dios. U. t. c. s. 4. adj. Exacto, que no tiene en número, peso o medida ni más ni menos que lo que debe tener. 5. adj. Apretado o que ajusta bien con otra cosa. 6. adv. m. Justamente, debidamente, exactamente. 7. adv. m. Apretadamente, con estrechez.”⁹²

Se nota que también se hace una mención a Dios para aquel que es Justo y aquí es el que vive de acuerdo a la Ley de Dios. Aunque no es un personaje principal, vale la pena nombrarlo porque se define un tipo de persona.

4.4. Actualización del texto para el acompañamiento a los privados de la libertad

Al tener una mezcla de instrucciones en este texto, cada una con un común que es el permanecer en la Fe, para Salvación de Alma. El autor transmite su mensaje, poniendo en contexto los hechos pasados a una comunidad que está inquieta puesto que se acerca para ellos el fin, y su esperanza va decayendo y no ven ningún resultado satisfactorio, él quiere infundir en la misma un pensamiento de esperanza y se vale de figuras como la memoria de hechos pasados, los escritos de otros autores y la autoevaluación en el oyente (esto para saber a qué bando pertenece).

No se pueden dejar a un lado frases como:

⁹¹ Elsa Tames, *Diccionario conciso Griego-Español del Nuevo Testamento*. (Stuttgart: Editorial Sociedades Bíblicas Unidas, 2013).

⁹² Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. Edición 22ª Publicada en 2012. Disponible en: <http://lema.rae.es/drae/?val=justo>

- El llamado a recordar
- El compartir
- Ser Justo de acuerdo a la Voluntad de Dios
-

Que en el análisis han dejado una serie de interrogantes y que a su vez ayudan a esclarecer un poco más lo que el texto quiere decir. Al Texto hacer el recuento de los hechos anteriores de la comunidad quiere hacer entender al oyente que no se pueden dejar a un lado las vivencias para el caminar en Cristo, pero a su vez esas vivencias servirán de soporte a una comunidad que se va haciendo fuerte al compartirlas y que no esperan nada a cambio más que el permanecer unidos soportando lo que venga.

En sentido con la persona privada de la libertad, se tienen personas que algunas veces han sido o se han sentido fuertes fuera de la prisión, pero estando allí se convierten en seres vulnerables (no todos, pero en su gran mayoría) aunque comparten vivencias de un encierro cada uno lucha por poder amanecer un día más, por no caer en la rutina y muchas veces se encuentran con flagelos como la injusticia, la drogadicción y a falta de compromiso por parte de los entes gubernamentales (este no es el caso de la Cárcel Distrital, pero sí de otras entidades carcelarias). A estos hechos se suma la llegada de un sinnúmero de entidades religiosas que cada una cree traer la verdad y lo que hacen es confundirlos. El texto sirve para llegar a estos seres vulnerables, ante todo con Paciencia, para que en comunidad se les pueda ayudar a atravesar este lapsus, para que su esperanza no este fundada en las cosas de afuera (el tener o no posesiones), sino en la mirada a futuro, pero para ello deben tener confianza, primero en Dios y luego en sí mismos. El cambio no se hace imponiendo pensamientos, se realiza compartiendo vivencias, para alcanzar las metas.

Al tener en cuenta todos los aspectos con respecto al análisis del el texto se pueden evidenciar características que permitirán realizar un aporte adecuado para la Cárcel Distrital, lugar donde nace la idea de realizar esta investigación, cada experiencia que el grupo investigativo ha tenido, la oportunidad de experimentar ha permitido entender que el ser privado de la libertad va más allá que estar encerrado en un pabellón o patio como es llamado, que dentro de estos lugares se encuentran infinidad de historias de vida, las cuales permiten entender la realidad de la sociedad

y más aún cuando los gobernantes poco piensan en estas personas para salir adelante o buscar un mejor futuro no simplemente para ellos sino también para sus familias, es por esto que es tan apropiado que los líderes de las diferentes manifestaciones religiosas que a la cárcel van entiendan que a quienes se les predica la palabra o se ora por ellos, se canta o se acompaña, son SERES HUMANOS que están buscando un correcto y adecuado proyecto de vida lo que le permitirá no recaer en sus antiguas conductas y lo que le permitirá sino hay un cambio regresar nuevamente a delinquir como se ha evidenciado en las encuestas, sucede con muchas personas que salen y regresan por los mismos delitos, se debe buscar la manera o maneras de ayudar a las personas para que busquen nuevas oportunidades y que cada una de dichas oportunidades sirva como modelo de educación para aquellos que no son ya privados de la libertad. Esta investigación tiene la convicción que si puede llevar a su ejecución puede otorgar los aportes necesarios para que dichos grupos religiosos encuentren herramientas que les permitan pensar en los privados de la libertad como personas que merecen proyectar un mejor estilo de vida. Para entender un poco más al Ser Humano es necesario estudiar sus dimensiones, por ende a continuación se incluye un breve estudio de las dimensiones del ser humano.

4.4.1. Dimensiones Humanas

El desarrollo integral del Ser Humano consiste en tener en cuenta las diferentes características biopsicosociales que son auténticas en todo individuo y que permiten su correcto y adecuado desarrollo y que estas admiten buscar la auto realización o búsqueda de una vida estable y todo es posible teniendo en cuenta las limitaciones personales que van de la mano necesariamente con los aspectos sociales, políticos, económicos, ambientales, aspectos que permiten que el individuo busque un claro horizonte para su vida, permitiendo que las características antes mencionadas tomen un papel importante en el desarrollo del sujeto, por esta razón este trabajo explorara las dimensiones más conocidas para poder tener un concepto claro de estas y así brindar a la investigación elementos necesarios para llegar al propósito que se tiene de brindar un claro y necesario aporte a los privados de la libertad. Para esto es importante antes de tocar cada una de la dimensiones del ser es necesario saber que es la formación integral del ser humano; dicha formación es la búsqueda u ofrecimiento educativo la cual permite que los implicados exploren las diversas capacidades que tiene para poder afrontar la sociedad en

cual están incluidos, pero esta formación no es solo esto, es también el ofrecimiento de elementos a las personas para que crezcan, buscando como principal objetivo encontrar todas sus características, condiciones y potenciales, lo que permitirá que el individuo encuentre no solo una cosa para explorar y hacer, sino que esto le permitiría encontrar un claro abanico de posibilidades, lo que le evitara dar o sacar excusas ante los desafíos o adversidades que se presenten en la actualidad, a continuación se encontraran las diferentes dimensiones que componen al ser humano y que brindaran a esta investigación un provechoso y extenso panorama.

4.4.1.1. Dimensión Social

La sociabilidad humana no es uniforme, sino que reviste múltiples expresiones. El bien común depende, en efecto, de un sano pluralismo social. Las diversas sociedades están llamadas a constituir un tejido unitario y armónico, en cuyo seno sea posible a cada una conservar y desarrollar su propia fisonomía y autonomía. Algunas sociedades, como la familia, la comunidad civil y la comunidad religiosa, corresponden más inmediatamente a la íntima naturaleza del hombre, otras proceden más bien de la libre voluntad: « Con el fin de favorecer la participación del mayor número de personas en la vida social, es preciso impulsar, alentar la creación de asociaciones e instituciones de libre iniciativa “para fines económicos, sociales, culturales, recreativos, deportivos, profesionales y políticos, tanto dentro de cada una de las Naciones como en el plano mundial”. Esta “socialización” expresa igualmente la tendencia natural que impulsa a los seres humanos a asociarse con el fin de alcanzar objetivos que exceden las capacidades individuales. Desarrolla las cualidades de la persona, en particular, su sentido de iniciativa y de responsabilidad. Ayuda a garantizar sus derechos»⁹³

Esta dimensión tiene una gran importancia para el desarrollo del individuo, ya que la interacción con la sociedad permite que el individuo aprenda e interiorice cada uno de los aspectos que

⁹³ Pontificio Consejo “Justicia y Paz”, *Compendio de la doctrina social de la iglesia: La persona humana y sus múltiples dimensiones*.

hacen que se conforme una sociedad. Es de vital importancia que las personas entiendan la necesidad de conocer y relacionarse con su entorno, lo que permite que existan las relaciones con los demás y a su vez prepararse para enfrentar las diferentes circunstancias o situaciones que se puedan afrontar en la vida y que no es posible evitar dicho encuentro. Para esto es necesario conocer algunos entes que hacen parte de lo social y con estos poder conocer para prepararse, estos son:

4.4.1.1.1. La Familia

Por ser el primer escenario donde el individuo adquiere y desarrolla hábitos básicos para su supervivencia, tales como:

– Autocuidado

Es un acto de vida que permite a las personas convertirse en sujetos de sus propias acciones. Por lo tanto, es un proceso voluntario de la persona para consigo misma. Implica una responsabilidad individual y una filosofía de vida ligada a las experiencias en la vida cotidiana. Se apoya en un sistema formal como es el de salud e informal, con el apoyo social. Tiene un carácter social, puesto que implica cierto grado de conocimiento y elaboración de un saber y da lugar a interrelaciones. Cuando se realizan las prácticas de autocuidado, ya sea con fines protectores o preventivos, las personas siempre las desarrollan con la certeza de que mejorarán su nivel de salud.⁹⁴

– Auto concepto

Va muy ligado a la autoestima. El conocimiento de sí mismo, es lo que la persona cree y siente de ella misma, aunque no sea acorde con la realidad, y en función de ello, así se comporta. Para

⁹⁴ Ofelia Tobón Correa, *El Autocuidado una habilidad para vivir: Principios del Autocuidado*. Consultado el 22 de Junio de 2015. http://promocionsalud.ucaldas.edu.co/downloads/Revista%208_5.pdf

la cultura Europea se emplean los términos de conciencia y representación de sí mismo (L'Ecuyer, 1978)⁹⁵.

– Autoestima

Es un sentimiento que surge de la sensación de satisfacción cuando en la vida de la persona se ha dado ciertas situaciones o condiciones. Las condiciones de la que se pueden dar son:

1ª. Vinculación: Consecuencia de la satisfacción que se obtiene al establecer vínculos que son importantes para uno mismo y que los demás reconocen como importantes (tener un pasado y una herencia personal, formar parte de algo, estar relacionado con otros, identificarse con grupos concretos, poseer algo importante, pertenecer a alguien o algo).

2ª. Singularidad: Producto del conocimiento y respeto que se siente por las cualidades o los atributos que le hacen especial o diferente, apoyado por el respeto y la aprobación que recibe de los demás por estas cualidades (respetarse, saber que uno mismo es diferente, singular, especial e igual que los demás, a la vez, sentir que sabe y puede hacer cosas que los demás no saben ni pueden, ser capaz de expresarse a su manera, utilizar su creatividad, saber que los demás le creen diferente, especial, disfrutar del hecho de serlo, etc.).

3ª. Poder: Resultado de que disponga de los medios, de las oportunidades y de la capacidad de modificar las circunstancias de su vida de manera significativa (creer que normalmente puede hacer lo que planea, saber que puede disponer de lo que precisa para hacer lo que tiene que hacer, sentir que tiene a su cargo cosas importantes de su vida, sentir gusto por haber cumplido su responsabilidad, tomar decisiones y resolver problemas, saber comportarse cuando está angustiado para no perder el control de sí mismo usando sus propias habilidades).

⁹⁵ María Inmaculada Ramírez y Francisco Herrera Clavero. *Autoconcepto. Dto. de Psicología Evolutiva y de la Educación* (Universidad de Granada. Instituto de estudios Ceuties) Consultado el 22 de Junio de 2015. <http://www.ugr.es/~iramirez/Autoconcepto.htm>

4ª. Pautas: Que reflejen la habilidad para referirse a los ejemplos humanos, filosóficos y prácticos adecuados que le sirvan para establecer su escala de valores, sus objetivos, ideales y exigencias personales (saber qué personas pueden servirle de modelo en su comportamiento, desarrollar su capacidad de distinguir lo bueno de lo malo, tener y decantar valores y creencias que le sirvan de guías prácticas para su comportamiento, disponer de un amplio campo de experiencias, saber conjugar independencia-libertad con responsabilidad, desarrollar su capacidad de trabajo y su dosificación, dar sentido a lo que ocurre en su vida, saber aprender, tener sentido del orden y la proporción, etc.)⁹⁶.

– Auto reconocimiento

Relacionado con la Identidad, también llamado auto descripción, se confronta con la hetero-identificación, ya que la identidad no es un atributo o propiedad definida una vez y para toda la vida de la persona. Este concepto lo se va adquiriendo con el transcurrir del tiempo y con los roces sociales, o mejor dicho con la interacción cotidiana con los otros⁹⁷.

Estos aspectos ayudan a que la persona comprenda su posición en la sociedad y a no agredir a los demás y todos estos parten del respeto así mismo y a sus autoridades iniciales como son los Padres. Así mismo la Familia propone las primeras normas en la persona que posteriormente serán las bases del comportamiento del individuo.

Otros temas que se desligan para la convivencia del Ser Humano son: la comunicación y las emociones, de igual manera, la familia es la encargada de aportar las estructuras iniciales y

⁹⁶ María Inmaculada Ramírez y Francisco Herrera Clavero. *Autoconcepto*.

⁹⁷ Antonio Gómez Nashiki. *Bullying: El poder de la violencia: Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de Colima*. Revista Mexicana de Investigación Educativa 18.58 (Julio – Septiembre 2013): 839-870. Consultado el 02 de Septiembre de 2014. http://www.scielo.org.mx /scielo.php?pid=S1405-66662013000300008&script=sci_arttext

debe ser garante y promotora del aprender del individuo a relacionarse con los demás, quien se percibe y percibe la condición de persona.

4.4.1.1.2. La Escuela

Junto con la familia juega un papel importante a nivel secundario, que ayudara en la formación de la persona y su convivencia como Ser Humano. Adicional a los puntos donde trabaja la familia, este ente ayuda a que el individuo afiance o cambie comportamientos aprendidos en la familia. De acuerdo a las experiencias vividas por la persona en la Escuela, tendrá o sentirá aceptación o rechazo. Adicional a la reafirmación de las estructuras del Ser Humano, la escuela va incluyendo el andamiaje para preservar la cultura y va desarrollando integralmente a la persona.

Este aspecto es de vital importancia para las personas privadas de la libertad, puesto que estas personas a lo que más temor le sienten es enfrentar la sociedad, puesto sienten que afuera o en la calle, en el momento que se enteren de donde proviene sentirán inmediatamente un rechazo ya que esta sociedad se acostumbró a discriminar a lo que no hace parte de lo normal en su diario vivir, entonces es donde los miedos e incertidumbres se apoderan de esta personas y es aquí donde aparece la famosa frase “ entonces para que busco portarme bien, si la gran mayoría de personas me rechazan por el lugar donde estuve”, y es aquí donde reincidir en los delitos cometidos se convierte en una tentadora y fácil posibilidad encontrando que la gran mayoría de personas que vuelven a ser detenidos es por sus mismos delitos, por esta razón es que la sociedad de hoy en día para las personas privadas de la libertad juega un papel fundamental para la resocialización de estas personas, todo para que ellos no se sientan como indeseables, sino más bien en personas que han cambiado y que pueden aportar a la sociedad algo, pero ese algo es bueno.

4.4.1.2.Dimensión Emocional

Según **R. Bisquerra** el aspecto emocional “es un estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a una respuesta organizada. Las emociones se generan habitualmente como respuesta a un acontecimiento externo o interno”⁹⁸.

Este aspecto es importante para el desarrollo del ser humano por la razón que las emociones brindan al individuo estabilidad relevante para su formación y desempeño en la sociedad, para esto es necesario tener presente con respecto al individuo sus deseos, sentimientos, reacciones y los diferentes comportamientos que se pueden presentar, aspectos que permiten tener un conocimiento amplio hacia la persona, lo que permite no pasar por alto esta dimensión por que hace parte fundamental del ser humano y que sin ella no se podrá conocer ni explorar lo interior de todo individuo.

Es necesario para la fundamentación de esta dimensión tener en cuenta algunos otros aspectos y estos son:

Percibir.

Son personas que se inclinan hacia buscar aspectos como lo sensorial, lo perceptivo, lo artístico y aun hasta lo estético, prefieren la información en forma de lenguaje sensorperceptivo o imaginativo, son personas que tienen la oportunidad de disfrutar al máximo los sentidos que posee una persona como lo son la vista, olfato, gusto, tacto, por ende tienen la capacidad de disfrutar lo bello o mágico de la música, el arte, la naturaleza, es decir todo lo que les rodea adquiere un valor significativo para dichas personas.

Por lo tanto estas personas encuentran que lo que no es tangible o visible tiene un valor más amplio y provechoso, otorgando a diferentes cosas un significado relevante lo cual hace que estas personas de un mayor valor, aun a las cosas más insignificantes, pero desarrollando capacidades valiosas y provechosas, que les permitirá comprender el valor completo de lo que se tiene y no se disfruta.

⁹⁸ Saturnino de la Torre de la Torre, Carmen Oliver Vera y María Luisa Sevillano. *Estrategias didácticas en el aula. Buscando la calidad y la innovación.* (Editorial UNED), 180.

Pensar.

Cuando la persona resalta esta característica por encima de las otras le esta dando importancia a la percepción cognitiva, a lo simbólico, a la reflexión y a la conceptualización como forma de adueñarse y poseer la realidad que le rodea.

Por esta razón estas personas le dan un valor tan importante a las palabras o al lenguaje entiendo que es una forma para disfrutar lo que expresa una personas, por esta razón es tan importante cuando se piensa entender lo necesario que comprender el lenguaje de los demás para aceptar que a través de las palabras se pueden expresar muchas sensaciones que pueden ayudar a crecer a las personas, en cuanto a la parte cognitiva se refiere.

Sentir.

Las emociones, los sentimientos, los deseos, las tristezas son aquellas cosas que componen altamente al ser humano y estas si que son trascendentales porque de ellas depende la estabilidad de la persona y muchos de los campos que lo conforman, definitivamente es un ser emocional. Y las acciones que haga o realice van a tener un significado relevante en todo el desarrollo como personas, es por esto que es tan importante encontrar este aspecto como una de las bases en la vida del ser, ya que de esto depende en gran parte la felicidad como individuos, buscando a su vez que las relaciones afectivas sean llevadas de la mejor forma para otorgar a la persona una adecuada y correcta estabilidad⁹⁹.

4.4.1.3.Dimensión Intelectual

El Intelecto se va desarrollando a medida que crecen los niveles de: estudio, aprendizajes, la búsqueda del conocimiento, la investigación, el mejoramiento continuo, el desarrollo del talento humano. Estos niveles se van adquiriendo en la medida que el individuo tienda a la superación personal. En esta dimensión, el crecimiento se manifiesta en un proceso de progresiva comprensión de la realidad.

⁹⁹ Saturnino de la Torre de la Torre, José Tejada Fernández. *Estilos de vida y aprendizaje universitario*. Revista Iberoamericana de Educación, mayo-agosto, 2007. <http://www.rieoei.org/rie44a06.htm>

Los aspectos del desarrollo que constituye esta dimensión son:

- Función simbólica: Esta función consiste en la posibilidad de representar objetos, acontecimientos, personas, etc., en ausencia de ellos. Esta capacidad de representativa, se manifiesta en diferentes expresiones de su conducta que implica la evocación de un objeto.

- Construcción de relaciones lógicas: Es el proceso a través del cual a nivel intelectual se establecen las relaciones que facilitan el acceso a representaciones objetivas, ordenadas y coordinadas con la realidad; lo que permitirá la construcción progresiva de estructuras lógicas - matemáticas básicas y de la lengua oral y escrita.

- Atención. Es la Selección de la parte de la información de entrada para su procesamiento posterior. (Charles Morris) consiste en el despliegue que un organismo realiza en el transcurso de su actividad de obtención de información en su entorno. Esta actividad consiste en una búsqueda que tiene, por una parte, aspectos conductuales y, por otro, manifestaciones neurofisiológicas. (Cristina Escobar)

- Memoria. Los psicólogos usan la palabra memoria para referirse a los diversos procesos y estructuras implicados en almacenar experiencias y recuperarlas de nuevo.

- Imaginación. Se llama imaginación a aquella facultad de la mente que permite representar en la mente del ser humano las imágenes de las cosas reales como de las ideales. La imaginación consiste en un ejercicio de abstracción de la realidad actual y en ese supuesto es donde mayormente se darán las soluciones a necesidades, deseos, preferencias, entre otras cuestiones.

- Conocimiento. Acción y efecto de conocer. El producto o resultado de ser instruido, el conjunto de cosas sobre las que se sabe o que están contenidas en la ciencia.¹⁰⁰

¹⁰⁰ Instituto Tecnológico Superior de Calkini en el Estado de Campeche. Consulta 25 de Junio de 2014. www.itescam.edu.mx/principal/sylabus/fpdb/recursos/r70856.DOC

4.4.1.4. Dimensión Espiritual

El Ser Humano se mueve por deseos los deseos de su corazón, como el poder, ser reconocido, sentirse amado y apreciado, estos deseos se les llama placeres corporales, los cuales sobresalen por razones como:

- Ser apetecibles
- Van relacionados con los sentidos
- Actúan como medicina contra la tristeza

La dimensión espiritual invita al hombre a detenerse y discernir las mociones del Espíritu y la relación con un ser supremo, pero a su vez con las otras personas, las cuales también sufren necesidades, no de la misma forma. Esta dimensión va acompañada de la Fe, es decir del creer y la esperanza en lo que no se ve¹⁰¹, con estas premisas la persona aguarda a un mejor nivel de vida. Esta dimensión espiritual según Santo Tomas, prevalece sobre los placeres corporales y expone 6 razones, como sigue:

a) La perfección del espíritu que causa el placer espiritual, excede incomparablemente a la perfección corporal, que causa el placer corporal.

b) Aquello que le conviene al ser, según la naturaleza espiritual.

c) La perfección del espíritu es naturalmente más deseada que la perfección del cuerpo. Es el gran misterio antropológico: el hombre sigue siendo idéntico desde que nace hasta que muere, pero su cuerpo es completamente distinto y varía de un modo drástico a lo largo de los años. En medio de ese cambio abismal que sufre el rostro y el cuerpo de un bebé hasta convertirse en anciano, hay una base sólida de fondo que permanece inquebrantable: la identidad de cada quién que sigue vigente a pesar de toda alteración, todo cambio y el paso de los años.

¹⁰¹ Cipriano, Casidoro, Valera, Reina, Biblia de la vida Victoriosa (Ed. vida, 2003)

El espíritu crece en sabiduría y experiencia a lo largo del tiempo; por el contrario, el cuerpo se deteriora progresivamente con el avance de la vida.

d) Como la unión es causa de placer, cuanto más intensa sea la unión, mayor será el placer. Los placeres intelectuales se unen más íntimamente a nosotros que aquellos placeres corporales que se captan a través de los sentidos. El hecho de que los placeres sensibles estén sometidos al tiempo y a las leyes de nuestro organismo supone aceptar que es muy posible que ese placer sensible sea imperfecto. Por ejemplo, en la apreciación de una obra musical influyen factores como la propia perfección o imperfección auditiva del oyente. Sin embargo, cuando el espíritu humano disfruta de algo goza plenamente porque la unión ha sido perfecta.

e) Los placeres espirituales son más puros que los corporales porque se dan sin movimiento. Aquellos placeres que se dan con movimiento producen cansancio y fatiga; sin embargo, el gozo propio de los placeres espirituales produce satisfacción interior y descanso.

f) Los placeres espirituales son más duraderos y firmes que los placeres corporales⁷. La inmensidad del espíritu garantiza que el hombre puede llevar dentro de sí muchas historias a lo largo de su vida, en definitiva, el pasado viene con nosotros allí donde vamos como una maleta incrustada dentro del corazón. De ahí sacamos nuestros recuerdos cuando algo presente evoca un momento del ayer o cuando la nostalgia se apodera de nosotros o, incluso, cuando no podemos olvidarnos de una historia pasada porque pensamos que cualquier tiempo pasado fue mejor¹⁰².

¹⁰² Maite Nicuesta. *Cuadernillos de Anuario Filosófico. Serie Universitaria. Capítulo II: La tristeza Espiritual*. Nro. 220. (Universidad de Navarra, 2010), 19 – 57. Consultado el 02 de Septiembre de 2014. <http://search.proquest.com.ezproxy.uniminuto.edu:8000/docview/150777817?accountid=48797>

5. Conclusiones Capítulo 2

- Al desarrollar la traducción propuesta por los investigadores nos encontramos con una realidad importante que nos permitió comprender más el corazón de la pericopá elegida, ya que el redactor del texto tuvo la oportunidad de vivir en carne propia las inclemencias de las prisiones de ese entonces y comprendimos que solo se puede entender a estas personas colocándose en su lugar, entender las angustias, vacíos, incertidumbres que toda cárcel entrega, que mejor que el autor de hebreos para mostrarnos que para compartir se necesita amar y para que este amor sea real se necesita dejar a un lado lo material y pensar en los demás y esto es parte de la columna vertebral de nuestro aporte ya que los líderes de los grupos religiosos verán con otros ojos que es acercarse a un privado de la libertad y saber que para ayudarlo se necesita estar en los zapatos de esta persona.
- Conocer a las personas privadas de la libertad como seres humanos y no como presos es un trabajo que debe tener en cuenta cada grupo, persona, entidad o iglesia que desee realizar un proceso de acompañamiento a los privados de la libertad con el fin de brindar una propuesta de resocialización adecuada y así entender que cada persona merece una segunda oportunidad en su vida.

Capítulo III: De las palabras a los hechos

Criterios

En un centro carcelario donde confluye la unión de personas, ya sea porque por sus delitos necesitan ser reformadas o las que trabajan en la institución ayudando en el proceso de resocialización de la persona privada de la libertad, esto hace que se tenga diversos puntos de unión y a su vez de desunión, ya sea por ídoles de pensamiento o de actitud.

El aporte que este trabajo quiere realizar es para que esa convergencia sea mejor llevadera, y que las personas que desean tener un liderazgo de carácter religioso, contribuyan de manera más acertada en la resocialización de las personas privadas de la libertad.

En la justificación del proyecto se encontraron tres puntos clave para tener en cuenta en este trabajo, los cuales son:

1. Carencia de proyecto de vida extramuros
2. Problemática por disfunción familiar
3. Ausencia de Acompañamiento procesual o integral

Teniendo en cuenta estos ítems y con ayuda de la estructura realizada al texto seleccionado Hb 10, 32 – 39, se generarán unos aportes que pueden ayudar a ejercer un liderazgo más efectivo por parte de las comunidades religiosas que asisten a las personas privadas de la libertad en las cárceles. En cada uno de los ítems a proponer se tomará la estructura dada al texto para generar el aporte.

1. Criterio para carencia de proyecto de vida extramuros

Se definió que la persona privada de la libertad tiene una serie de talleres a los cuales asiste, en su gran mayoría, sólo con el propósito de bajar tiempo de condena, pero no con la conciencia de aprender otras labores que pueda desarrollar una vez este afuera de la cárcel. La utilización del texto bíblico como referente para generar aportes en este ítem ayudará al Líder a ejercer un liderazgo con alternativas de vida para la persona privada de la libertad.

1.1.Llamado a recordar (10, 32 a)

Con la ayuda del llamado a recordar el Líder puede confrontar a la persona privada de la libertad, para que recuerde sus momentos de vida anterior al presidio y con estos recuerdos que la misma persona evalúe si era mejor su nivel de vida o es necesario un cambio en ella. Al escudriñar estos recuerdos se activan las dimensiones del ser que son: la social y la intelectual. Y se extraerá de este recuerdo el Auto concepto y la Auto estima.

1.2.La confianza se genera con el diario vivir del cristiano (10, 32 b – 34)

Tal vez las personas privadas de la libertad, han llegado a circunstancias de cárcel por falta de confianza en sí mismo y en lo que pueden hacer por ellos, por sus familias, las personas que los rodean o la misma sociedad. El diario vivir, como individuo, tal vez ayudado a la baja de la estima, pero de igual manera este diario ya no como individuo, sino como comunidad hará que la persona tome fuerzas y vea no un mundo individualista sino un mundo en los que conviven otras personas que de una u otra manera lo ven como alguien especial, no lo tildan como malo o bueno, sino como un ser humano con sentimientos y necesidades que solamente la misma comunidad le pueden ayudar a suplir.

Es en este aspecto donde el líder tiene que enfocar su mirada a hacer una persona privada de la libertad, más unido a la comunidad, y que esta misma lo ayude a encontrar su proyecto de vida.

Al drama de una realidad, como ha sido analizada, no puede responderse con teorías teológicas para ser sabidas, contempladas, discutidas, aceptadas o rechazadas, sino la construcción activa de una iglesia significativa, que desde las peculiaridades de los pueblos dé sentido a las comunidades históricas de hermanos.

Esta es la razón por la que el diseño de Iglesia-comunidad-en-comunión debe ser eminentemente práctico en su doble direccionalidad: Nace a partir del reclamo angustioso de la sociedad. Y retorna como respuesta a esa misma realidad para convertirla y transformarla

Debe ser, además, diseño radicalmente evangélico. La comunidad Iglesia no se especifica por cualquier cosa ni por todas las cosas, sino por el servicio del Reino. Entonces los dinamismos que la iglesia ofrezca a la sociedad deberán ser los especificativos del Plan de Dios, de su Proyecto y Propósito, de su Economía Universal de salvación y de convocación Eclesial¹⁰³

Con este aporte, se hace necesario diseñar un plan de iglesia, más humana y más enfocada a la comunidad, por ende el proyecto de vida que tenga la persona se debe enfocar a transformar no sólo su vida, sino que sirva como propósito a otras personas.

1.3.Confianza y paciencia generan esperanza en la promesa (10, 35 – 36)

El Líder debe enseñar a la persona privada de la libertad a tener paciencia, en cualquier proyecto de vida que se tenga, el éxito no es algo que se consiga de la noche a la mañana, sino que es un proceso y este debe tener unas metas claras a corto y largo plazo.

1.4.El perseverar genera galardón (10, 37 – 38)

Muchas veces los proyectos de vida tendrán fracasos u obstáculos pero el líder debe motivar a la persona privada de la libertad a que cuando se presenten estos sepa afrontarlos de la mejor manera. Para ello existen charlas de motivación o lo que en esta época actual se le llama Couching. Entonces el líder debe ser un buen Couch ante la persona privada de la libertad.

1.5.Somos hechos de fe (10, 39)

La mayor ganancia que debe entender la persona privada de la libertad que se obtendrá es la Fe, esta ayudará al mismo para llevar una vida integral.

¹⁰³ Parra M, Alberto, S.J. *La Iglesia. Capitulo Cuarto Comunión Sanctorum*. Transformar la Sociedad en Comunidad a Imagen de la Trinidad. 1. Hacer comunidad exigencia de nuestra Realidad. Editorial Colección Apuntes. Facultad de Teología. Universidad Pontificia Javeriana, 167.

2. Criterios para problemática de disyunción familiar

En el capítulo 1, tanto en el análisis de las encuestas como en la justificación se encontró que la persona privada de la libertad, tiene uno o varios núcleos familiares, para disminuir esta problemática se trabajará a continuación el aporte desde el texto bíblico.

2.1. Llamado a recordar (10, 32 a)

Anteriormente, se habló que la mayor fortaleza que se tiene en una persona es confrontándola, con su pasado y su relación con las personas que la rodean. Cuando se recuerda el pasado se pueden encontrar las situaciones que llevaron a la persona a destruir su hogar, o a desechar a aquellas personas que lo amaron, pero por sus mismas acciones se apartaron de él.

Las personas en relación interpersonal e intersubjetiva son el elemento primario y fundamental de la comunidad en general, y entonces también de la comunidad de hermanos, de la congregación de los fieles, de la congregación de los santos...

La concepción de la persona como sujeto de acciones suyas (prósopon) o como substancia individuada es metafísica. El gran giro y cambio ha consistido, no negar esas características **metafísicas**, sino enfatizar en las éticas, las relacionales, las dialogadas, que incluso pueden explicar mejor la etiología semántica de la persona (per-sonare) como conformación de un “yo” frente a un “tú” para constituir un nosotros, que es una de las experiencias más típicamente humanas y también más urgentes eclesial y socialmente¹⁰⁴.

Lo importante entonces es transformar la mentalidad individual del hombre, para construir la comunidad y esa comunidad incluye la familia, como núcleo de la sociedad. Es pues, de mayor peso, hacer que por medio del recuerdo la persona construya y reconstruya su pensamiento ya no como ser independiente sino pensando en sociedad o comunidad.

¹⁰⁴ Parra M, Alberto, S.J. La Iglesia. Capítulo Cuarto Communio Sanctorum. Transformar la Sociedad en Comunidad a Imagen de la Trinidad. 2. Hacer la comunidad. Editorial Colección Apuntes. Facultad de Teología. Universidad Pontificia Javeriana, 169 - 171.

Con esto se busca una Igualdad, que es fundamental en cada una de las personas, pero a su vez se debe tener en cuenta que cada ser humano es diverso, pero que en unión puede ser funcional. No se puede buscar que la persona pierda su autonomía y su derecho a ser irreplicable, sino que construya su vida de acuerdo forma de ser construya y enriquezca a la comunidad.

2.2.La confianza se genera con el diario vivir del cristiano (10, 32 b – 34)

Como se ha dicho en varias ocasiones ya, el vivir de la persona en comunidad lo ayudará a construir su confianza, no sólo en sí mismo sino en otras personas en especial de su familia.

2.3.Confianza y paciencia generan esperanza en la promesa (10, 35 – 36)

El líder debe ser claro ante la persona privada de la libertad, que los cambios de vida que haga como nuevo ente comunitario, no van a afectar a su familia de forma inmediata, estos cambios los vera su familia paulatinamente y de acuerdo a ellos su familia lo involucrarán nuevamente en ella. Por ende, se debe vender la idea la persona privada de la libertad, que es necesario que tenga mucha paciencia, ya que el proceso puede ser largo, pero fundamentalmente el principal actor de ese cambio es él mismo.

2.4.El perseverar genera galardón (10, 37 – 38)

Nuevamente la perseverancia hará que la persona privada de la libertad reconstruya su hogar y por ende se debe dejar claro que tendrá momentos en los que la comunidad va a dejar de creer en él, pero esto no es motivo para que siga haciendo sus cambios de vida.

2.5.Somos hechos de fe (10, 39)

El modelo salvífico tiene como ingrediente principal la Fe y en base a ello se fundamenta la vida del Cristiano, sin ella la dimensión espiritual del ser humano no existiría. A su vez el lugar donde se aprende acerca de la espiritualidad es en la familia, esta enseña desde chico al ser humano a comportarse éticamente.

también donde aprendemos a pensar en nuestros sentimientos, en nuestras posibilidades de respuesta y en la forma de interpretar y expresar nuestras esperanzas y nuestros temores¹⁰⁵

3. Criterio para ausencia de acompañamiento procesual e integral

Por último, no siendo menos importante es el acompañamiento y es donde los líderes más falencias tienen. Unas veces se hace excesivamente hasta agotar a la persona y otras veces ni siquiera se hace. Adicional a ello históricamente se ha tenido un modelo de manejo de grupos donde se quiere controlar y someter al otro, algunas veces utilizando la **crítica destructiva** (afirmación generalizada y universal). Los nuevos modelos de sociedad requieren un liderazgo más humano, persuasivo y en causador donde se motive a los grupos a la colaboración para propósitos comunes¹⁰⁶.

3.1.Llamado a recordar (10, 32 a)

Como primera medida, el líder debe tener en cuenta que a pesar de sus momentos de fortaleza, ha existido en alguna etapa de su vida momentos de crisis y estos no han sido como tal momentáneos, sino que se deben seguir recordando en el diario vivir, ya sea para alentarse a sí mismo o para que le sirva de ejemplo para alentar a otros.

El tener presente esos momentos de incertidumbre, ayudará al líder a conocer de donde proviene y para donde debe apuntar. Adicionalmente, así como el pueblo Judío, el recordar le ayuda a vivir agradecido con Dios, al líder debe ayudarlo a revivir su esperanza y permanecer en ella.

Esto ayudará a entender al otro y ponerse en el papel del otro, es decir la persona que vaya a Liderar.

¹⁰⁵Daniel Goleman, *Inteligencia Emocional*. (New York, Editorial Kairos, año 1995), 121. Consultado fecha, http://www.hacienda.go.cr/cifh/sidovih/cursos/material_de_apoyo-F-C-CIFH/2MaterialdeapoyocursosCICAP/5InteligenciaEmocional/Inteligenciaemocional.pdf

¹⁰⁶Goleman, *Inteligencia Emocional*, 97.

Cuando los socio-biólogos buscan una explicación al relevante papel que la evolución ha asignado a las emociones en el psiquismo humano, no dudan en destacar la preponderancia del corazón sobre la cabeza en los momentos realmente cruciales. Son las emociones —afirman— las que nos permiten afrontar situaciones demasiado difíciles —el riesgo, las pérdidas irreparables, la persistencia en el logro de un objetivo a pesar de las frustraciones, la relación de pareja, la creación de una familia, etcétera— como para ser resueltas exclusivamente con el intelecto. Cada emoción nos predispone de un modo diferente a la acción; cada una de ellas nos señala una dirección que, en el pasado, permitió resolver adecuadamente los innumerables desafíos a que se ha visto sometida la existencia humana. En este sentido, nuestro bagaje emocional tiene un extraordinario valor de supervivencia y esta importancia se ve confirmada por el hecho de que las emociones han terminado integrándose en el sistema nervioso en forma de tendencias innatas y automáticas de nuestro corazón. Cualquier concepción de la naturaleza humana que soslaye el poder de las emociones pecará de una lamentable miopía. De hecho, a la luz de las recientes pruebas que nos ofrece la ciencia sobre el papel desempeñado por las emociones en nuestra vida, hasta el mismo término *homo sapiens* —la especie pensante— resulta un tanto equivoco. Todos sabemos por experiencia propia que nuestras decisiones y nuestras acciones dependen tanto —y a veces más— de nuestros sentimientos como de nuestros pensamientos. Hemos sobrevalorado la importancia de los aspectos puramente racionales (de todo lo que mide el CI) para la existencia humana pero, para bien o para mal, en aquellos momentos en que nos vemos arrastrados por las emociones, nuestra inteligencia se ve francamente desbordada

Todas las emociones son, en esencia, impulsos que nos llevan a actuar, programas de reacción automática con los que nos ha dotado la evolución. La misma raíz etimológica de la palabra emoción proviene del verbo latino *moveré* (que significa «moverse») más el prefijo «e-», significando algo así como «movimiento hacia» y sugiriendo, de ese modo, que en toda emoción hay implícita una tendencia a la acción. Basta con observar a los niños o a los animales para darnos cuenta de que las emociones conducen a la acción; es sólo en el mundo «civilizado» de los adultos

en donde nos encontramos con esa extraña anomalía del reino animal en la que las emociones —los impulsos básicos que nos incitan a actuar— parecen hallarse divorciadas de las reacciones. ¹⁰⁷

Cada ser humano tiene reacciones que lo disponen o indisponen frente a los demás, tales como: enojo, miedo, felicidad, amor, entre otras. Estas predisposiciones biológicas son modelos frutos de las experiencias de vida y por el medio cultural en donde se desenvuelve el ser humano, es decir lo que le ha tocado vivir, algunas emociones se han expresado de alguna manera mientras que otras se han guardado en la intimidad. Cuando se confronta a un ser humano a mirar al pasado pueden salir a flote esta serie de emociones que le han ayudado a transformar su vida ya sea positiva o negativamente.

3.2.La confianza se genera con el diario vivir del cristiano (10, 32 b – 34)

Los sufrimientos, un vez se compartan deben ayudar a alentar a otros. Aquí el liderazgo deja de ser una imposición y pasa a ser una meta común, no se trata de ser el primero, sino de aprender a compartir con los semejantes las situaciones fáciles y las difíciles de vida. Las experiencias que han hecho ya sea en el líder o en la persona privada de la libertad una persona diferente.

Muchas veces el líder puede enfrentar problemas de diferentes índoles, pero el permanecer unidos con otros líderes u otras personas de inferior jerarquía le ayudaran a comprender y a compadecerse de los sufrimientos ajenos.

El texto dice “compartían así llegando a ser forma de vida”, se debe tener claro que el liderazgo no se ejerce por imposición, sino por cambios de vida que los demás vean en el líder, no se puede llegar a un grupo de personas imponiendo un criterio sin experimentar con estos las vivencias. Es aquí, donde el líder tiene que enfrentarse a ser más oidor que oído, más ejemplo de vida y sobretodo más humano.

¹⁰⁷ Goleman, *inteligencia Emocional*, 8-10.

El liderazgo no es un puesto de influencia impositiva, es la oportunidad de mostrar a otros lo que Dios ha desarrollado en la vida del líder.

3.3.Confianza y paciencia generan esperanza en la promesa (10, 35 – 36)

El líder que acompañe a una persona privada de la libertad, debe en esencia ser paciente. Como se ha dicho antes los proceso de cambio en las personas no nacen de la noche a la mañana, esto es un proceso gradual, donde se van a tener avances algunas veces, mientras otras retrocesos. El líder debe tener paciencia sobre todo cuando se aborden esos procesos de retroceso, ya que es cuando el acompañado necesita más apoyo. En algunas iglesias cuando las personas cometen esos retrocesos son llevadas a un comité y se ponen a prueba, para excluirlas de la comunidad, como se vio anteriormente el texto es muy claro en que no debe haber excluidos, todos están en la capacidad de superarse, pero a la vez todos tienen etapas en la vida donde pueden cometer errores.

3.4.El perseverar genera galardón (10, 37 – 38)

El líder aunque debe ser perseverante, debe permitir momentos en los que el acompañado lo busque para involucrarlo en sus procesos de aprendizaje emocional, a la persona acompañada se le debe enseñar que tiene que estar en constante auto evaluación y que en esos momentos algunas veces va a requerir un guía, algunas veces no lo hacen por miedos o porque no se sienten a gusto con el guía, el líder como se dijo anteriormente debe ser acompañante ante todo no debe imponer las cosas.

3.5.Somos hechos de fe (10, 39)

El líder debe entender que la Fe es la fuente salvífica del Alma, como lo dice el mismo texto y por ende debe influenciar al acompañado a que desarrolle su dimensión espiritual, está claro que este proceso de aprendizaje es procesal.

4. Conclusión capítulo III

En este capítulo se han abordado tres temas fundamentales que pueden aportar a un mejor liderazgo, estos van enfocados en ejes fundamentales de la persona, como: propósito personal (plan de vida), propósito comunitario (reconstrucción de la familia y la comunidad) y propósito de acompañamiento (liderazgo efectivo). El engranaje de estos tres ejes ayudará al líder a hacer más efectivos sus procesos de acompañamiento y evangelización. Cuando se descuida uno de estos pilares se puede causar falencias en el propósito final del acompañamiento y la evangelización que es llevar a la persona a un cambio de estilo de vida, no ha una monótona vida religiosa.

Conclusiones

- Al tener la oportunidad de llegar a una Cárcel con el propósito de servir se piensa si realmente el trabajo que se encomienda se llevara a cabo , al terminar esta investigación podemos comprender la profunda necesidad que hoy se tiene en nuestro país de que se levanten mas personas con el fin de pensar en los privados de la libertad sin importar a que cárcel correspondan, lo pensamos mas en estos tiempos donde constantemente se levantan crisis carcelarias que lo que dejan como resultado es que los privados de la libertad no son personas sino objetos que son parte de un sistema desinteresado en los seres humanos que pagan sus condenas buscando una segunda oportunidad si es que existe, las personas que viven en la cárcel necesitan de personas que piensen mas en el bienestar de estas personas y que aquellas personas que dedican su tiempo a generar investigaciones con propósitos específicos entiendan que para que en nuestro país las Cárcel sean realmente productivas se necesita pensar mas en las personas que los beneficios que estos lugares pueden dar.
- Sentir satisfacción a la hora de ver los resultados en una investigación permite que cada aspecto encontrado brinde la posibilidad de otorgar los aportes que se buscaban al iniciar este proceso, las personas privadas de la libertad necesitan de atención prioritaria debido a que el proyecto de vida que se brinda en los entes carcelarios es escaso para personas que buscan una seguridad no solo para ellos sino también para sus familias quienes son las que le inyectan al privado de la libertad ese aliento para salir delante de esta crisis en la cual se encuentra.
- Los privados de la libertad son personas que buscan diferentes maneras de no volver a recaer en los delitos por los que quizás estuvieron pagando condenas, pero para que esto sea una realidad, es necesario pensar hacia un mismo camino sin importar la confesión religiosa o el tipo de pensamiento que se tenga, lo importante aquí es que cada privado de la libertad entienda que las personas que les quieren ayudar, son personas que buscan lo mejor para ellos y su entorno social no buscando ningún beneficio personal.

- Es de vital importancia, que un líder religioso se presente a la comunidad carcelaria, no como una persona mandamás o altruista, sino como un aliado, un amigo en el que el privado de la libertad se sienta acompañado, no guiado.
- Las dimensiones humanas implican lo histórico, el llamado a recordar que se utiliza en la perícopa trabajada, muestra a una comunidad que ha tenido, en su pasado, vivencias que los han martirizado, pero esa búsqueda en el pasado hace al ser humano no olvidar sus raíces y lo que es más importante, que no olvide que es una persona de carne y hueso, con sentimientos.
- El líder que acompañe a una persona privada de la libertad, debe en esencia ser paciente, esto es esperar que la persona sienta la necesidad de hacer cambios de vida, no por imposición sino por convicción.
- El liderazgo no es un puesto de influencia donde la imposición prima, este debe ser una oportunidad para que el líder muestre a otros lo que Dios ha desarrollado en su vida.
- Los nuevos modelos de sociedad requieren liderazgos más humanos, persuasivos y que ayuden a encausar a una persona, donde se motive a los grupos a la colaboración para propósitos comunes.

Recomendaciones Finales

1. Realizar aportes para los privados de la libertad requiere una adecuada y profunda investigación por parte de aquellos que quieren ser parte de estas personas que en muchas ocasiones se encuentran en el olvido y solo lo que buscan es que al salir la sociedad no los haga a un lado sino que les brinde una segunda oportunidad.
2. Hay una palabra importante y necesaria de analizar en los próximos procesos de investigación con los privados de la libertad, esta es **conocer** ya que es de vital importancia para los privados de la libertad que se les conozca tal y como son y no se sientan juzgados o relegados por el hecho de estar en una cárcel.
3. Las cárceles de Colombia necesitan de investigadores que no busquen beneficios económicos y propios, sino lo que se busca es encontrar diferentes formas en las cuales los privados de la libertad sientan que al salir sus vidas serán diferentes y que volver a este lugar no es una idea que se contemple en el futuro.

Bibliografía

- Acosta Muñoz, Daniel. *Realidades sociales penitenciarias y carcelarias de la reincidencia en el establecimiento Carcelario de Bogotá "La Modelo"*. 2009. <http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/Institucion/Estudios%2pPenitenciarios/1.5.pdf>.
- Amaya Alfonso David, *Sueños de Libertad*, Disponible en http://sedlocal.sedbogota.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=3111:sueños-de-libertad-asi-se-vive-la-educacion-carcelaria-en-bogota&catid=27:morral-de-noticias&Itemid=112
- Baena, Gustavo. *El método histórico-crítico* - Theologica Javeriana. https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=10&sqi=2&ved=0CHQQFjAJ&url=http%3A%2F%2Ftheologicaxaveriana.javeriana.edu.co%2Fdescargas.php%3Farchivo%3DGuatavo%2520Baena..pdf%26idArt%3D542%26edicion%3D122&ei=WpMHU6XPB4LNsQT2zoFY&usq=AFQjCNEm4Oxs7GVu3dUar0VwEdu1NYCn8g&sig2=wFGPuHOrbNY45QqWu-p_Ww&bvm=bv.67720277,d.cWc&cad=rja
- Balz, Horts y Shneider, Gerhard. *Diccionario Exegético del Nuevo Testamento*. Vol. I. Ediciones Sigueme. 2001. Salamanca, España.
- Barbara und Kurt Aland, Karavidopoulos Johannes, Martini M Carlo, Metzger M. Bruce, *Novum Testamentum Graece/28*, Deutsche Bibelgesellschaft, (Stuttgart, 2012).
- Bastia, Gianluigi. *Elementi di critica testuale del Nuovo Testamento*. http://digilander.libero.it/Hard_Rain/Critica.htm
- Biblia de Jerusalén. <http://www.pastoralbiblica.org/BIBLIA%20JERUSALEN/indexbibliaconlibros.html>
- Camelo V, Miguel. *Apuntes de Griego Bíblico Básico*. Lección 12. Griego 2011.
- Cartilla Única Operativa. *Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios de Colombia SPC*. http://issuu.com/panxhk/docs/cartilla_final2
- Congreso de Colombia, *Código Penitenciario y Carcelario*. Ley 65 de 1993.
- De la Torre Saturnino Emocional y estilos de vida, Disponible en http://www.ub.edu/sentipensar/pdf/dimension_emocional.pdf
http://dwministries.org/docs/ISWDI_Directors_Guide_Spanish.pdf
- De la Torre de la Torre Saturnino, Carmen Oliver Vera y María Luisa Sevillano. *Estrategias didácticas en el aula. Buscando la calidad y la innovación*. Editorial UNED.
- Dimensiones Humanas
- Documento de la Comisión Bíblica. <http://www.auladebiblia.com/introduccion/materiales/interpretacion.html>
- Educación Carcelaria
- Evangelismo*

- El Congreso de Colombia, Código penitenciario y Carcelario, Disponible en:
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=9210>
- Franco Manzi. *Carta a los Hebreos, Comentario a la Nueva Biblia de Jerusalén*. (Desclée De Brouwe, S.A, 2005)
- Goleman, Daniel. *Inteligencia Emocional. Parte I –El Cerebro Emocional – 1. ¿Para qué sirven las Emociones?* Editorial Kairos.
http://www.hacienda.go.cr/cifh/sidovih/cursos/material_de_apoyo-F-C-CIFH/2MaterialdeapoyocursosCICAP/5InteligenciaEmocional/Inteligenciaemocional.pdf
- Goleman, Daniel. *Inteligencia Emocional. Una Puerta Abierta a la oportunidad- El Crisol familiar*. Editorial Kairos.
http://www.hacienda.go.cr/cifh/sidovih/cursos/material_de_apoyo-F-C-CIFH/2MaterialdeapoyocursosCICAP/5InteligenciaEmocional/Inteligenciaemocional.pdf
- Herder – *Sección de la Sagrada Escritura. Texto y Comentario – Las circunstancias completas de la comunidad*.
<http://books.google.com.co/books>
- Kennedy James, Evangelismo Explosivo, Disponible en:
http://www.iglesiareformada.com/kennedy_evangelismo_explosivo.pdf
- Kistemaker J. Simón. *Comentario al Nuevo Testamento, Exposición de la Epístola a los Hebreos*. ed. Libros desafío, 1991
- Kistemaker J. Simón. *Comentario al Nuevo Testamento, Exposición de la Epístola a los Hebreos*. ed. Libros desafío, 1991
- Kuss Otto y Michl Johann, Carta a los Hebreos cartas Católicas, Ed Biblioteca Herder.
 Sección de la Sagrada Escritura. Texto y Comentario – Las circunstancias completas de la comunidad. Págs. 221 – 222.
- Kuss Otto y Michl Johann, Carta a los Hebreos cartas Católicas, Ed Biblioteca Herder.
- Martínez Miguélez Miguel, Dimensiones básicas de un desarrollo humano integral, Disponible en:
<http://www.scielo.cl/pdf/polis/v8n23/art06.pdf>
- Martínez, Miguel Miguélez. *Dimensiones Básicas de un Desarrollo Humano Integral*.
- Mejías Lucía, José Manuel, *Manuales de crítica textual: Las líneas maestras de la ecdónca española*. (Universidad de Alcalá. Revista de poética medieval. 2,1998).
<http://dspace.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/4304/Manuales%20de%20Cr%C3%ADtica%20Textual.%20Las%20L%C3%ADneas%20Maestras%20de%20la%20Ecd%C3%B3nica%20Espa%C3%B1ola.pdf?sequence=1>
- Milioni Joseph y Baute Pablo, Evangelismo, Disponible en:
<http://www.seminariobiblico.com/pdf/Evangelismo.pdf>
 Sección de la Sagrada Escritura. Introducción – Fin, contenido y estructura.

- Myles M. Bourke. *Carta a los Hebreos: Nuevo Comentario bíblico San Jerónimo*. Avda. de Pamplona, ed. Verbo Divino, 2004
- Nashiki Gómez Antonio. *Bullying: El poder de la violencia: Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de Colima*. Revista Mexicana de Investigación Educativa 18.58 (Jul-Sep 2013), 839-870. <http://search.proquest.com.ezproxy.uniminuto.edu:8000/docview/1441264853/8D1CB8CB817C4E51PQ/34?accountid=48797>, Normas
- Nicuesta Maite. *Cuadernillos de Anuario Filosófico. Serie Universitaria. Capítulo II: La tristeza Espiritual*. Nro. 220. Universidad de Navarra, Pamplona España.
- O`Callaghan, Josep, *Introducción a la Crítica textual del Nuevo Testamento. Principios de Crítica Textual*, Verbo Divino, (Avenida de Pamplona, Navarra, 2000).
- Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, *Compilación de normas nacionales de derechos humanos*. <http://www.hchr.org.co/afrodescendientes/files/Normas%20Nacionales.pdf>
- Ortiz V., Pedro. S.J. *Concordancia manual y Diccionario griego-español del Nuevo Testamento*. Colección de Teología hoy No. 29. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Teología. 3ª. Edición Revisada. 2005
- Pajares Bernabé, Alberto y Felipe Hernández, *Manual de Crítica Textual y edición de Textos Griegos*. Ediciones AKAL. <https://books.google.com.co/books?id=J68Y6oEvFpoC&pg=PA78&lpg=PA78&dq=entre+m%C3%A1s+atestiguada+es+mejor&source=bl&ots=coNeiyAab-&sig=6CrVTHWm8H4TZSVVWPnGgV7PSoo&hl=es&sa=X&ei=PVIHVI-XCMmNtCwgvAG&ved=0CCoQ6AEwAw#v=onepage&q=entre%20m%C3%A1s%20atestiguada%20es%20mejor&f=false>
- Parra M, Alberto, S.J. *La Iglesia*. Capítulo Cuarto Communio Sanctorum. Transformar la Sociedad en Comunidad a Imagen de la Trinidad. 2. Hacer la comunidad. Editorial Colección Apuntes. Facultad de Teología. Universidad Pontificia Javeriana.
- Ramírez María Inmaculada y Francisco Herrera Clavero. *Autoconcepto*. Dto. de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Granada. Instituto de estudios Ceuties. <http://www.ugr.es/~iramirez/Autoconcepto.htm>
- Ramírez, María Inmaculada y Francisco Herrera Clavero. *Autoconcepto*. Dto. de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Granada. Instituto de estudios Ceuties. Salud
- Rincón José Leonardo, *la formación integral y sus dimensiones*, Disponible en http://www.ipatria.edu.mx/descargas/LA_FORMACION_INTEGRAL_Y_SUS_DIMENSIONES_TEXTO_DIDACTICO.pdf
<http://www.mcgraw-hill.es/bcv/guide/capitulo/8448150031.pdf>

- Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., *Reglamento de la Cárcel Distrital*.
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=43490>
- Secretaria Distrital de Salud, Dirección de Salud pública, Plan de intervenciones públicas 2011,
 Disponible en:
http://saludpublicabogota.org/wiki/images/9/99/Inst_rta3_centros_de_reclusion.pdf
- Segalla Giuseppe. *Panoramas del Nuevo testamento*. Editorial Verbo Divino. Tercera Edición. 2000.
- Shöckel Luis Alonso, *Diccionario Bíblico Hebreo Español*. Tomo I. Editorial Trotta. 1999, Sagasta Madrid. Pág. 219.
 SPC Pagina Principal. Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios de Colombia.
<http://www.spc.gov.co>
- Taller de evangelismo, Disponible en:
http://www.iglesia-del-este.com/estudios_evangelismo/evangelismo_taller_de_un_dia.pdf
- Tamez Elsa. *Diccionario conciso Griego-Español del Nuevo Testamento*. Editorial Sociedades Bíblicas Unidas. Segunda Edición. 2013.
- Tenney, Merrill y Douglas, J.D. *Diccionario Bíblico*. Tomo II (N-Z) Editorial Mundo Hispano. 2003.
- Torre Saturnino, Carmen Oliver Vera y María Luisa Sevillano. *Estrategias didácticas en el aula. Buscando la calidad y la innovación*. Editorial UNED.
- Toro María Cecilia, *La prisión y sus penas Prisión Abierta: Un límite humanista*.
www.terragnijurista.com.ar/doctrina/prision.htm
- Triana Rodríguez Jorge Yecid, *Exégesis Diacrónica de la Biblia, Método Histórico-Crítico*. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Uniminuto. IBPL. (Bogotá Colombia, 2012).
- Tuni Oriol Josep, *Jesús en Comunidad*. Capítulo 1. Nuestra Lectura del NT. 3. Los Libros del NT como Obras mistagógicas. Edit. Sal Terrae, Santander 1988.
- Valera Cipriano, Reina Casidoro, *Biblia de la vida Victoriosa*. ED vida, 2003.
 Egger Wilhelm. *Lecturas del Nuevo Testamento*. Editorial Verbo Divino. Estella (Navarra) España. 1990.
- Vanhoye, Albert. *El mensaje a la Carta a los Hebreos*. 2da edición, Verbo Divino, Estella Navarra, 1980.

Anexo 1. Población nacional de privados de la libertad

Población de Internos en Establecimientos de Reclusión y Regionales
Junio 30 de 2014

Código	Establecimiento		Capacidad Total		Hacinamiento	Sexo		Sindicados		Total sindicados	Condenados		Total Condenados
	Denominación	Nombre	Real	población		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer	
100	Regional central		28.481	36.830	29,3%	34.039	2.791	9.372	962	10.334	24.667	1.829	26.496
Amazonas			118	227	92,4%	204	23	88	8	96	116	15	131
101	E.P.M.S.C.	Leticia	118	227	92,4%	204	23	88	8	96	116	15	131
Boyacá			4.263	5.060	18,7%	4.836	224	599	42	641	4.237	182	4.419
104	E.P.M.S.C.. - J.P.	Chiquinquirá	326	346	6,1%	309	37	0	0	0	309	37	346
150	E.P.M.S.C. C.A.S.	Combita	2.530	2.771	9,5%	2.771	0	217	0	217	2.554	0	2.554
105	E.P.M.S.C.	Duitama	272	292	7,4%	292	0	69	0	69	223	0	223
106	E.P.M.S.C.	Garagoa	50	46	-8,0%	46	0	0	0	0	46	0	46
107	E.P.M.S.C.	Guateque	55	78	41,8%	78	0	26	0	26	52	0	52
109	E.P.M.S.C.	Moniquirá	73	150	105,5%	150	0	58	0	58	92	0	92
110	E.P.M.S.C.	Ramiriquí	122	139	13,9%	139	0	40	0	40	99	0	99
103	E.P.M.S.C.	Santa Rosa de Viterbo	320	437	36,6%	437	0	49	0	49	388	0	388
112	E.P.M.S.C.- R.M.-	Sogamoso	395	620	57,0%	433	187	87	42	129	346	145	491
149	E.P.M.S.C.	Tunja	120	181	50,8%	181	0	53	0	53	128	0	128
Caquetá			1.938	2.231	15,1%	2.160	71	514	46	560	1.646	25	1.671
143	E.P.M.S.C.	Florencia	550	883	60,5%	812	71	491	46	537	321	25	346
157	E.P.	Florencia las heliconia	1.388	1.348	-2,9%	1.348	0	23	0	23	1.325	0	1.325
Bogotá D.C.			9.113	14.728	61,6%	12.757	1.971	4.738	650	5.388	8.019	1.321	9.340

113	Complejo metropolit	COMEB Bogotá	4.931	7.886	59,9%	7.885	1	1.300	1	1.301	6.585	0	6.585
114	E.C. - P.S.M.	Bogotá	2.907	4.872	67,6%	4.872	0	3.438	0	3.438	1.434	0	1.434
129	R.M. - P.A.S.- E.R.E.	Bogotá D.C.	1.275	1.970	54,5%	0	1.970	0	649	649	0	1.321	1.321
Cundinamarca			4.279	4.284	0,1%	4.283	1	684	0	684	3.599	1	3.600
116	E.P.M.S.C.	Cáqueza	83	116	39,8%	116	0	25	0	25	91	0	91
117	E.P.M.S.C.	Chocontá	87	115	32,2%	115	0	12	0	12	103	0	103
118	E.P.M.S.C.	Facatativá	148	0	-100,0%	0	0	0	0	0	0	0	0
119	E.P.M.S.C.- C.M.S.	Fusagasugá	153	268	75,2%	268	0	128	0	128	140	0	140
120	E.P.M.S.C.	Gacheta	30	52	73,3%	52	0	11	0	11	41	0	41
138	E.P.M.S.C.	Girardot	555	642	15,7%	641	1	175	0	175	466	1	467
156	E.P.	Guaduas - la esperanza	2.824	2.399	-15,0%	2.399	0	44	0	44	2.355	0	2.355
124	E.P.M.S.C.	La mesa	60	126	110,0%	126	0	55	0	55	71	0	71
126	E.P.M.S.C.	Ubaté	117	160	36,8%	160	0	56	0	56	104	0	104
127	E.P.M.S.C.	Villeta	70	131	87,1%	131	0	46	0	46	85	0	85
128	E.P.M.S.C.	Zipaquirá	152	275	80,9%	275	0	132	0	132	143	0	143
Huila			2.244	3.009	34,1%	2.708	301	1.136	115	1.251	1.572	186	1.758
140	E.P.M.S.C. - R.M.	Garzón	276	238	-13,8%	137	101	88	13	101	49	88	137
141	E.P.M.S.C.	La plata	300	342	14,0%	332	10	90	1	91	242	9	251
139	E.P.M.S.C.	Neiva	978	1.675	71,3%	1.515	160	759	85	844	756	75	831
142	E.P.M.S.C.	Pitalito	690	754	9,3%	724	30	199	16	215	525	14	539
Meta			4.748	5.312	11,9%	5.166	146	1.155	73	1.228	4.011	73	4.084
130	C.a.mi.s. - ere.	Acacias	1.239	1.088	-12,2%	1.088	0	5	0	5	1.083	0	1.083
148	E.P.M.S.C.	Acacias	2.376	2.414	1,6%	2.414	0	309	0	309	2.105	0	2.105
133	E.P.M.S.C.	Granada	130	177	36,2%	177	0	80	0	80	97	0	97
131	E.P.M.S.C. - R.M.	Villavicencio	1.003	1.633	62,8%	1.487	146	761	73	834	726	73	799
Tolima			790	791	0,1%	791	0	189	0	189	602	0	602
144	E.P.M.S.C.	Chaparral	168	232	38,1%	232	0	80	0	80	152	0	152

145	E.P.M.S.C. - J.P.	Espinal	385	246	-36,1%	246	0	14	0	14	232	0	232
158	E.P.C.	Guamo	100	124	24,0%	124	0	27	0	27	97	0	97
136	E.P.M.S.C.	Melgar	92	119	29,3%	119	0	43	0	43	76	0	76
147	E.P.M.S.C.	Purificación	45	70	55,6%	70	0	25	0	25	45	0	45
Casanare			988	1.188	20,2%	1.134	54	269	28	297	865	26	891
152	E.P.M.S.C.	Paz de ariporo	120	116	-3,3%	116	0	44	0	44	72	0	72
153	E.P.C.	Yopal	868	1.072	23,5%	1.018	54	225	28	253	793	26	819

1 de 1

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario de Colombia (INPEC)

Estadísticas Junio de 2014

Obtenida de: <http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/Institucion/Estad%EDsticas/Estadisticas/Estad%EDsticas>

Anexo 2. Estructura Carta a los Hebreos

La Grandeza de Jesús				<i>Recomendaciones Finales</i>	<i>Conclusión de la Carta</i>
<i>Introducción</i>	<i>Tesis</i>	<i>Argumentación</i>	<i>Conclusión</i>		
Título	Introducción	Jesus como Hijo de Dios 1, 1 - 3, 19			
Grandeza de Jesús (1, 1 - 13)	Tesis				
Ministerio de la Salvación (1, 14 - 2, 18)	Argumentación				
La Gloria Compartida (2, 10 - 18)	Conclusión				
Hijo Fiel (3, 1 - 15)	Introducción	Sacerdocio			
Reposo (3, 16 - 4, 13)	Tesis				
Sumo Sacerdote (4, 14 - 5, 11)	Argumentación				
De la Doctrina a la perfección (5, 12 - 6, 12)	Conclusión				
El Sacerdocio del AT (6, 13 - 7, 19)	Introducción	PACTO			
La necesidad del nuevo Sacerdocio (7, 20 - 25)	Tesis				
Nuevo Sacerdote (7, 26 - 8, 6)	Argumentación				
Nuevo Pacto (8, 7 - 13)	Conclusión				
El Lugar de Culto Cambia (9, 1 - 10)	Introducción	Confianza			
La Sangre para Santificación (9, 11 - 15)	Tesis				
La Muerte (9, 16 - 28)	Argumentación				
Ofrecimiento para Nuevo Sacrificio (10, 1 - 10)	Conclusión				
La muerte de Cristo perfecciona (10, 11 - 18)	Introducción				
Mantenerse en fe (10, 19 - 31)	Tesis				
La confianza se desprende de las vivencias	Argumentación				
La Fe en la Historia (11, 1 - 40)	Conclusión				
La Disciplina (12, 1 - 17)					
Gloriosa Compañía (12, 18 - 24)					
La Voz Celestial (12, 25 - 29)					
Hospitalidad (13, 2)	Moral	Amor Fraternal (13, 1)			
Orar por los Líderes (13, 7)	Religioso	Bendición (13, 20- 21)			
		Exhortación (13, 22)			
		Promesa de visita			
		Despedida (13, 24 - 25)			

Conclusión	Argumentación desde las escrituras		Tesis	Introducción
Jesús se Reconoce como Hijo y	Orden de Dios a los Angeles (1, 7)	Los Angeles le Adoran (1, 6)	Mayor que los Angeles (1, 5)	Dios a Hablado del Hijo (1, 1 -2)
Jesús Muerto para que nos	Jesús como ministro de la Salvación se hizo menor a los Angeles		La Salvación ha sido testificada	Ministros de la Obra de Salvación Enviados a
Misericordiosos	Unidad con sus Hermanos	Confianza en Dios	Somos Hermanos del Hijo	La tarea del Ministerio a Levantar muchos a la
Participes en Cristo	La Fidelidad del Creyente (3, 7 - 11)		Jesús Mayor testamento al de	Somos Participes del Llamamiento (3, 1)
Procurar entrar al	Perseverancia da reposo	El reposo igual al Día Senthimo	La promesa del Reposo debe ir	El fracaso de los del Desierto
Cristo autor de la Eterna	Jesús se Hace Sumo Sacerdote (5, 5 - 6)		Cualidades del Sumo Sacerdote	Jesús Sumo Sacerdote (4, 15 - 16)
Tener una mejor	El peligro de Recaer (6, 4 - 7)		La vieja Doctrina hace recaer	Busqueda de la perfección
El Mandamiento	La Ley y el Sacerdocio (7, 11 - 17)	Melquisedec (7, 1 - 9)	Jesús es Precursor del sumo Sacerdote	La promesa (6, 13 - 15)
Cualidades del	Sacerdocio para siempre (7, 21 - 24)		Jesús es nombrado Sacerdote por el	Sin Juramento (7, 20 a)
Mejores Promesas sin	Tenemos tal Sumo Sacerdote (8, 1 - 3)		La Ley vs el Hijo Perfecho	Conveniencia del Nuevo Sacerdote
Viejo pacto proximo a	El nuevo Pacto desde Las Escrituras	El Antiguo Pacto	Segundo Pacto (8, 7b)	Primer Pacto sin Defecto
Cristo en el Lugar	Los Sacerdotes en el Culto (9, 6 - 8)		Diferencia entre Culto y lugar Santo	El primer pacto con ordenanzas (9, 1)
Promesa de Vida Eterna	No es la Sangre de Animales la que Santifica ahora (9, 13 - 14)		Cristo Sumo Sacerdote por su	Cristo presente (9, 11 a)
Grandeza de la	Sangre del Pacto de Dios (9, 19 - 27)		El Testamento se confirma con la	El Testimonio (9, 16)
Santificados por la	Sacrificio y ofrenda (10, 5 - 9)	La sangre ed animal no	Si no hay sacrificio no hay pecado	Los Sacrificios para perfección
Remisión de Pecado	Testimonio del Espiritu Santo (10, 15 b - 17)		Cristo se ofrecio de una vez y para	Repetición de Sacrificios
Cuidado de Caer en	Tener cuidado del Testimonio (10, 26 - 30)		Teniendo un gran Sacerdote para	Libres de entrar en el Lugar Santo
Somos hechos de fe para morir	El perseverar genera galardón	Paciencia genera esperanza en la promesa	La confianza se genera con el diario	Llamado a recordar (10, 32 a)
La Fe sirve para morir	La Fe de los Patriarcas	Precursores de Fe	El testimonio de los Antiguos	Definición de Fe (11, 1)
Renovad la Vitalidad	La Disciplina da Frutos (12, 11)	La Disciplina de nuestros	La mirada en Jesús (12, 2)	Depojo de todo peso (12, 1)
Jesús Mediador del	Solución para Omitir el	Moises Padecio	La ley no se podía Sonoritar	Justificación del Acercarnos
Dios es Fuego	¿Quién es la Voz? (12, 26 - 27)		Nadie escapa (12, 25 b)	Mirar quien Habla (12, 25 a)
Orar por los Lideres	Obedecer a los Pastores	Hacer el bien y la ayuda	Amor en el Matrimonio	No olvidar a presos, ni a los maltratados
		Himno (13, 6)	Costumbre sin Avaricia	Doxología (13, 8)
		Hacer el bien y la ayuda	Jesús unica doctrina	